



**ACTAS DEL SENADO DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO  
DE PUERTO RICO  
DECIMONOVENA ASAMBLEA LEGISLATIVA  
SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA  
AÑO 2024**

**LUNES, 29 DE ABRIL DE 2024**

**DÍA CIENTO TRECE**

A las once y veinte y seis minutos de la mañana de este día, en la Sala de Sesiones del Senado de Puerto Rico en el Capitolio, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor José L. Dalmau Santiago.

**ASISTENCIA**

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Marially González Huertas, Marissa Jiménez Santoni, Juan O. Morales, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Ana I. Rivera Lassén, Joanne Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Héctor L. Santiago Torres, Rubén Soto Rivera, Wanda Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, Juan C. Zaragoza Gómez y José L. Dalmau Santiago, Presidente.

Senador presente, mas no así en la votación final y excusado:

Thomas Rivera Schatz.

Senadores y senadora ausentes y excusados:

Gregorio Matías Rosario, Keren L. Riquelme Cabrera y William E. Villafañe Ramos.

El Presidente reconoce y da la bienvenida a los estudiantes de la clase graduanda de American Academy de Gurabo.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se autorice a las Comisiones de Gobierno; Hacienda, Asuntos Federales y Junta de Supervisión Fiscal; Salud; Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura; Bienestar Social y Asuntos de la Vejez; Asuntos de las Mujeres; Seguridad Pública y Asuntos del Veterano; Desarrollo de la Región Oeste y Desarrollo de la Región Sur Central a continuar con sus respectivas Reuniones Ejecutivas hasta las cinco de la tarde en el Salón de Mujeres Ilustres Sonia Sotomayor.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se autorice a la Comisión de Educación, Turismo y Cultura a que continúe con su Vista Pública mientras el Senado está en sesión.

Sin objeción, se aprueba.

**INVOCACIÓN**

El señor Jan Marcos Escobar de la Oficina del Sargento de Armas procede con la Invocación.

## APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las Actas correspondientes a las sesiones celebradas el martes, 16 de abril y el jueves, 18 de abril de 2024, y se posponga el Acta correspondiente a la sesión celebrada el lunes, 22 de abril de 2024.

Sin objeción, se aprueba.

## PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE

La senadora Rivera Lassén; y los senadores Vargas Vidot, Bernabe Riefkohl y Aponte Dalmau solicitan que el Presidente les conceda turnos iniciales para dirigirse al Senado en el día de hoy.

El Presidente concede los turnos solicitados.

La senadora Rivera Lassén; y los senadores Vargas Vidot, Bernabe Riefkohl y Aponte Dalmau hacen expresiones.

**Es llamado a presidir y ocupa la Presidencia, el Presidente Incidental, el senador Aponte Dalmau.**

El senador Dalmau Santiago hace expresiones.

**Es llamada a presidir y ocupa la Presidencia, la Vicepresidenta y Presidenta Incidental, honorable Marially González Huertas.**

A moción del senador Dalmau Santiago, el Senado se declara en receso.

## R E C E S O

**Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la Vicepresidenta y Presidenta Incidental, honorable Marially González Huertas.**

## INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

El Secretario da cuenta de los siguientes Informes Positivos de Comisiones Permanentes:

De la Comisión de Gobierno, un informe proponiendo la aprobación del P. del S. 1294, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.

De las Comisiones de Gobierno; y de Hacienda, Asuntos Federales y Junta de Supervisión Fiscal, un informe conjunto, proponiendo la aprobación del P. del S. 492, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.

De la Comisión de Salud, tres informes proponiendo la aprobación del P. del S. 1; 970 y 1367, con enmiendas según los entirillados que los acompañan.

De la Comisión de lo Jurídico y Desarrollo Económico, tres informes proponiendo la aprobación de los P. del S. 790 y 1349; y del P. de la C. 1845, con enmiendas según los entirillados que los acompañan.

De la Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura, dos informes proponiendo la aprobación del P. del S. 1403; y del P. de la C. 1375, con enmiendas según los entirillados que los acompañan.

De la Comisión de Agricultura y Recursos Naturales, dos informes proponiendo la aprobación de la R. C. del S. 462; y de la R. C. de la C. 215; y un segundo informe proponiendo la aprobación de la R. C. del S. 479, con enmiendas según los entirillados que los acompañan.

De la Comisión de Asuntos de Vida y Familia, un informe proponiendo la aprobación del P. del S. 495, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.

De la Comisión de Iniciativas Comunitarias, Salud Mental y Adicción, dos informes proponiendo la aprobación del P. del S. 1314; y del P. de la C. 1485, con enmiendas según los entirillados que los acompañan.

De la Comisión de Desarrollo de la Región Norte, un informe proponiendo la aprobación de la R. C. de la C. 395, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.

Del Comité de Conferencia designado para intervenir en las discrepancias surgidas con relación al P. de la C. 909, un informe recomendando su aprobación tomando como base el texto enrolado con enmiendas, según el entirillado que le acompaña.

#### **INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**

El Secretario da cuenta del siguiente Informe Negativo de Comisión Permanente:

De la Comisión de Asuntos de las Mujeres, un informe, proponiendo la no aprobación del P. de la C. 1694.

#### **LECTURA DE LA RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES RADICADOS**

El Secretario da cuenta de la primera relación de proyectos de ley y resolución del Senado, radicados y referidos a comisión por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Torres Berríos:

##### PROYECTOS DE LEY DEL SENADO

###### P. del S. 1456

Por el señor Zaragoza Gómez (Por Petición):

“Para crear un nuevo inciso (ii) al Artículo 6.03 de la Ley 149-1999, según enmendada, conocida como “Ley Orgánica del Departamento de Educación de Puerto Rico de 1999”, a los fines de disponer que el Secretario de la Agencia, diseñe e integre en el currículo general del sistema público de enseñanza como requisito de graduación, en todos los niveles, actividades escolares y módulos dirigidos a exponer al estudiantado al estudio de la economía como ciencia social; y para otros fines relacionados.”

(EDUCACIÓN, TURISMO Y CULTURA)

P. del S. 1457

Por el señor Ríos Santiago:

“Para añadir un nuevo inciso k al Artículo 49 de la Ley 129-2020, según enmendada, mejor conocida como “Ley de Condominios de Puerto Rico”, para permitir al Consejo de Titulares de un condominio a entrar en un apartamento de un titular fallecido y darle el mantenimiento mínimo necesario hasta que esté en posesión de un próximo propietario.”

(SERVICIOS ESENCIALES Y ASUNTOS DEL CONSUMIDOR)

P. del S. 1458

Por la señora Santiago Negrón:

“Para crear la “Ley para la Protección y Restauración de Dunas”; enmendar el Artículo 13 de Ley Núm. 132 de 25 de junio de 1968, según emendada, conocida como la “Ley para Reglamentar la Extracción de Arena, Grava y Piedra”; y para decretar otras disposiciones complementarias.”

(AGRICULTURA Y RECURSOS NATURALES)

P. del S. 1459

Por la señora Santiago Negrón:

“Para crear la “Ley de Protección y Conservación de Humedales de Puerto Rico”; definir la política pública para la protección de estos sistemas ecológicos; asignar al Comité de Expertos y Asesores sobre Cambio Climático (CEACC) la elaboración de un Plan para la Protección y Conservación de Humedales; y establecer la responsabilidad del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales y a la Junta de Planificación de Puerto Rico para instrumentar reglamentos y procedimientos que protejan los humedales; y para decretar otras disposiciones complementarias.”

(AGRICULTURA Y RECURSOS NATURALES)

P. del S. 1460

Por el señor Dalmau Santiago (Por Petición):

“Para enmendar los Artículos 1, 2, 4 y 6 de la Ley 56-2019, según enmendada, conocida como la “Ley de Extensión de Nombramientos a los Maestros con Estatus Transitorio Provisional en categorías de difícil reclutamiento y con Nombramientos Transitorios Elegibles en Cualquier Unidad Académica y los Asistentes de Servicios al Estudiante (T1) Adscritos a la Secretaría Asociada de Educación Especial del Departamento de Educación de Puerto Rico” a los fines de extender el periodo de implementación de este estatuto hasta el año fiscal 2026-2027; para permitir que los docentes puedan obtener los requisitos en las certificaciones académicas en todas las áreas de difícil reclutamiento que son necesarias para los ofrecimientos académicos de nuestros estudiantes; para facultar la actualización de todo reglamento necesario para cumplir con dicho propósito; realizar unas enmiendas técnicas y para otros fines relacionados.”

(EDUCACIÓN, TURISMO Y CULTURA)

P. del S. 1461

Por la señora Rivera Lassén y el señor Bernabe Riefkohl:

“Para enmendar el Artículo 11 de la Ley 379 de 15 de mayo de 1948, según enmendada, conocida como la “Ley para Establecer la Jornada de Trabajo en Puerto Rico”, a los fines de garantizar la publicación de los

horarios de la jornada de trabajo semanal con el tiempo suficiente para la planificación semanal de la clase trabajadora.”

(DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS LABORALES)

P. del S. 1462

Por la señora Moran Trinidad (Por Petición):

“Para enmendar los Artículos 1, 2, 3, 4 y 5 de la Ley 209-2016, conocida como “Ley para la transparencia en el recibo de compra”, con el propósito de aclarar sus disposiciones, incorporar nuevas definiciones y establecer las instancias en que procederá el cobro de cargos por servicio; añadir unos nuevos Artículos 5 y 6 para permitir el uso de un rótulo que certifique el cumplimiento con las leyes y reglamentos de Puerto Rico; reenumerar los Artículos 6, 7, 8, 9 y 10 como Artículos 8, 9, 10, 11 y 12, respectivamente; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

P. del S. 1463

Por el señor Ríos Santiago:

“Para añadir un nuevo inciso 47 y reenumerar los antiguos incisos 47 a 114 como los nuevos incisos 48 a 115 del Artículo 2.3 del Capítulo II, añadir un nuevo inciso 18 al Artículo 5.1 del Capítulo V y enmendar el Artículo 12.7 y añadir un nuevo Artículo 12.27 al Capítulo XII de la Ley 58-2020, según enmendada, mejor conocida como “Código Electoral de Puerto Rico de 2020”; a los fines de incluir como derecho del elector conocer si cualquier propaganda, anuncio o comunicado fue generado parcial o completamente mediante la utilización o por medio de Inteligencia Artificial; y añadir la definición de “Inteligencia Artificial”; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

### RESOLUCIÓN DEL SENADO

R. del S. 930

Por la señora González Arroyo:

“Para enmendar la Sección 3 de la R. del S. 163, aprobada el 6 de marzo de 2023, **[que ordena a la Comisión de Desarrollo de la Región Oeste]** y ordenar a la Comisión de Agricultura y Recursos Naturales del Senado de Puerto, a realizar una investigación, estudio y análisis sobre el cumplimiento de los reglamentos y disposiciones que aplique para la construcción de un parador en el valle costero del sector Playuela en el municipio de Aguadilla, si hay un impacto ambiental severo por el desarrollo de dicho proyecto y la posibilidad de transformarlo en un corredor ecológico u otras opciones de conservación.”

El Secretario da cuenta de la segunda relación de proyectos de ley y resoluciones conjuntas recibidas de la Cámara de Representantes y referidas a Comisión por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Torres Berríos:

PROYECTOS DE LEY DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES

P. de la C. 1405

Por los representantes Meléndez Ortiz y Santa Rodríguez:

“Para crear la “Ley para Uniformar el Proceso de Radicación Electrónica de Planillas a Través de Plataformas Privadas”, a los fines de garantizar el acceso a las plataformas de procesamiento electrónico de planillas en el Estado Libre Asociado de Puerto Rico; establecer restricciones y limitaciones al Departamento de Hacienda; y disponer sobre el alcance e interpretación con otras leyes; entre otras cosas.”  
(HACIENDA, ASUNTOS FEDERALES Y JUNTA DE SUPERVISIÓN FISCAL)

P. de la C. 1409

Por el representante Matos García:

“Para crear una nueva Sección 1052.05 del Subcapítulo B de la Ley 1 de 31 de enero de 2011, según enmendada, conocida como “Código de Rentas Internas para un Nuevo Puerto Rico”, a los fines de establecer un crédito contributivo de hasta quinientos (500) dólares anuales por contribuyente por gastos médicos de veterinario en el cuidado de sus mascotas domésticas; y para otros fines relacionados.”  
(HACIENDA, ASUNTOS FEDERALES Y JUNTA DE SUPERVISIÓN FISCAL)

P. de la C. 1963

Por la representante Hau:

“Para enmendar la Sección 6 del Artículo VI de la Ley Núm. 72-1993, según enmendada, conocida como “Ley de la Administración de Seguros de Salud de Puerto Rico”, (“ASES”), a fin de que los participantes menores de veintiún (21) años de edad con diversidades físicas o fisiológicas complejas y postrados en cama, en silla de ruedas, con pobre ambulación o que dependa de tecnología para mantenerse con vida de la “ASES”, estén exentos de requerir preautorizaciones, autorizaciones o recertificaciones por parte de los planes médicos contratados por la Administración de Seguros de Salud de Puerto Rico del Plan de Salud del Gobierno de Puerto Rico, para acceder de forma expedita a múltiples servicios de salud; y para otros fines relacionados.”  
(SALUD)

P. de la C. 1967

Por la representante Hau:

“Para enmendar la Sección 6 del Artículo VI de la Ley 172-1993, según enmendada, conocida como “Ley de la Administración de Seguros de Salud de Puerto Rico”; y enmendar el inciso (5) del Artículo 19.030 de la Ley Núm. 77 de 19 de junio de 1957, según enmendada, conocida como “Código de Seguros de Puerto Rico”, a los fines de ampliar la cobertura de servicios en el hogar a menores de veintiún (21) años de edad, postrados en cama y/o en silla de ruedas con diversidades físicas o fisiológicas complejas, pobre ambulación o caminar, síndrome de autismo o Down.”  
(SALUD)

P. de la C. 2088

Por el representante Fourquet Cordero (Por Petición):

“Para enmendar el inciso (A) de la Sección 6 del Artículo VI de la Ley Núm. 72 de 7-1993, según enmendada, conocida como “Ley de la Administración de Seguros de Salud de Puerto Rico”; para añadir un inciso (6) al Artículo 19.030 de la Ley Núm. 77 de 19 de junio de 1957, según enmendada, conocida como “Código de Seguros de Puerto Rico”, a los fines de ordenar a todas las compañías de seguros de salud y organizaciones de salud, públicas y privadas, que incluyan dentro de sus cubiertas servicios de hospicio o cuidado paliativo para pacientes con enfermedades hereditarias y/o terminales, en la que se espera la persona viva seis (6) meses o menos, si media justificación médica.”

(SALUD)

P. de la C. 2106

Por la representante Rodríguez Negrón:

“Para enmendar el Artículo 308 de la Ley 146-2012, según enmendada y enmendar el Artículo 3 de la Ley Núm. 118 de 22 de julio de 1974, según enmendada, a los fines de reafirmar que las personas convictas por los delitos de agresión sexual en todas sus modalidades, agresión sexual conyugal, actos lascivos, violación, sodomía, incesto, secuestro, secuestro agravado y pornografía infantil, incluyendo sus tentativas, no podrán beneficiarse del privilegio de libertad bajo palabra, indistintamente de la fecha de la comisión del acto delictivo ni el código penal o la ley especial utilizada para dictar sentencia; aclarar que la Ley 85-2022 no aplicará retroactivamente a las personas convictas por estas actuaciones delictivas; disponer que el referido estatuto no surtirá efecto en el cálculo de su sentencia; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS DE LAS MUJERES)

RESOLUCIONES CONJUNTAS DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES

R. C. de la C. 469

Por la representante Nogales Molinelli:

“Para designar con el nombre de “Ing. Abraham Hernández Maisonave” a la carretera 4458 en el Municipio de Aguadilla, en cumplimiento con las disposiciones de la Ley 55-2021; establecer sobre su rotulación; y para otros fines relacionados.”

(DESARROLLO DE LA REGIÓN OESTE)

R. C. de la C. 614

Por la representante Hau:

“Para designar la Carretera PR-7733 en el Municipio de Cidra, con el nombre de “Florencio Berríos”, en cumplimiento con las disposiciones de la Ley 55-2021; y para otros fines.”

(DESARROLLO DE LA REGIÓN SURESTE)

**MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO**

El Secretario da cuenta de los siguientes Mensajes y Comunicaciones de Trámite Legislativo:

El Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico ha referido al Senado, para su consentimiento, las siguientes designaciones:

1. de la licenciada Alba Iris Calderón Cestero como Jueza Municipal del Tribunal de Primera Instancia;
2. de la licenciada Nivia Marie Candelaria Martes como Jueza Municipal del Tribunal de Primera Instancia;
3. de la licenciada Annelie Carlo Rivera como Jueza Municipal del Tribunal de Primera Instancia;
4. del licenciado Reicarlo de León Colón como Juez Municipal del Tribunal de Primera Instancia;
5. de la licenciada Lisa Mónica Durán Ortiz como Jueza Municipal del Tribunal de Primera Instancia;
6. de la licenciada Jailene González Echevarría como Jueza Municipal del Tribunal de Primera Instancia;
7. de la licenciada Carolina Guzmán Tejada como Jueza Municipal del Tribunal de Primera Instancia;
8. de la licenciada Dayra Zoet Infante Bosques como Jueza Municipal del Tribunal de Primera Instancia;
9. del licenciado Jerry Negrón Marín como Juez Municipal del Tribunal de Primera Instancia;
10. de la licenciada Sofía Ramos Ríos, como Jueza Municipal del Tribunal de Primera Instancia;
11. del licenciado Rocky Dieguito Rivera López como Juez Municipal del Tribunal de Primera Instancia;
12. de la licenciada Noricelis Rosado Santiago como Jueza Municipal del Tribunal de Primera Instancia;
13. de la licenciada Nereida Margarita Salvá Sandoval como Jueza Municipal del Tribunal de Primera Instancia;
14. del licenciado Marcos Antonio Sánchez Torres como Juez Municipal del Tribunal de Primera Instancia;
15. de la licenciada Mirna Naín Soliván Plaud como Jueza Municipal del Tribunal de Primera Instancia;
16. de la licenciada Carlia Nicolle Soto Padua como Jueza Municipal del Tribunal de Primera Instancia;
17. de la licenciada Miriam Margarita Stefan Acta como Jueza Municipal del Tribunal de Primera Instancia;
18. de la licenciada María Teresa Soledad Terrasa Soler como Jueza Municipal del Tribunal de Primera Instancia;
19. del licenciado Gabriel Orlando Redondo Miranda para un ascenso como Fiscal de Distrito;
20. de la licenciada Laura E. Hernández Gutiérrez para un ascenso como Fiscal Auxiliar IV;
21. del licenciado Jaime Perea Mercado para un ascenso como Fiscal Auxiliar III;
22. del licenciado Andy Enrique Rodríguez Bonilla para un ascenso como Fiscal Auxiliar III;
23. del licenciado Ariel Humberto Chico Juarbe para un nuevo término como Fiscal Auxiliar II;
24. de la licenciada Liza Juarbe Franceschini para un nuevo término como Fiscal Auxiliar II;
25. del licenciado Héctor Luis Vilaró Suárez para un nuevo término como Fiscal Auxiliar II;
26. de la licenciada Frances Ortiz Fernández para un ascenso como Fiscal Auxiliar II;
27. del licenciado José Alberto Quiñones Torres para un ascenso como Fiscal Auxiliar II;
28. del licenciado José Ignacio Rivera Loperena para un ascenso como Fiscal Auxiliar II;
29. de la licenciada Gracielis Vega Bermúdez para un ascenso como Fiscal Auxiliar II;
30. del licenciado Daniel Ray Vélez Cabrera para un ascenso como Fiscal Auxiliar II;
31. de la licenciada Lourdes Lorraine Cruz Vélez como Fiscal Auxiliar II;
32. de la licenciada Cristina Isabel Dávila Pernas como Fiscal Auxiliar II;
33. del licenciado Miguel Ángel López Birriel como Fiscal Auxiliar II;
34. de la licenciada Yolanda Rodríguez Torres como Fiscal Auxiliar II;
35. de la licenciada Marilyn Aponte Rodríguez como Fiscal Auxiliar I;
36. de la licenciada Alexandra Nicole Cardín Cruz como Fiscal Auxiliar I;
37. de la licenciada Reina Cristina Colón Quiñones como Fiscal Auxiliar I;



38. de la licenciada Zayla Nanichie Díaz Morales como Fiscal Auxiliar I;
39. del licenciado Daniel Germán Feliciano Rivera como Fiscal Auxiliar I;
40. del licenciado Carlos Omar Gómez González como Fiscal Auxiliar I;
41. de la licenciada Valeria Malavé Cosme como Fiscal Auxiliar I;
42. del licenciado Juan Gerardo Molina Pérez como Fiscal Auxiliar I;
43. de la licenciada Natalia G. Pizarro Pérez como Fiscal Auxiliar I;
44. de la licenciada Ivanna Paola Rivera Figueroa como Fiscal Auxiliar I;
45. de la licenciada Naomy N. Ruiz Ruiz como Fiscal Auxiliar I;
46. de la licenciada Natalia Santiago Naranjo como Fiscal Auxiliar I;
47. del licenciado Michael Giovanni Santiago Padilla como Fiscal Auxiliar I;
48. de la licenciada Dairene Santo Domingo Rivera como Fiscal Auxiliar I;
49. de la licenciada Yashira Y. Vale Muñoz como Fiscal Auxiliar I;
50. del licenciado Andrés Vélez Rodríguez como Fiscal Auxiliar I;
51. de la licenciada Lesy Annette Irizarry Pagán como Registradora de la Propiedad;
52. de la licenciada Mariel Torres López como Registradora de la Propiedad;
53. de la licenciada Gisselle Cintrón Rodríguez para un nuevo término como Procuradora de Asuntos de Familia;
54. de la licenciada Raquel López Fernández como Procuradora de Asuntos de Familia;
55. de la licenciada Camille Rodríguez Acosta para un nuevo término como Procuradora de Asuntos de Familia;
56. de la licenciada Leilany Vargas de la Paz como Procuradora de Asuntos de Familia; y
57. del licenciado Alexander Andrew Bravo Colón como Procurador de Asuntos de Menores.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha aprobado la R. Conc. del S. 56.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, cinco comunicaciones informando que dicho cuerpo legislativo ha aprobado los P. del S. 913; 1357 y 1358; y las R. C. del S. 304 y 360, sin enmiendas.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo ha aprobado el P. del S. 808, con enmiendas.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, ocho comunicaciones informando que dicho cuerpo legislativo ha aprobado los P. de la C. 1405; 1409; 1963; 1967; 2088 y 2106; y las R. C. de la C. 469 y 614, y solicita igual resolución por parte del Senado.

Del Secretario del Senado, cuatro comunicaciones informando a la Cámara de Representantes que el Senado ha aprobado los P. de la C. 609; 907; 1306 y 1915, con enmiendas.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, dos comunicaciones informando que dicho cuerpo legislativo ha aceptado las enmiendas introducidas por el Senado en el P. de la C. 1894; y la R. C. de la C. 576.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo accede a conferenciar respecto a las diferencias surgidas sobre el P. del S. 162 y a tales fines confecciona un Comité de Conferencia que sería integrado, en su representación por los y las representantes Hernández Montañez, Santa Rodríguez, Ortiz Lugo, Torres García, Varela Fernández, Matos García, Rivera Ruiz de Porras, Méndez Núñez, Burgos Muñiz, Márquez Lebrón y Márquez Reyes.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo accede a conferenciar respecto a las diferencias surgidas sobre el P. del S. 1059 y a tales fines confecciona un Comité de Conferencia que sería integrado, en su representación por los y las representantes Hernández Montañez, Hau, Ortiz Lugo, Santa Rodríguez, Varela Fernández, Matos García, Rivera Ruiz de Porras, Méndez Núñez, Burgos Muñiz, Márquez Lebrón y Márquez Reyes.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo determinó reconfigurar su representación en el Comité de Conferencia designado para dirimir las diferencias surgidas en torno al P. del S. 419, designando en su representación a los y las representantes Hernández Montañez, Fourquet Cordero, Ortiz González, Ferrer Santiago, Varela Fernández, Matos García, Rivera Ruiz de Porras, Méndez Núñez, Márquez Reyes, Burgos Muñiz y Márquez Lebrón.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha derrotado en votación final el P. del S. 234 (Conferencia).

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha derrotado a viva voz el P. del S. 1292 (Conferencia).

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo ha aprobado el Informe de Conferencia en torno al P. de la C. 1641.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo reconsideró en su sesión del 23 de abril de 2024, como asunto especial del día y en votación final, el P. de la C. 1647 (Conferencia), titulada:

“LEY

Para enmendar la Sección 1022.03 de la Ley Núm. 1 de 2011, conocida como "Código de Rentas Internas Para un Nuevo Puerto Rico", a los fines de eximir a las Juntas de Comunidades Especiales certificadas por la Oficina para el Desarrollo Económico y Comunitario e incorporadas en el Departamento de Estado de la Contribución Alternativa Mínima aplicable a Corporaciones y para otros fines relacionados.”

y lo aprobó nuevamente, con las siguientes enmiendas tomando como base el texto enrolado por la Cámara de Representantes:

En el Texto Decretativo:

Página 2, líneas 8 y 9, luego de la palabra “Juntas” eliminar la frase “de Comunidades Especiales incorporadas en Departamento de Estado” y sustituirla por la frase “Comunitarias certificadas por la Oficina para el Desarrollo Económico y Comunitario e incorporadas en el Departamento de Estado”

En el Título:

Página 1, línea 3, después de la palabra “Juntas” eliminar la frase “de Comunidades Especiales” y sustituirla por la palabra “Comunitarias”

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo reconsideró en su sesión del 23 de abril de 2024, como asunto especial del día y en votación final, el Sustitutivo de la Cámara a los P. de la C. 1113 y P. de la C. 1116, titulada:

## “LEY

Para enmendar los Artículos 2.112, 2.030 y 3.058 de la Ley 107-2020, según enmendada, conocida como “Código Municipal de Puerto Rico”, a los fines de establecer que los contratos para el establecimiento de instalaciones de manejo de desperdicios sólidos, la prestación de servicios de manejo de desperdicios sólidos y los contratos de arrendamiento de propiedad municipal, mueble e inmueble, incidental a los contratos para el establecimiento de instalaciones de manejo de desperdicios sólidos los contratos para proveer espacio a entidades públicas o a personas o entidades privadas en predios, solares, aceras u otra propiedad municipal para la ubicación provisional o permanente de recipientes, equipos, estructuras o instalaciones de cualquier naturaleza o propósito, que permita la recolección de desperdicios sólidos y materiales reciclables; y la prestación de servicios de manejo de desperdicios sólidos se otorgarán conforme al procedimiento establecido en el inciso (d) del Artículo 2.035 del Código Municipal de Puerto Rico; establecer un término para la vigencia de tales contratos; y para otros fines relacionados.”

y lo aprobó nuevamente, con las siguientes enmiendas tomando como base el texto enrolado por la Cámara de Representantes:

En el Texto Enrolado:

Página 3, línea 33 a la línea 35, luego de "inciso," eliminar todo el contenido y sustituir por "podrá otorgarse hasta un término de duración máxima de diez (10) años."

Página 6, entre las líneas 17 y 18, insertar el siguiente párrafo: "El arrendamiento de nichos o parcelas que se vayan a dedicar a la inhumación de personas fallecidas está excluido del procedimiento de subasta. El municipio dispondrá por ordenanza todo lo relativo a este tema."

Del Secretario del Senado, seis comunicaciones a la Cámara de Representantes, informando que el Presidente del Senado ha firmado los P. del S. 438 (Reconsiderado); 913; 1357; y 1358; y las R. C. del S. 304 y 360, debidamente enrolados y ha dispuesto que se remitan a la Cámara de Representantes, a los fines de que sean firmados por su Presidente.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, siete comunicaciones devolviendo firmados por el Presidente de dicho cuerpo legislativo los P. del S. 434; 438 (Reconsiderado); 602; 648 y 1252; y las R. C. del S. 276 y 401.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, nueve comunicaciones remitiendo los P. de la C. 184; 1436; 1519; 1583; 1607; 1789 y 1894; la R. C. de la C. 576; y el Sustitutivo de la Cámara a los P. de la C. 575 y P. de la C. 382 (Reconsiderado), debidamente firmados por el Presidente de dicho cuerpo legislativo y solicitando que sean firmados por el Presidente del Senado.

Del Secretario del Senado, cuatro comunicaciones a la Cámara de Representantes, informando que el Presidente del Senado ha firmado los P. de la C. 184; 1519; 1607 y 1789, y ha dispuesto su devolución a la Cámara de Representantes.

Del Secretario del Senado, cinco comunicaciones a la Cámara de Representantes, informando que la Presidenta en Funciones del Senado ha firmado los P. de la C. 1436; 1583 y 1894; y las R. C. de la C. 576 y el Sustitutivo de la Cámara a los P. de la C. 575 y P. de la C. 382 (Reconsiderado), y ha dispuesto su devolución a la Cámara de Representantes.

Del Secretario del Senado, siete comunicaciones al Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, remitiendo las certificaciones de los P. del S. 434; 438 (Reconsiderado); 602; 648 y 1252; y las R. C. del S. 276 y 401, debidamente aprobados por la Asamblea Legislativa.

Del señor Carlos E. Rivera Justiniano, Secretario Auxiliar, Secretaría Auxiliar de Asuntos Legislativos y Reglamentos, Oficina del Gobernador, dos comunicaciones informando que el Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico ha aprobado y firmado las siguientes Leyes:

Ley 62-2024

Aprobada el 16 de abril de 2024.-

(P. de la C. 594 (Reconsiderado)) “Para disponer la política pública del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, respecto al manejo de los pacientes con Angioedema Hereditario; asignar responsabilidades al Departamento de Salud respecto a la disponibilidad de educación continuada sobre el Angioedema Hereditario; establecer reglamentación que promueva educación sobre el Angioedema Hereditario en programas académicos de ramas de medicina; desarrollar o adaptar guías médicas sobre el diagnóstico y tratamiento de Angioedema Hereditario; desarrollar un ecosistema de apoyo a pacientes con esta condición; promover investigaciones sobre las causas y tratamiento del Angioedema Hereditario; requerir a la Administración de Servicios de Salud de Puerto Rico y al Comisionado de Seguros que se incluya el Angioedema Hereditario en la cubierta especial del Plan de Salud del Gobierno y de los planes médicos privados; y para otros fines relacionados.”

Ley 63-2024

Aprobada el 19 de abril de 2024.-

(P. de la C. 1374) “Para enmendar los Artículos 2, 3, 5 y 6 de la Ley 51-1996, según enmendada, conocida como “Ley de Servicios Educativos Integrales para Personas con Impedimentos”, a los fines de disponer que entre los servicios educativos dirigidos a esta población, y en la medida que sea posible, se les pueda exponer a actividades vocacionales y ocupacionales para adiestrar, capacitar y promover su participación en la fuerza laboral y empresarial del país, incluyendo actividades agrícolas educativas que tengan el propósito de servir como laboratorios de enseñanza para la práctica laboral y el desarrollo de destrezas empresariales; y para otros fines relacionados.”

El senador Bernabe Riefkohl y la senadora Rivera Lassén han presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 867, con la autorización de la senadora Santiago Negrón, autora de la medida.

La senadora Riquelme Cabrera ha presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 1366, con la autorización de la senadora Jiménez Santoni, autora de la medida.

El senador Torres Berríos ha presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 1443, con la autorización del senador Santiago Torres, autor de la medida.

La senadora Rodríguez Veve ha radicado un voto explicativo en torno al P. del S. 1282.

La senadora Rivera Lassén ha radicado un voto explicativo en torno al P. del S. 1404.

El senador Torres Berríos formula la moción para que el Senado concorra con las enmiendas introducidas al P. del S. 808 por la Cámara de Representantes y que dicha Concurrencia sea incluida en el Calendario de Votación Final.

Sin objeción, se aprueba.

### **PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES**

El Secretario da cuenta de las siguientes Peticiones y Solicitudes de Información al Cuerpo, Notificaciones y otras Comunicaciones:

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes notificando que conforme al Artículo 3, Sección 13 de la Constitución del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, en su sesión del lunes, 22 de abril de 2024, el Senado acordó solicitar el consentimiento de la Cámara de Representantes para recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos desde el lunes, 22 de abril de 2024, hasta el lunes, 29 de abril de 2024.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación notificando que, en su sesión del martes, 23 de abril de 2024, dicho cuerpo legislativo acordó conceder su consentimiento para que el Senado pueda recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos desde el lunes, 22 de abril de 2024, hasta el lunes, 29 de abril de 2024.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación notificando que, en su sesión del martes, 23 de abril de 2024, dicho cuerpo legislativo acordó solicitar el consentimiento del Senado para recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos desde el martes, 23 de abril de 2024, hasta el martes, 30 de abril de 2024.

Del Presidente del Senado, una comunicación solicitando se le excuse de los trabajos legislativos del 25 al 28 de abril de 2024 por estar fuera de Puerto Rico en gestiones oficiales y notificando que la senadora Elizabeth Rosa Vélez ejercerá como Presidenta en Funciones de conformidad con lo establecido en las Secciones 6.2 (b) y 7.2 del Reglamento del Senado de Puerto Rico.

Del senador Villafañe Ramos, una comunicación solicitando se le excuse de los trabajos legislativos del 28 de abril al 3 de mayo de 2024, por razones personales.

De la señora Iliá Mabel Santos López, Directora de Oficina del senador Gregorio B. Matías Rosario, una comunicación solicitando se excuse al senador Matías Rosario de los trabajos legislativos del 27 de abril al 1 de mayo de 2024, por estar fuera de Puerto Rico.

Las senadoras García Montes y Soto Tolentino; el senador Villafañe Ramos; el Secretario del Senado; el Sargento de Armas del Senado; la Directora de la Oficina de Asuntos Financieros y Fiscales; y el Director de la Oficina de Compras y Servicios, han radicado el certificado de presentación electrónica de sus informes financieros del año 2023 a la Oficina de Ética Gubernamental, conforme a la Sección 9.01 de las Reglas de Conducta Ética del Senado de Puerto Rico, adoptadas por la R. del S. 150 el 25 de junio de 2021; y la Ley Núm. 97 de 19 de junio de 1968, según enmendada; y el Artículo 5.2 (a) de la Ley 1-2012, según enmendada, conocida como la “Ley Orgánica de la Oficina de Ética Gubernamental de Puerto Rico”.

El senador Morales; la senadora Rodríguez Veve; el senador Villafañe Ramos; y el Director de la Oficina de Compras y Servicios han radicado evidencia de la radicación de sus planillas de contribución sobre ingresos para el año 2023, según requerido por la Sección 10 de las Reglas de Conducta Ética del Senado de Puerto Rico, adoptadas por la R. del S. 150 el 25 de junio de 2021.

La senadora González Huertas; el senador Matías Rosario; las senadoras Rosa Vélez y Santiago Negrón; y los senadores Villafañe Ramos y Zaragoza Gómez han radicado la Declaración Jurada sobre Ingresos Extra Legislativos correspondiente al año 2023, conforme a la Sección 10.1 de las Reglas de Conducta Ética del Senado de Puerto Rico, adoptadas por la R. del S. 150 el 25 de junio de 2021, y la Ley Núm. 97 de 19 de junio de 1968, según enmendada.

El senador Dalmau Santiago ha radicado la Petición de Información 2024-48:

“El Departamento de la Vivienda y Desarrollo Urbano de los Estados Unidos aprobó la subvención de fondos de mitigación para Puerto Rico. Esta subvención es administrada por el Departamento de la Vivienda de Puerto Rico, a través del diseño de un Programa para la Mitigación en la Infraestructura (en adelante, Programa), destinado a elegir proyectos que satisfagan la mayor necesidad de mitigación para la mayor cantidad de personas, por el costo más eficiente.

El propósito del Programa es empoderar a los solicitantes o entidades para que identifiquen riesgos y desarrollen soluciones para mitigar riesgos en activos de infraestructura a través de soluciones innovadoras y autosostenibles. La meta principal es mitigar la mayor cantidad de riesgo para la mayor cantidad de personas de forma estratégica y costo-efectiva. Además, el Programa provee para que se consideren proyectos de menor escala que mitiguen la mayor cantidad de riesgo para vecindarios, municipios o regiones, si se apoyan en una justificación y un análisis sólido sobre viabilidad, entre otros requisitos.

Este Programa cuenta con un total aproximado de cuatro mil quinientos millones de dólares, aprobados por el Departamento de la Vivienda y Desarrollo Urbano de los Estados Unidos, de los cuales un poco más de dos mil quinientos millones de dólares han sido separados para solicitudes de fondos competitivos y proyectos estratégicos.

Esta Asamblea Legislativa ha recibido información de que las solicitudes de fondos competitivos adjudicadas por el Programa solo son veintitrés (23).

A tales fines, le solicitamos al Secretario del Departamento de la Vivienda, Lcdo. William Rodríguez Rodríguez, la siguiente información.

*SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN AL SECRETARIO DEL DEPARTAMENTO DE LA VIVIENDA, LCDO. WILLIAM RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, EN EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS:*

La siguiente información detallada:

1. Desglose detallado de todas las solicitudes de fondos competitivos CBDG-MIT desde el 1 de enero de 2021 hasta el momento en que se reciba esta Petición. Dicho desglose deberá incluir:
  - a. Solicitudes recibidas y cantidad de fondos solicitada
  - b. Solicitudes evaluadas
  - c. Solicitudes adjudicadas y razón para adjudicarlas (base legal o reglamentaria) subdivididas de la siguiente manera:
    - i. Aprobadas
    - ii. Rechazadas
  - d. Solicitudes que fueron rechazadas bajo los fondos CBDG-MIT pero fueron radicadas posteriormente como fondos CBDG-DR o viceversa.

- e. Solicitudes en proceso de revisión (apelación)
- f. Solicitudes adjudicadas como rechazadas y que fueron adjudicadas como aprobadas finalmente luego de un proceso de revisión (apelación), si alguna.
2. En el mismo desglose, deberá detallar la cantidad solicitada originalmente y la cantidad finalmente adjudicada, si son diferentes, para cada solicitud aprobada.
3. Cualquier información adicional relacionada a dichos fondos.”

De la honorable Yanira I. Raíces Vega, Ed. D., Secretaria, Departamento de Educación, una comunicación contestando la Petición de Información 2023-0198 presentada por la senadora Santiago Negrón, y aprobada por el Senado el 14 de noviembre de 2023.

Del doctor Edwin E. González Montalvo, P.E., Director Ejecutivo, Autoridad de Carreteras y Transportación, una comunicación contestando la Petición de Información 2024-32 presentada por el senador Santiago Torres, y aprobada por el Senado el 7 de marzo de 2024.

De la honorable Yanira I. Raíces Vega, Ed. D., Secretaria, Departamento de Educación, una comunicación contestando la Petición de Información 2024-43 presentada por la senadora Santiago Negrón, y aprobada por el Senado el 2 de abril de 2024.

Del señor José Molina, Agente Fiscal del Departamento de Educación, una comunicación remitiendo el informe trimestral del Colegio San Gabriel, Inc., correspondiente al periodo de enero a marzo de 2024, según requerido por la Ley 20-2015, según enmendada, conocida como “Ley de Fondos Legislativos para Impacto Comunitario”.

Del ingeniero Carl Axel Sodeberg, Secretario, Comité de Expertos y Asesores sobre Cambio Climático, una comunicación remitiendo el borrador Final del Plan de Mitigación, Adaptación y Resiliencia al Cambio Climático de Puerto Rico que debieron haber presentado el 1 de julio de 2020, según requerido por la Ley 33-2019, según enmendada, conocida como “Ley de Mitigación, Adaptación y Resiliencia al Cambio Climático de Puerto Rico”.

De la señora Yesmín M. Valdivieso, Contralora, Oficina del Contralor de Puerto Rico, cuatro comunicaciones remitiendo el Informe de Auditoría OC-24-45 de la Universidad de Puerto Rico en Ponce; el Informe de Auditoría OC-24-46 de la Administración de Rehabilitación Vocacional del Departamento del Trabajo y Recursos Humanos; el Informe de Auditoría OC-24-47 de la Administración de Servicios de Salud Mental y Contra la Adicción adscrita al Departamento de Salud; y el Informe de Auditoría OC-24-48 de la Junta de Licenciamiento y Disciplina Médica adscrita al Departamento de Salud.

El senador Torres Berríos formula la moción para que el Senado autorice la solicitud de la Cámara de Representantes para recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos, según fuera solicitado.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Torres Berríos formula la moción para que se excuse al senador Dalmau Santiago, según solicitado.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Torres Berríos formula la moción para que se excuse al senador Villafañe Ramos, según solicitado.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Torres Berríos formula la moción para que se excuse al senador Matías Rosario, según solicitado.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Torres Berríos formula la moción para que la petición de información 2024-48 del senador Dalmau Santiago se apruebe y se conceda hasta el 6 de mayo de 2024 para que el Secretario del Departamento de la Vivienda la conteste, y siga el trámite correspondiente.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Torres Berríos formula la moción para que el borrador Final del Plan de Mitigación, Adaptación y Resiliencia al Cambio Climático de Puerto Rico sea referido a la Comisión Conjunta sobre Mitigación, Adaptación y Resiliencia al Cambio Climático para su evaluación y análisis, conforme al Artículo 15 de la Ley 33-2019, según enmendada.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Torres Berríos formula la moción para que el Senado solicite el consentimiento de la Cámara de Representantes para recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos desde el lunes, 29 de abril de 2024, hasta el lunes, 6 de mayo de 2024.

Sin objeción, se aprueba.

### **MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN EL ORDEN DE LOS ASUNTOS**

El Secretario da cuenta de la siguiente Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame:

#### Moción 2024-594

Por la senadora González Huertas:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca con motivo de la Semana del Cuerpo de Manejo de Emergencias Municipal a Ángel Cuevas Vélez, Conductor Ambulancia; Enrique Padilla Oliveras, Trabajador I; Héctor Lucre Rodríguez, Trabajador I; Jaime Rivera Ortiz, Conductor Ambulancia; Jessica Rodríguez Ruiz, Auxiliar de Manejo de Emergencias; Loyda K. Montañez Vázquez, Oficinista; Luis Méndez Sanabria, Director; Luis Morales Bonilla, Trabajador I; Manuel González Avilés, Trabajador I; Maribel Caraballo Quiñones, Oficial de Mantenimiento; Paola M. Bonilla Rullán, Asistente Administrativo; y Peter A. Rodríguez Figueroa, Conductor Ambulancia, quienes componen el cuerpo de la oficina municipal de Maricao.



Moción 2024-595

Por la senadora González Huertas:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca con motivo de la Semana del Cuerpo de Manejo de Emergencias Municipal a Agustín Santiago Rivera, Ediberto Santiago Negrón, Edwin Torres González, Gerardo Rivera de Jesús, Hillary Santiago Medina, Jan Morales Escalera, José G. Rivera Bauzá, José M. Cruz Cruz, José Rivera Dides, Joshua Rivera Rodríguez, Karelys González Reyes, Leonardo Vélez Ruiz, María E. Pérez Cordero, Mayra M. Vázquez Colón, Neftalí Marín Ortiz, Rodrigo Rodríguez Montalvo, Rubén Colón Soto, Sheila Vélez Negrón y Wilfredo de León, quienes componen el cuerpo de la oficina municipal de Jayuya.

Moción 2024-596

Por la senadora Rosa Vélez:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Aaliyah B. Pérez Marrero, Abdiel Emil Cintrón Núñez, Ada Nicole Cabrera Otero, Adrianna Jadelys Guzmán Cruz, Alanis M. Molina Cruz, Alanys Mary Santana Matías, Alanys Nicole Rolón Quintero, Aleana E. González Rotger, Ana Shakira Rivera Martínez, Ángel Yaniel Meléndez Rodríguez, Arianys N. Vázquez González, Arleen Marie Maldonado Novoa, Ashli Lismari Ortega Nicasio, Atnielis Cruz Díaz, Carlos Armando Reyes Bello, Carlos Enrique Gerena Santiago, Daniela Ríos Agosto, Daymar Enid López Cruz, Delianies Marie Alcaide Torrecilla, Delvin Y. Rolón Adorno, Denielys N. Vega Arroyo, Derick Jomar Pérez Bracero, Dimarys A. Ríos Pantoja, Ediel A. Marrero Ortiz, Firas Naddi, Gabriela Picón Dávila, Génesis Aned Cruz Cruz, Gibrán Xavier Reyes Montañez, Gilberto Gabriel Rivera Reyes, Gisenid Mary Roldos Olivo, Gustavo Antonio Viruet Pláceres, Israel A. Cintrón Bermúdez, Iván Alexis Rosado Carmona, Ivianette Ramos Vázquez, Jairys M. Pagán Crespo, Jean Carlos Morales Vélez, Jedielyz Lay Landrón, Jeffrey Rivera Martínez, Jeniel A. Maldonado Negrón, Jeremy Alexis Berríos Méndez, Jeremy Rosado Olivo, Jexiel Janual Morales Rivera, Jileynis Emit Pantoja Dávila, Joelys Nicole González Agosto, Joheimy Rosado Fuentes, Johnuel Antonio Flores Rosa, Joniel Josué Colón Nevárez, Joniel Vélez Santiago, Jorge L. Avilés Santiago, José Daniel Rivera Adorno, José Francisco Hernández Meléndez, Julianys Ruíz Flores, Karilenis Marie López Lozada, Karina Marie Ortiz Álamo, Kediel Alexis Cardona Claudio, Keilys N. Domenech Soto, Kervin Y. Oquendo Rodríguez, Leandra Nicolle Cruz Román, Leonel Montañez Rivera, Lucero Pantoja Torres, Mayrelis Sorobei Laza de Jesús, Melanie Sierra Arroyo, Mía Sophia Sepúlveda Serrano, Michael Gabriel Ortiz Gutiérrez, Mileydys Iveannette Rosado Fermaint, Mireishka Carlián Martínez Melecio, Nathanael J. Sierra Ramírez, Paola Nicole Arrias Ferrer, Samuel D. Arocho Monserrate, Sebastián I. Quiles Pagán, Sebaztayan Jariel Morales Santiago, Sulaihey Rivera Claudio, Victoria N. Serrano Rosario, Wiiliam J. Rodríguez Santos, Wilneishka Arce Díaz, Xadiel N. Vargas Agosto, Yadiel J. Náter Montaner, Yamil Kenai Morales Cruz, Yanielyz Marie Rodríguez Cuadrado, Yarel O. Náter Montaner, Yariangelie Molina Rivera, Yedriel Laureano Marrero, Yennel Omar Maldonado Sepúlveda, Yolimarie Ramos Del Valle, Yomaira Santiago Martínez, Yomary Nicole Pérez Idelfonso, Zulianis Michelle Rivera Meléndez y Zulianys Z. Rodríguez Serrano, con motivo de su graduación de duodécimo grado de la Escuela Superior Ladislao Martínez Otero de Vega Alta.

Moción 2024-597

Por la senadora Rosa Vélez:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Adrián J. Ortiz Quiñones, Adrián M. López Pino, Alenys Pérez Maldonado, Aleyra M. Rodríguez Santana, Aleyshka Valentín Figueroa, Alondra N. González Rivera, Alondra S. Oropeza Rivera, Ángel J. Hernández Rosado, Angelis M. Cortés Avilés, Arianyaliz Arroyo Serra, Athiana Burgos Rojas, Bryan E. Santiago Ortiz, Carlos Ramos Colondres, César

Y. Hernández Santiago, Chris Cotto Maldonado, Christine Carrillo Guillermo, Cindi Ruíz Castillo, Cyan E. Dávila Martínez, Dalianis Rodríguez Vázquez, Dalianys N. Colón Hernández, Daneilys Tirado Adorno, David A. Hernández, Dereck Alicea Bordado, Deymarlin Linares Vega, Dylan Faria Marrero, Ediel J. Cortés Pacheco, Edwin M. García Miranda, Elmer Y. Cabrera Ojeda, Fabriella N. Ávila Avilés, Favián J. Rivera Piña, Freddy E. Figueroa Vargas, Gabriela Vázquez Nieves, Haida Z. Torres Martínez, Ibel M. Barreto Rivera, Iris N. Torres Rodríguez, Jean L. Román Alonso, Jenilis Berríos García, Jeryanis Martínez Ortiz, Jiomarys Hernández Rosado, Joaniel E. Camacho Santana, Jonelis N. Rodríguez Ramos, José E. Rivas Bido, José R. García Falcón, Josyel A. Marrero Carrasquillo, Julián A. Ortega La Fontaine, Kaomis M. Freytes Hernández, Karianiz Meléndez Rivera, Kayleann Sánchez Crespo, Kevin O. Rodríguez Lugo, Keyshia Meléndez Rodríguez, Koralis Nieves Otero, Krystal Talavera Pomales, Luis Vélez Navedo, Malanie del M. González Castellano, Omar J. Vallellanes Rivera, Ramdiel Pabón Soto, Raymond Cortés Ocasio, Samuel Pagán Karryty, Sarilys N. Ruíz Vélez, Sebastián Rivera Rivera, Sofia Padilla Vega, Xaibelys M. Negrón Pagán, Yabiam J. González Colón, Yadiel A. Collazo Rojas, Yahir Meléndez Rodríguez, Yahir O. Álvarez Ríos, Yaishara Soto Feliciano, Yaneilys N. Burgos Lugo, Yanieliz R. Huerta Febus, Yannina M. de Jesús Maysonet, Yariann Albaladejo Rosado, Yazied A. Rosario Torres, Yedsaidi J. Cruzado Sánchez y Yesuan A. Feliciano Pacheco, con motivo de su graduación de duodécimo grado de la Escuela Superior Juan Quirindongo Morell de Vega Baja.

#### Moción 2024-598

Por la senadora Rosa Vélez:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Abdiel Hernández Hernández, Abdiel Ortiz Vega, Alana Nimeyska Figueroa Rivera, Alanis Mari Ramos Tirado, Alanis Muriente Rivera, Alannis N. Avilés Maldonado, Alex Joel Rosa Rodríguez, Alexander J. Robles Rosado, Alioska Marie Barreto Vega, Alondra Michelle Caballero Rivera, Aneudy Elier Medina Maldonado, Ángel Emmanuel Otero Vélez, Angelie Marie Ocasio Nárvaez, Angelimar Rivera Fontánez, Angelina Colón Pou, Annly Hernández Jiménez, Ariana Terrafortes Rosado, Arianis Nicole Medero Rivera, Arleth Sined Colón Olmo, Azharel A. Camerón Colón, Brian O. Rivera González, Bryan José Ríos Feliciano, Caleb Abdiel Oquendo Colón, Carilys Marie Bernacet Morales, Christian G. Ocasio Bradley, Christian José Vázquez Cosme, Clairelys Marie Colón Colón, Daneishka Santiago Laracuenta, Daynelis Thais Escobar González, Denzell Efraín González Vázquez, Derek Figueroa Méndez, Derick Luis Negrón Cardona, Dineishca E. Vega Vizcarrondo, Edsael Yariel Rivera Rosario, Edward J. González Báez, Eliel Jiménez Chévere, Elyanies Victoria Mont Cartagena, Ezquiel Class, Felimaliel Agosto Ríos, Gabriela Marie Martínez Maldonado, Giancarlo Fernández Santiago, Heilyann Vázquez Rivera, Irving Grimaldi Kortright García, Jahdiel Manuel Santiago Ortiz, Jahred Isaac Román Rivera, Jailene Alanyss Rivera Vega, Jamilet Anaís Pastrana Vega, Janelis Marie Huertas Negrón, Janielys Marie Rodríguez Bermúdez, Jatnael J. Tapia Vélez, Jean-Luc Maldonado Aguirre, Jeniza L. Náter Méndez, Jennymar González Martínez, Jesús Anibal Centeno Guzmán, Jeysaliz Vidot Rosado, Jheyrushka N. Rodríguez Caballero, Jianelys Andino Lasalle, Joaniel Omar Rivera Meléndez, Joelianys K. Hernández Collazo, José Dariel Vázquez Vicente, Joshua Jesús Rivera Otero, Joxan Javier Bascó Negrón, Joyce M. Vázquez Rodríguez, Joyrelis Maldonado Colón, Julaidys Soto Cruz, Juliana Naisha Eleutice López, Justin Manuel Maldonado Vega, Karimar Oyola Feliciano, Karina Yenit Cruz Reyes, Karolina Victoria Martínez Ríos, Kedwin Jesned Hernández Reyes, Keilian Ramos Rosario, Keisha Marie Quiles Ortiz, Kelianiz Yaire Ortiz Vázquez, Kevin Bonet Pérez, Keyvanis Ruíz Rodríguez, Keylla Menéndez Rodríguez, Kristal Arelis Montoyo Heredia, Leonel Fabián Gutiérrez Silva, Liannys Mary Robles Vázquez, Lizbeth A. De Los Reyes Plaza, Lucero Marcial Sánchez, Marjorie Mary Vega Declat, Melanie Cristal Barbosa Valentín, Melanie S. Pérez Rivera, Melianis Andrea Meléndez Calderón, Michael A. Ruíz Sigurany, Nadeisha Morales Martínez, Naquisha Dávila Rivera, Natalia Michelle Matos

Correa, Nichole Marie Hernández Fernández, Nyan Yariel Hernández Ramos, Rafael Feliciano Montero, Ryan Yael Serrano Eleutice, Samayla Esther Lebrón Hernández, Sebastián Rivera Gómez, Sención Martínez Alma, Steshaly González Guzmán, Suheily Casanova González, Xarieliz Ramos Hernández, Yadaira Luciano Román, Yagdiel Maisonet Oliveras, Yaineliz Torres Cantre, Yamian Joel Martínez Sepúlveda, Yan Luis Hernández Hatchette, Yaniel Miguel De Los Reyes Plaza, Yanpol José Soler Pérez, Yarelix Rachell Vélez Amador, Yaret David Bruno Serrano, Yarielis Valentín Nuñez, Yeilanis Reyes Ríos, Yeisabel Reyes Freytes, Yelymar Gabriela Hernández Ruíz, Yeray L. Rodríguez Morales y Zabdiel Y. García Rivera, con motivo de su graduación de duodécimo grado de la de la Escuela Superior Fernando Suria Chaves de Barceloneta.

#### Moción 2024-599

Por la senadora Padilla Alvelo:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a Edwin Bonilla Montes, Ramón Plaza Cepeda, Pedro Reyes Colón, Juan J. Rodríguez Irizarry y María Villalobos Kuilan, en la celebración de los Valores del Año de la Policía de Puerto Rico Distrito de Bayamón.

#### Moción 2024-600

Por la senadora Padilla Alvelo:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca a Adalis Coto Caez, Adriana Sofia Rosa Sánchez, Alanis Braña Bezares, Alanys Colón Rivera, Alejandra Jiménez Ocasio, Alondra Cruz García, Ana Gabriela Sanfeliz Pérez, Andrew Jiménez Díaz, Angelic Colón Hernández, Angelis Díaz Carrión, Ariana Hernández Torres, Brian Hernández Navedo, Christopher Jackson Paulino, Daniela Collado Almonte, Dereck Y. Zambrana Maldonado, Doelys C. Camara Reyes, Eberly S. Estévez Castro, Giselle Laguna Hernández, Grace Jeandoin Martell, Jerialys Fernández Aragones, Jeydalis Pacheco Burgos, Jonaylenier Ortiz Rodríguez, Josuet Bueno Vargas, Juan C. Caraballo Torres, Lineychia Rivera González, Mariana Santos Quintana, Mathew Walker Hernández, Melanie Rodríguez García, Mía Camila Reynoso Rivera, Naleysha Santos Monzón, Nataly Deann Hernández Aquino, Natasha Emy Rojas Díaz, Nathasha Maysonet Mateo, Néstor David Miranda Rivera, Noelis Maldonado Guzmán, Rayza Vázquez Ramos, Reyna Batista Hernández, Samuel Rodríguez Montero, Shellyan Martínez Carmona, Victoria González Hernández, Yahir Atilos Rosario, Yarianis Rivera Pérez y Yelier A. Reyes Mulero, por su dedicación y esfuerzo en ocasión de la celebración de los Actos de su graduación de Cuarto Año de la Escuela Vocacional Tomás C. Ongay, con reconocimientos de Honores, Altos Honores o Excelencia.

#### Moción 2024-601

Por la senadora Padilla Alvelo:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a Abdiel O. Ocasio Hernández, Andrés Ríos Pagán, Ángel J. Reyes Guzmán, Angelita Paneto Cruz, Bryan O. Cáceres Morales, Cariely Rivera Rodríguez, Daniel Morales Rivera, Dashira I. Osorio Ayala, Edgar Orozco Claudio, Efraín O. Ortiz Díaz, los integrantes del Cuartel Central, Fernando J. Montijo Díaz, Gamaliel Rivera Cruz, Javier Rosa Fonseca, José L. Acevedo Rivera, Juan R. Torres García, Juan Reyes Ramos, los integrantes de la Unidad Motorizada y Ciclista, Liza M. Martínez Jiménez, Luz M. Candelario Figueroa, Miguel A. Jiménez Candelario, Raúl A. Garay López, Raymond Virella Figueroa, Richard Rivera Hernández, Roberto Santos Torres, Sandy Trinidad Centeno, los integrantes del *Special Rapid Response Team*, Yamil Cepeda Díaz, en la celebración de los Valores del Año de la Policía de Puerto Rico Distrito de Bayamón.

Moción 2024-602

Por la senadora Santiago Negrón:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a Abril Gutiérrez Páez, Adrianna S. Torres Carrasquillo, Alenys Ibarra Díaz (Historiadora), Alex Yáñez Rodríguez, Alianetzys Rodríguez Andino, Alondra Cruz López, Alondra M. Cruz Román, Alondra M. Rivera Antonetti, Amanda M. Acevedo Colón, Amarily Figueroa Márquez, Anabelle Archilla García, Andrea Ivelisse Reyes Rivera, Andrea N. Santiago, Angélica M. Otero Oliveras, Angelina M. Mercedes Rosario (Vocal), Ariadna Zoé Rosado Rodríguez, Ariana Ayuso Rivera, Arielys Morales Rivera, Ashley Quiñones Gutiérrez, Astrid Carolina Rodríguez Fernández, Beira I. Cabrera Warren, Coralys Henríquez Agosto, Danisha Gabriela Villegas Ramos, Danelis Calderas Santiago, Franchalíe González Negrón, Gabriela Fuentes, Gabriela M. Figueroa Robles, Gabriela Nicole Olmeda Marrero, Ileana Rodríguez Rivera, Ismarie Nicole Romero Cortés (Vocal), Ivanna K. Vázquez García (Vicepresidenta), Jacqueline M. Rivera Mora, Jade Francisco, Jesielys Carrasquillo Ortega, Jesuelys M. Ortiz Clemente, Jorge Xavier Candelario Osorio, Josheyska Enid Oyola Díaz, Josiel Jiménez Ríos, Joyce M. Cardona Rodríguez, Juan C. Rosa Madera, Kamila S. Rosa Carrillo, Kamila Sofía Cartagena Medina, Karelys Rivera, Karina Z. González González (Vocal), Kathyria Y. Oyola Rivera, Katrina Hurtado McClish, Kenia Camila Rodríguez Cepeda (Vocal), Laila González Lebrón, Lara López, Leonardo Díaz Guadalupe, Leymar A. Güivas García, Linet Herrera Valdez, Lizangelie L. López Santacruz, Luã Ferreira Roza, Luis Xavier Cotto Villegas (Tesorero), Miguel J. Arroyo Torres, Nahir Yaimae Maldonado Burgos, Natalia M. Arcelay Rivera, Natalia Rivera González (Presidenta), Natalie Nicole Moreira Arroyo, Paulette Padilla, Rayma N. Rodríguez Martis (Relacionista Pública), Saily J. Robles Quiñones, Shanyris Almarante De León, Sofía Martínez Cosme, Stacey C. Lugo Ruiz, Valeria Marina Andújar Mártir, Valeria Montañez Acevedo, Valeria Nicole Rivera Morales, Verónica Marie Cáceres Rodríguez (Subtesorera), Verónica Soto Figueroa, Viviana Rodríguez Arzuaga, Yanira M. Torres Cruz (Secretaria), Yarimar Ayala Ortiz, Yoan M. Laboy Cruz y Yonaida Birriel, en ocasión de la actividad de iniciación de nuevos integrantes de la Asociación de Estudiantes de Trabajo Social y reconocimiento de logros del año académico 2023-2024 de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras.

Moción 2024-603

Por la senadora Santiago Negrón:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a René Gerardo, por sus logros personales y académicos, como deportista del *bowling*, como integrante de la liga de la Fundación Puertorriqueña de Síndrome de Down, así como modelando en el evento Moda sin Obstáculos de la Fundación Mi Gran Sueño.

Moción 2024-604

Por el senador Matías Rosario:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca a los voluntarios del Programa Good News Corps Puerto Rico, Eunsang Chu, Eunyeong Jeong, Gyoungeon Kim, Ryeong Ra y Suyeon Park, por mostrar nuestra cultura, tradiciones, idiosincrasia y estilo de vida, a los ciudadanos de Corea del Sur y China.

Moción 2024-605

Por la senadora Riquelme Cabrera:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a Alexis Vélez Alicea y Miguel Vélez Montijo, en celebración de la Semana del Oficial Correccional.

Moción 2024-606

Por el senador Santiago Torres:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Aaliyah G. Rivera Colón, Aarón A. García Sánchez, Adrián A. Santiago Rodríguez, Adrián D. Torres Zambrana, Adrián E. Rivera Droz, Adrian G. Bonilla Zayas, Adriana V. Rivera Aguirre, Adrianna Z. Flores Rivera, Adrielys M. Díaz Vega, Ainara I. Pagán Ocasio, Ainhoa C. Roldán Colón, Alan A. Ofray Rivera, Alana P. Rodríguez Torres, Alana S. Mandés De Jesús, Alana Z. Gómez Ramírez, Alanis A. Rodríguez Pérez, Alanys K. Rivera Asencio, Alejandra Flores Claudio, Alex R. López Santiago, Alexis R. Curet Arguelles, Alondra Guzmán Flores, Alonso J. Caraballo Rivera, Alvis Y. Febus Torres, Alyha P. Santiago Anaya, Amahia M. Rodríguez Rodríguez, Amahia Z. Burgos Adams, Amallalyz R. Hernández Ortiz, Amanda K. Monge Torres, Amanda M. Rodríguez Rodríguez, Amanda S. Ayala Santana, Amanda Y. Jiménez Torres, Amara Z. Pérez Torres, Amelie J. Melecio Sanabria, Ana C. González López, Ana-Lucía Meléndez Santiago, Andrea E. García López, Andrea S. Vázquez Meléndez, Andrea V. Pérez López, Andrés Enchautegui Valentín, Andrés G. Candelario Vélez, Aneishdy A. Ofray Rivera, Angeliqye Z. López Marrero, Antonio J. Cabán Rivera, Ariadna Vázquez Ortiz, Ariana S. Santiago González, Ariana V. De Jesús Arroyo, Arianys J. Jiménez Torres, Arielys Santiago Vázquez, Bryan Y. López Rodríguez, Carlos A. León Rodríguez, Carlos J. Franco Torres, César A. Torres Lebrón, Danairy Z. Delgado Vega, Darianna R. Guzmán Guzmán, Darilix I. Díaz Torres, Darliane I. Ramos Sostre, Delilah K. Candelario Vélez, Dennielys A. López Valentín, Denzell J. Díaz Vega, Dereck A. Rodríguez Navarro, Desiree T. Rodríguez Millán, Deyanira López Moret, Dhanel A. Rojas Santiago, Diego A. Naveira Santiago, Diego F. Sampoll Santiago, Diego G. Díaz Santo, Dillan E. Méndez Rosario, Dylan G. González Torres, Eddiel M. Ayala Martínez, Edialys M. Ramos Ramos, Edlyn P. Arroyo González, Edrianis C. Jaiman Ramos, Edrick R. Wloczuk Rivera, Eiden J. Valle Vega, Elianis Colón Martínez, Elijah L. Alvalle Gómez, Ellie M. Huertas Verges, Emma S. Díaz Montañez, Emmangely Félix Hernández, Ethan J. Colón Ñeco, Fabián A. Collazo Velázquez, Fabián Torres Ortiz, Gabriel A. Hernández Borges, Gabriel D. Meléndez Martínez, Gabriela González Alicea, Génesis A. Avilés Santiago, Gianelys M. Cosme Santiago, Gianna V. Negrón Zambrana, Gibrand J. Rivera Gómez, Ian C. Monllor Cintrón, Ian J. Banks Massó, Iankarlos J. Torres Pérez, Isabel K. Martínez López, Isabella M. Franco Torres, Isabella Tsimas Nieves, Isabella V. Meléndez Padua, Ivana L. Quirindongo Torres, Ivanna Zapata Colón, Jaimie L. Díaz Banks, Jaizen Alverio Creque, Jan R. Rivera Morales, Jason Daniel Rodríguez Pérez, Jeniangely Santiago Zayas, Joelys N. Rivera Hernández, Josabeth M. Melero Toste, Joselyn A. Hernández Montes, Joseph M. Merced Morales, Josihel Delgado Martínez, Josué A. Santos Vázquez, Joyce L. Cruz López, Juan J. Díaz Torres, Julied Z. Muñoz Nazario, Kaily D. Cruz Santiago, Kamila B. Baquero Rodríguez, Kamila Conde Arroyo, Kamila Z. Fernández González, Karianys Piñero Couvertier, Kaylee A. López Rosario, Kellyem S. Guzmán Flores, Kiandra A. Batista Burgos, Laura S. Torres Montañez, Laravictoria Martínez Rodríguez, Leandro A. Colón Rivera, Legna G. Figueroa González, Leonor Toranzo López, Letziel Torres González, Liah I. Fontánez Santiago, Liannys M. Gómez González, Lizayris T. González Ortiz, Lucas A. Candelario Zayas, Luis A. Colón Hernández, Luis A. Torres Díaz, Luna C. Claudio Hernández, Lya I. Torres Pérez, Marcus I. Ocasio Rodríguez, María V. Soto Arzola, Mariana I. Fonseca Cintrón, Mariana P. Bou Rosario, Marielys Claudio Gómez, Mason M. Ferreira Santiago, Mía F. Rodríguez Rosario, Mía S. Alonso Martínez, Miguel A. Santiago Rosado, Mikaela I. Figueroa Colón, Milahya N. Casiano González, Miliana A. Rodríguez Rodríguez, Naielys González Lozada, Nalani E. Martínez Santiago, Natalia S. Rodríguez Arroyo, Nathalie Z. Vega Bonilla, Nathan J. Colón Ñeco, Naylah C. Fuentes Rodríguez, Omyannielis R. Román Rodríguez, Oscar A. Torres Torres, Paola D. Sánchez Lorenzi, Paola S. Martínez Rodríguez, Patric J. Santiago Anaya, Patsy T. García Antuna, Rafael A. Nazario Calvo, Rahnía Z. Pérez Torres, Raúl J. Torres Cintrón, Raymond Y. Vargas Brigantti, Ricardo E. Fuentes Gil de Lamadrid, Rocío I. Ortiz Olmeda, Samuel A. Colón Francés, Savannah A.

Santiago Huertas, Sebastián G. Suárez Rivera, Sebastián Y. Berríos Couvertier, Selene Casiano Muñoz, Shaceylys C. Lugo Cockran, Shanyra J. Díaz Montañez, Sofia A. Roque Fonseca, Stephanie Ortiz López, Tatiana González Alicea, Thiago A. Sánchez Calvo, Tommy A. Ortiz Serrano, Valentína N. Collazo Díaz, Valentína Palau Rodríguez, Victoria I. Díaz Martínez, Victoria I. Rodríguez Santiago, Victoria R. Santiago Zayas, Xavier A. Guerrero Alvarez, Xavier G. Colón Bermúdez, Yamilette del Mar Colón Martínez, Yeeandrie M. Meléndez Ortiz, Yeriell A. Mercado Dávila, Zoellys N. Guevara Jusino, Zoelys N. Rolón Vázquez y Zoelys Rodríguez Vargas, por formar parte del Cuadro de Honor del Saint Patrick's Bilingual School de Guayama.

#### Moción 2024-607

Por la senadora Padilla Alvelo:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca a Agleris Calderón Rosado, Alanis Thais Pizarro Ortiz, Alannis Marrero Castellanos, Alannis N. Esquilín Negrón, Alanys N. Erazo Rivera, Alondra Isabel Rodríguez Fonseca, Alondra N. Díaz Cartagena, Alondra S. Guzmán Rodríguez, Amaia S. Vázquez Nieves, Ambar N. Nieves Cruz, Aneiris S. Ortiz Santiago, Arianis Thais Pizarro Ortiz, Bracheily Hernández De Jesús, Camila Ivette Rodríguez Martínez, Carlos Alberto Otero Rivera, Cristangely Fuentes Avilés, Derek Yanzel Canales Oquendo, Diana Giselle Ortega Rodríguez, Dianne N. Estévez Escalera, Eduardo Manuel Pérez Santos, Enidsa Jazmin Alicea Leal, Fabián A. Nieves Cruz, Geilianys Robles Meléndez, Grace M. Otero, Héctor Pérez López, Hery Japdel Santiago Morales, Japhet Florán Adorno, Jasharys Cruz Ortiz, Jeramil O. Soto Nomandia, Jeremy Gabriel Rivera Torres, Jessica Hernández Ildfonso, Joshmel Y. Rivera Báez, Juleisy M. Ortiz Hernández, Julianys Rosario Ocasio, Karian D. Chéveres Rivera, Keniel O. Colón Ruiz, Kian E. Huertas Medina, Kiara Echevarría García, Kristal Paola Díaz Pagán, Lee Ann Rivera Rivera, Leudy Almonte Alcequiez, Luis D. Torres Erazo, Mariela Nicole Matos Santos, Mariela Torres Bisonó, Melanie L. Santiago Navedo, Miguelis Angelis Marrero Montañez, Nayeli Cristal Rivera Rivera, Omaet Yosset Vázquez Mateo, Ónix Bryan Benítez Hernández, Ricardo A. Román Guevara, Ricardo Rodríguez Muñoz, Rodney D. Sánchez Ramos, Ryan Alexander Ojeda Ponce, Samairy Otero González, Samuel Rafael Matos Santos, Shamely E. Ortiz Rivera, Sophia Victoria Quiñones Cabrera, Valeria S. Valentín Santos, Walder Omar Morales Nazario, Wilfre Y. Soto Elías, Wilfredo N. Marrero Juan, Ximena Solei Sánchez Cruz, Yarielis M. Berríos Negrón, Yaviel Z. García Rojas, Yeriane Nicole Colón Alicea, por su dedicación y esfuerzo en ocasión de la celebración de los Actos de su graduación de Cuarto Año de la Escuela Adela Rolón Fuentes, con reconocimientos de Menciones Honoríficas, Honores, Altos Honores o Excelencia.

#### Moción 2024-608

Por el senador Soto Rivera:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a Abisaid Medina Vélez, Alejandro Martínez Osorio, Bryan Pérez Rodríguez, Carlos A. Cardona Román, Carlos Rivera Rivera, Edgardo Medina Fernández, Efraín Vargas Juarbe, Erick F. Lugo Medina, José Otero Sánchez, Josean González Rosario, Julio C. Rivera Maldonado, Julio Rivera González, Manuel Valentín Pérez, Marcos Fernández Martínez y Wilgen Valentín Padua, de las estaciones de Ángeles, Bayaney, Camuy, Castañer, Ciales, Florida, Hatillo, Lares, Manatí, Morovis, Orocovis, Quebradillas, Utuado, Vega Alta y Vega Baja, en la Semana del Negociado del Cuerpo de Bomberos del Departamento de Seguridad Pública de Puerto Rico en el Distrito de Arecibo.

Moción 2024-609

Por el senador Soto Rivera:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a José L. De Jesús González quien será reconocido como Oficial del Año, en la Semana del Negociado del Cuerpo de Bomberos del Departamento de Seguridad Pública de Puerto Rico en el Distrito de Arecibo.

Moción 2024-610

Por el senador Soto Rivera:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a Rafael A. Pérez Medina quien será reconocido como Sargento del Año, en la Semana del Negociado del Cuerpo de Bomberos del Departamento de Seguridad Pública de Puerto Rico en el Distrito de Arecibo.

Moción 2024-611

Por el senador Soto Rivera:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a Alberto Fernández Sierra, Alexander Hernández Pérez, Ángel Morales Andino, Ángel Pérez Adorno, Aux. José L. Torres Rosario, Carlos Gracia Martínez, Domingo Vega Adorno, Elvis G. Pabón Rosario, Israel D. Ramos Pabón, Jonathan Torres Salgado, Jorge L. Pagán Rivera, José Casañas Marcano, José L. Hernández Valle, Kathianis Lorenzana Vázquez, Luis A. Batista Santiago, Luis Ortíz Del Valle, Manuel Rodríguez Sierra, Nydia M. Otero Boscana, Rafael A. Rodríguez Jiménez, Ricardo F. Vélez Valentín, Samuel Vargas González, Wander D. Marte Vázquez y Yazira Oliveras Rodríguez, oficiales de la Policía Municipal de Vega Baja, con motivo de la Semana de la Policía Municipal en Puerto Rico.

Moción 2024-612

Por el senador Soto Rivera:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a Adam González Vargas, Alfredo Báez Rivera, Ángel L. Torres Mojica, Carmen J. Morales Navedo, David Hernández Román, Edwin González Martínez, Gilberto Ortíz Morales, Giovanni Rodríguez Cintrón, Jason W. Monroig Reyes, Jesús Arroyo, Jonathan Martínez Matos, Jorge Báez Villegas, Jorge L. Negrón Nieves, José Cintrón Cedeño, José Díaz Feliciano, José F. Resto Vélez, José Pantoja Vega, José R. García Acevedo, Julián J. Ortíz Dávila, Lilliam Torres Rosado, Lisheiza Hernández, Lorainne Rolón Padilla, Luis A. González Crespo, Miguel O. Concepción Canino, Orlando J. Albizu Cabrera, Rosa I. Ramos Morales, Victor Mendoza Martínez y Wadalberto Matos Burgos, oficiales de la Policía Municipal de Dorado, con motivo de la Semana de la Policía Municipal en Puerto Rico.

Moción 2024-613

Por la senadora Padilla Alvelo:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a Aida Oquendo Santos, Anthony Pérez Colón, Carlos A. Perales González, Carlos N. Martínez Claudio, Carmen I. Colón Restorn, Franklin Rodríguez Ruiz, Herminio A. Negrón Cuevas, Iris R. Martínez, Joel Negrón Rodríguez, Jonathan Díaz Mercado, Jorge R. Rivera Robles, José A. Santiago Hernández, José L. Colón Marrero, Joshua Crespo González, Julio A. Berdecía Rodríguez, Julio Cantres Rivera, Julio R. Medina Delgado, Kailane Pérez, Keiban Matías Colón, Kerbyn Ortíz Casiano, Keyshla M. Ojeda Santos, Luis J. Rivera Alvarez, Luis R. Sevilla Cruz, María V. Cabrera Quintana, Noel Ocasio Rivera, Ramón L. Pérez Dávila, Richard Guzmán Luciano, Robinson Román Domenech, Wilberto Matías Andino, William D. Vázquez López, William Torres Ortiz, Xavier Oropeza

Rosado y Yovany Rosado Collazo, en la celebración de la Semana de la Policía Municipal de Toa Alta, reconociendo a los Valores del Año.

Moción 2024-614

Por la senadora Padilla Alvelo:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca a Adrián R. Torres Matos, Adriana J. Salicrup Rodríguez, Alan Cartagena Lozada, Alanis S. Díaz Santos, Aleyshka N. Martínez Burgos, Amaya L. Ramos Rivera, Ana K. Rivera Rivera, Andrés O. Figueroa Pita, Bryanelis N. Rivera Pérez, Camila Y. Cedeño Velázquez, Christy D. López Cruz, Dalianys C. Rosado Nieves, Daniela Rivera Sánchez, Darel Fuentes Cruz, Dylanice J. Ríos Díaz, Dylanis Fuentes Cruz, Ezequiel Cruz Eduardo, Gabriella S. García Candelario, Geovanny Nieves Rodríguez, Gilianys I. Nieves Villanueva, Gustavo A. Rivera Martes, Isaías De Jesús Díaz, Javier A. Vázquez Reyes, Jeruel G. Figueroa Avilés, Jessiel Y. Hornedo Morales, Joelisse M. Cordero Rodríguez, Kailey L. Figueroa Colón, Leidy L. Capdevila Crespo, Luis J. Ortiz Santos, Madai N. Santos González, María C. Valentín Arenas, Narialys M. Durán Colón, Stephany Rodríguez Borrero, Yadranny M. Souffront Pérez, Yadeliz T. Zamora Ortiz y Yaichalis L. Rodríguez Sánchez, por su dedicación y esfuerzo en ocasión de la celebración de los Actos de su graduación de octavo grado de la Escuela Marta Vélez de Fajardo.

Moción 2024-615

Por el senador Morales:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca a Adlin Ramos Torres, Adriana Vázquez Torres, Aixa D. Sánchez Ríos, Alanis Rodríguez Ocasio, Alanna N. Figueroa Vázquez, Aleishka M. Santos Resto, Alejandro R. Ortiz Rivera, Alexandra E. López Ortiz, Amanda Velázquez Medina, Amelia M. Laboy Gómez, Ana S. Lebrón Padilla, Ana V. López Cortés, Andrea Martínez Torres, Andrés J. Santiago Guzmán, Andrew J. Marcano García, Ángel E. Delgado Contreras, Ángel Y. Cartagena Rivera, Angeline Cruz Colón, Anishka Reyes Valentín, Annyelina Oms López, Antonio R. Rosado Correa, Arlando Cotto Vélez, Asariel J. Hernández Gómez, Axael O. Oyola Cotto, Bryan Y. Rosario Román, Caleb A. Flores De Jesús, Carlos D. Cotto Rosa, Charlier J. Pérez Martínez, Christian O. Rodríguez González, Clarimar Orlando Velázquez, Criscia I. Carrasco Carrasco, Dana N. Vélez García, Daniel A. Perdomo Gómez, Daniela N. Pérez Nieves, Darick A. Ayala Andino, Darwin M. Álamo Orta, Dayelis González, Dereck A. Pérez Guzmán, Derek J. Quiles Camacho, Diego A. De Jesús Díaz, Diego A. Del Valle Morales, Diego O. García Rodríguez, Dilana D. Pérez Miranda, Doliannie Delgado Fontánez, Dylan O. Berríos Oquendo, Ediel J. Falcón García, Edrick D. Mendoza González, Edsuhel Martínez Carmona, Edwell Oyola Torres, Edwin A. Camacho Ortiz, Elianis N. Díaz González, Emily M. Santiago Ramos, Emmanuel J. Vázquez Gómez, Ethan E. Delgado Hernández, Eugeliz Guzmán Velázquez, Eyden R. Sierra García, Fabián Aponte Nieves, Félix Delgado González, Fiorela Ortega Sierra, Gabriela A. Merced Torres, Gabriela M. Fontánez Rivera, Geraldine Nieves Vázquez, Gianni M. Lugo Reyes, Gilyarith Báez Rodríguez, Giovanni Y. Velez Delgado, Grismery Román Colón, Ismael G. Bonilla Figueroa, Israel Y. Maldonado Medina, Ivana S. Ortiz Fontánez, Iviana V. Cruz Aponte, Jaheliz M. Pedraza Vázquez, Jandiel N. Reyes Correa, Janielys Caraballo Rivera, Janitza M. Martínez Bruno, Jannerid M. Batalla Ramos, Jashmally Rosa Torres, Jean L. Reyes Rivas, Jean M. Franco Rivera, Jeniel A. Pérez Cartagena, Jensel O. Martínez Osorio, Jhodellys Cruz Velázquez, Jilaymie L. Vélez Torres, Johanna E. Salort Rodríguez, Jonyariel Santos Ramos, Jorge L. Bonilla Medina, Jorge L. Santana Velázquez, José A. Serrano Guindin, José J. Ocasio Salgado, Joseph J. Cruz López, Jovanne Rosado Reyes, Juan Belén Ortiz, Juan L. Machuca Sánchez, Kamy Meléndez Sierra, Karianis Ortega Román, Karina A. Pérez Coriano, Karina A. Quevedo García, Keilexis Santiago Orellana, Keirmary Rodríguez López, Keishla N. Rosa Díaz, Kelianys P. Cruz Negrón, Kevin Y. Benítez Serrano,



Kisha A. Mislá Rodríguez, Kris Y. Fontáñez Merced, Krismarie Aponte Pagán, Laudiel Z. Torres Rivera, Leylanis Figueroa Guzmán, Liz M. Vélez Hernández, Lizmaryán Santiago Merced, Luis E. Matos Álamo, Luis Y. Medina Rivera, Luis Y. Rosario Rivera, Luz N. Agosto Cádiz, Lynette Ramos Navarro, Mariangelis Morales Rivera, Marielys A. Vélez Santiago, Marlen M. Ramos González, Melanie Román Santiago, Michael Y. Mártir Colón, Miguel S. Rodríguez Santiago, Milianny Z. Román Falcón, Millianette Reverón Álamo, Mirla del Mar Ríos Báez, Nadeysha Rosario Mojica, Nageliz Rodríguez Pagán, Nayelie Ortiz Marcano, Nelly G. Fernández Rivera, Nicole M. Vázquez Santos, Nilenys M. Collazo Delgado, Norangely Marrero Sepúlveda, Paola Fraticelli Rivera, Paola N. Lozano Rivera, Paola C. Torres Rosado, Paul I. Gandía Berríos, Railymar Montañez Torres, Reinaldo J. Vázquez Santiago, Reinaliz López Colón, Reynaliz N. Flores Vázquez, Ricardo Rodríguez Carrasquillo, Rose M. Restos Ramírez, Ryan Y. Flores Torres, Ryan Y. Nieves Morales, Sandra L. Rivera Concepción, Sebastián Esteras Miranda, Sebastián Meléndez Ramos, Selianis Sánchez Meléndez, Sherley M. Rosado Beltrán, Sophia L. Rodríguez Soto, Stephany Acevedo Rivera, Steven Beliar Torres, Tanielys Feliciano Ayala, Valeria López Vázquez, Valeria Del Mar Díaz Dávila, Valymar Díaz Dávila, Viviana M. Robles Medina, Wilmarie Colón Pérez, Wilneshka M. Ramos González, Wimer Cabret González, Xander J. Crespo Caraballo, Xavier A. Montañez Santiago, Xaylianis Sánchez Velázquez, Yadiel Colón Espino, Yadiel Flores Merced, Yadiel O. Rivera Álvarez, Yadiels M. Torres Pérez, Yahir Garay Cotto, Yaleiska D. Vázquez Martínez, Yandiel Rodríguez Vicente, Yandiel O. Cotto Reyes, Yaniel E. Resto Rivera, Yarel E. Vázquez López, Yeammiel Cotto Román, Yeniel J. Ocasio Orlando, Yiandro C. Acevedo Acevedo, Yoalis C. Rosa Méndez, Yomahiry L. Ramos Ramos, Yoys K. Torres Eateras, Yuleisy N. Cotto Montañez y Yuliana Ayala Rosa, por su graduación de cuarto año de la Escuela Superior Urbana de Aguas Buenas.

#### Moción 2024-616

Por la senadora Padilla Alvelo:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca a Alana Michelle Rivera García, Alanis Soe Benítez Morales, Alexandra Nair Ayala Rivera, Alondra Sofía Centeno Méndez, Alondra Sophia Narváez Rosales, Annahyra Krystal Toledo Crespo, Bryan Cancel Carmona, Bryan Enrique Rojas Vázquez, Enya Raquel Rodríguez López, Jaysha A. Rivera Rivera, Jeliam Noeli Rivera Laracuente, Joel Alexis Zabala Rivera, Kevin Jadier Meléndez Colón, Kevin Yadier Díaz Rivera, Krystal Daysel Marrero Molina, Lionaldo Rafael Ortiz Velázquez, Nicole M. Vargas Gómez, Peter Cruz Rosario, Raúl Armando Hernández González, Ruvimar Cosme López, Sion Torres González, Valeria Mary Del Valle, Vanessa M. Santiago Ortiz, Yadielis Ivanis Brioni Laracuente, Yandel Daniel Casaigne Rivera, Yasiel E. Rosario Díaz, Yoriann Gil Feliciano Fulgencio, Yulissa Álvarez López y Zaulianys Encarnación Gerena, por su dedicación y esfuerzo en ocasión de la celebración de los Actos de su graduación de Cuarto Año de la Escuela Josefina Barceló, con la nota más alta del College Board y reconocimientos de Honores, Altos Honores o Excelencia.

#### Moción 2024-617

Por la senadora Rosa Vélez:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Eliezer Vega del cuerpo de la Liga Atlética Policiaca, Capítulo de Camuy, con motivo de la celebración de la Semana de la Liga Atlética Policiaca.

#### Moción 2024-618

Por la senadora Rosa Vélez:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Harry A. Areizaga Pérez del cuerpo de la Liga Atlética Policiaca, Capítulo de Camuy, con motivo de la celebración de la Semana de la Liga Atlética Policiaca.

Moción 2024-619

Por la senadora Rosa Vélez:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Altagracia Ramos Méndez, Ana María Báez Otero, Carmen M. Polanco Terrón, Cielo Avilés Kortright, Elba Montalvo Agosto, Leticia Caballero Feliciano, María Luisa Ortiz Maysonet, Nilda Esther Serrano Rodríguez, Ramona Ortega Piñeiro, Serafina Negrón Otero, Sol V. Rivera Román y Yolanda Ramos Soler, residentes de Camuy, Dorado, Florida, Vega Baja, Arecibo, Barceloneta, Vega Alta, Hatillo, Manatí, Morovis, Ciales y Quebradillas, respectivamente, con motivo de la celebración del Día de las Madres.

Moción 2024-620

Por la senadora Rosa Vélez:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Alanis Acevedo González, Amanda G. Cacho Rosado, Diego F. Dávila Negrón, Diego Orozco Morciglio, Febe L. Quiñones Meléndez, Giovanni Rodríguez Rivera, Gustavo Figueroa De León, Ian E. Montenegro Colón, Ianis S. Rivera Marrero, Keily N. Rodríguez Colón, Nadia Emmanuelli Cardona, Nagel Morales Maldonado, Nathalie Correa Bonhomme, Nomar E. Barreto Cogles, Orlay J. Rivera Rodríguez, Shannia Serrano Martínez, Verónica A. Sostre Arroyo, Yadel Otero Otero y Yanelis Z. Rivera Arroyo, con motivo de su graduación de duodécimo grado de la de la Escuela Nueva Brígida Álvarez Rodríguez de Vega Baja.

Moción 2024-621

Por la senadora González Huertas:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a los Valores del Año de la Policía Municipal de Adjuntas: Antonio Cedeño Aponte, Dixon Cintrón Otero, Edwin Luciano Plaza, Frances M. Pérez Hernández, Javier Acosta Plaza, Josué Torres Rosado, Leonel Caraballo Crespo y Luis A. De Jesús Bonilla.

Moción 2024-622

Por la senadora González Huertas:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a los Valores del Año de la Policía Municipal de Juana Díaz: Alberto Aponte Díaz, Alberto Colón Negrón, Alberto Negrón Mercado, Andy Cruz Santiago, Ángel G. Colón González, Carmelo Santiago Colón, Eddie Ortiz Negrón, Francisco J. Laboy Velázquez, Freddie Zayas Martínez, Gerardo Beitia Dávila, Isaac López Ríos, Javier Santiago Rivera, Jeannette Ríos Linares, Jerrica T. Echevarría Ortolaza, Johanna Báez Rodríguez, José Goglad Santiago, Juan García Vázquez, Juan Rivera Orsini, Luis D. Miranda Jiménez, Luis K. Ramos Morales, Miguel A. Torres Santiago, Nilda Rodríguez Rodríguez, Noel Guzmán Soto, Rafael Izquierdo Rodríguez, Ramón L. Ocasio Rodríguez, Rey F. Colón Santiago y Sandra Torres Rodríguez, Santos Correa Rivera, Sigfredo Albertorio Rivera.

Moción 2024-623

Por la senadora Rivera Lassén:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca a John Luis López Martínez, por ser un estudiante y un profesional ejemplar, así como un líder comunitario comprometido con la justicia social, el empoderamiento de las comunidades desventajadas y el respeto y la inclusión de quienes viven en residenciales públicos.

Moción 2024-624

Por la senadora Rosa Vélez:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a los estudiantes que recibieron distinción de excelencia académica en sus estudios.

El Secretario da cuenta de la siguiente Relación de Resolución para solicitar tiempo adicional para someter Informes Parciales o Finales sobre investigaciones ordenadas previamente mediante una Resolución aprobada por el Senado:

R. del S. 930

Por la senadora González Arroyo:

“Para enmendar la Sección 3 de la R. del S. 163, aprobada el 6 de marzo de 2023, [**que ordena a la Comisión de Desarrollo de la Región Oeste**] ~~y ordenar~~ que ordena a la Comisión de Agricultura y Recursos Naturales del Senado de Puerto Rico, a realizar una investigación, estudio y análisis sobre el cumplimiento de los reglamentos y disposiciones que aplique para la construcción de un parador en el valle costero del sector Playuela ~~en el municipio~~ de Aguadilla, si hay un impacto ambiental severo por el desarrollo de dicho proyecto y la posibilidad de transformarlo en un corredor ecológico u otras opciones de conservación.”

El Secretario da cuenta de las siguientes mociones radicadas por escrito:

El senador Soto Rivera ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Comisión de Salud del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda prórroga hasta el 31 de mayo de 2024 para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a las siguientes medidas: P. del S. 251, 384, 396, 454, 685, 755, 821, 829, 907, 928, 954, 984, 1031, 1056, 1102, 1103, 1161, 1220, 1248, 1266, 1390, 1398, 1426 y 1428. P. de la C. 68, 304, 928, 1176, 1751, 1781, 1820, 1947 y 1969. R. C. del S. 302, 322 y 433. R. C. de la C. 370 y 421.”

La senadora García Montes ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Comisión de Educación, Turismo y Cultura del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda prórroga de sesenta (60) días adicionales para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a las siguientes medidas: Proyecto del Senado 92, 558, 762, 788, 957, 1080, 1170, 1257, 1327, 1328, 1329, 1337, 1385, 1409; La Resolución Conjunta del Senado 450, el Proyecto de la Cámara 1309, 1604 y 1750; y la Resolución Conjunta de la Cámara 99.”

La senadora García Montes ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Comisión de Educación, Turismo y Cultura del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda prórroga de sesenta (60) días adicionales para culminar el trámite legislativo necesario para rendir los informes en torno a las siguientes medidas: Proyecto de la Cámara 1314 y 1886.”

La senadora Rosa Vélez ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura solicita, muy respetuosamente, a este Alto Cuerpo, que le conceda hasta el 30 de junio de 2024, para terminar el trámite legislativo necesario para rendir un informe en torno a los Proyectos del Senado 319 y 720; Resolución Conjunta del Senado 413; Proyectos de la Cámara 501 y 1914 y Resoluciones Conjuntas de la Cámara 12, 105 y 209.”

La senadora Rivera Lassén ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Comisión de Derechos Humanos y Asuntos Laborales del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo que se le conceda prórroga hasta el cierre de la Séptima Sesión Ordinaria, para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno al: Proyecto del Senado 91, Proyecto del Senado 123, Proyecto del Senado 186, Proyecto del Senado 713, Proyecto del Senado 719, Proyecto del Senado 752, Proyecto del Senado 807, Proyecto del Senado 867, Proyecto del Senado 989, Proyecto del Senado 1052, Proyecto del Senado 1152, Proyecto del Senado 1159, Proyecto del Senado 1387, Resolución Conjunta del Senado 375 y Resolución Conjunta del Senado 394.”

El senador Santiago Torres ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“Yo, Héctor L. Santiago Torres, presidente de la Comisión de Servicios Esenciales y Asuntos del Consumidor del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, respetuosamente solicito a través de este Alto Cuerpo, que conforme a lo dispuesto en la Sección 32.2 del Reglamento del Senado, según enmendado, se conceda a nuestra Honorable Comisión, hasta el jueves, 30 de mayo de 2024, para culminar el trámite legislativo necesario y rendir un informe en torno a los Proyectos del Senado 521, 676, 748, 873, 963, y 1196, en torno a la Resolución Conjunta del Senado 354, y a los Proyectos de la Cámara 70, y 1794.”

El senador Santiago Torres ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“Yo, Héctor L. Santiago Torres, presidente la Comisión de Desarrollo de la Región Sureste del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, respetuosamente solicito a través de este Alto Cuerpo, que conforme a lo dispuesto en la Sección 32.2 del Reglamento del Senado, según enmendado, se conceda a nuestra Honorable Comisión, hasta el jueves, 30 de mayo de 2024, para culminar el trámite legislativo necesario y rendir un informe en torno a la Resolución Conjunta de la Cámara 556.”

El senador Torres Berríos formula la moción para que se apruebe y dé curso al Anejo A del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Torres Berríos formula la moción para que se apruebe y dé curso al Anejo B del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 18.3 del Reglamento del Senado.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Torres Berríos formula la moción para que se le permita al senador Dalmau Santiago unirse como coautor de las mociones incluidas en el Anejo A del Orden de los Asuntos.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Torres Berríos formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por el senador Soto Rivera para que se conceda una prórroga a la Comisión de Salud para que pueda terminar el trámite legislativo y rendir su informe en torno a los P. del S. 251; 384; 396; 454; 685; 755; 821; 829; 907; 928; 954; 984; 1031; 1056; 1102; 1103; 1161; 1220; 1248; 1266; 1390; 1398; 1426 y 1428; los P. de la C. 68; 304; 928; 1176; 1751; 1781; 1820; 1947 y 1969; las R. C. del S. 302; 322 y 433; y las R. C. de la C. 370 y 421; y se conceda hasta el 30 de mayo de 2024 para presentar los informes correspondientes.

Sin objeción, se aprueba.

La Presidenta Incidental corrige la fecha y se concede hasta el 31 de mayo de 2024 para presentar los informes correspondientes.

El senador Torres Berríos formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por la senadora García Montes para que se conceda una prórroga a la Comisión de Educación, Turismo y Cultura para que pueda terminar el trámite legislativo y rendir su informe en torno a los P. del S. 92; 558; 762; 788; 957; 1080; 1170; 1257; 1327; 1328; 1329; 1337; 1385 y 1409; la R. C. del S. 450; los P. de la C. 1309; 1604 y 1750; y la Resolución Conjunta de la Cámara 99; y se conceda hasta el 30 de mayo de 2024 para presentar los informes correspondientes.

Sin objeción, se aprueba.

La Presidenta Incidental corrige la fecha y se concede hasta el 31 de mayo de 2024 para presentar los informes correspondientes.

El senador Torres Berríos formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por la senadora García Montes para que se conceda una prórroga a la Comisión de Educación, Turismo y Cultura para que pueda terminar el trámite legislativo y rendir su informe en torno a los P. de la C. 1314 y 1886; y se conceda hasta el 31 de mayo de 2024 para presentar los informes correspondientes.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Torres Berríos formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por la senadora Rivera Lassén para que se conceda una prórroga a la Comisión de Derechos Humanos y Asuntos Laborales para que pueda terminar el trámite legislativo y rendir su informe en torno al P. del S. 91; 123; 186; 713; 719; 752; 807; 867; 989; 1052; 1152; 1159; 1387; y las R. C. del S. 375 y 394; y se conceda hasta el 31 de mayo de 2024 para presentar los informes correspondientes.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Torres Berríos formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por el senador Santiago Torres para que se conceda una prórroga a la Comisión de Servicios Esenciales y Asuntos del Consumidor para que pueda terminar el trámite legislativo y rendir su informe en torno a los P. del S. 521; 676; 748; 873; 963 y 1196; la R. C. del S. 354; y los P. de la C. 70 y 1794 y se conceda hasta el 31 de mayo de 2024 para presentar los informes correspondientes.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Torres Berríos formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por el senador Santiago Torres para que se conceda una prórroga a la Comisión de Desarrollo de la Región Sureste para que pueda terminar el trámite legislativo y rendir su informe en torno a la R. C. de la C. 556 y se conceda hasta el 31 de mayo de 2024 para presentar los informes correspondientes.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Torres Berríos formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por la senadora Rosa Vélez para que se conceda una prórroga a la Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura para que pueda terminar el trámite legislativo y rendir su informe en torno a los P. del S. 319 y 720; la R. C. del S. 413; los P. de la C. 501 y 1914; y las R. C. de la C. 12; 105 y 209; y se conceda hasta el 31 de junio de 2024 para presentar los informes correspondientes.

Sin objeción, se aprueba.

La Presidenta Incidental corrige la fecha y se concede hasta el 31 de mayo de 2024 para presentar los informes correspondientes.

El senador Torres Berríos formula la moción para que conforme a las secciones 42.1 y 42.3 del Reglamento del Senado, se reconsidere el P. del S. 13 y que la medida sea incluida en el Calendario de Órdenes Especiales del Día de hoy.

El senador Aponte Dalmau secunda la moción.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Torres Berríos formula la moción para que conforme a las secciones 42.1 y 42.3 del Reglamento del Senado, se reconsidere la Concurrencia con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes a la R. C. del S. 381 y que la medida sea incluida en el Calendario de Votación final del día de hoy.

El senador Aponte Dalmau secunda la moción.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Torres Berríos formula la moción para que se deje sin efecto la Regla 22.2 del Reglamento del Senado para que se pueda comenzar con la discusión de asuntos nuevos pasadas las cinco y treinta de la tarde y se puedan concluir los trabajos de la sesión pasadas las seis de la tarde.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Torres Berríos formula la moción para que conforme a la Regla 32.3 del Reglamento del Senado, se descargue a la Comisión de Educación, Turismo y Cultura de la consideración e informe del P. del S. 1460 y que la medida sea incluida en el Calendario de Órdenes Especiales del Día de hoy.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Torres Berríos formula la moción para que conforme a la Regla 32.3 del Reglamento del Senado, se descargue a la Comisión de Hacienda, Asuntos Federales y Junta de Supervisión Fiscal de la consideración e informe de la R. C. del S. 495 y que la medida sea incluida en el Calendario de Órdenes Especiales del Día de hoy.

Sin objeción, se aprueba.

### **ASUNTOS PENDIENTES**

El senador Torres Berríos formula la moción para que los Asuntos Pendientes permanezcan como Asuntos Pendientes.

Sin objeción, se aprueba.

### **CALENDARIO DE LECTURA**

El senador Torres Berríos formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas descargadas e incluidas en el Primer y Segundo Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

Como primer asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 320, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Agricultura y Recursos Naturales, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 790, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de lo Jurídico y Desarrollo Económico, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 941, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe conjunto de las Comisiones de Salud; y de Derechos Humanos y Asuntos Laborales, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1349, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de lo Jurídico y Desarrollo Económico, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1403, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1413, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos del Veterano, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 77, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Gobierno, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 462, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Agricultura y Recursos Naturales, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 479, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un segundo informe de la Comisión de Agricultura y Recursos Naturales, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 492, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe conjunto de las Comisiones de Gobierno; y de Hacienda, Asuntos Federales y Junta de Supervisión Fiscal, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1181, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Salud, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1204, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe conjunto de las Comisiones de Salud; y de Derechos Humanos y Asuntos Laborales, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1314, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Iniciativas Comunitarias, Salud Mental y Adicción, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1335, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Salud, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1367, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Salud, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1401, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Gobierno, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1405, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Juventud y Recreación y Deportes, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.



Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 249, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Desarrollo de la Región Norte, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 456, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Desarrollo de la Región Sureste, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 461, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Desarrollo de la Región Sureste, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 13, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Gobierno, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña, medida que está para su reconsideración.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1460, que está debidamente impreso, medida que fue descargada de la Comisión de Educación, Turismo y Cultura.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 495, que está debidamente impreso, medida que fue descargada de la Comisión de Hacienda, Asuntos Federales y Junta de Supervisión Fiscal.

A moción del senador Aponte Dalmau, el Senado se declara en receso.

## RECESO

**Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la Vicepresidente y Presidenta Incidental, honorable Marially González Huertas.**

### DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como primer asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1460.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas en sala al Título que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas:

En la Exposición de Motivos:

Página 2, párrafo 2, línea 3, eliminar “nuestros niños y niñas” y sustituir por “el estudiantado”

Página 2, párrafo 2, línea 4, eliminar todo su contenido y sustituir por “afecte y para que se pueda mejorar el”

En el Decrétase:

Página 2, línea 1, eliminar “Se enmienda” y sustituir por “Enmendar”

Página 5, línea 19, eliminar “, conocida como” y sustituir por “.”

Página 5, línea 20, eliminar todo su contenido

Página 6, línea 1, eliminar “cláusula, párrafo, sección o”

Página 6, línea 4, eliminar “cláusula, párrafo, sección o parte” y sustituir por “parte específica”

En el Título:

Línea 5, después de “(T1)” insertar “,”

Línea 9, después de “reclutamiento” insertar “,”

Línea 10, eliminar “nuestros” y sustituir por “los”

Línea 12, después de “técnicas” insertar “,”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 320.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete una enmienda en sala al Título que será leída por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 3, después de “cinco” insertar “(5)”

- Página 1, párrafo 2, línea 2, después de “cuatro” insertar “(4)”
- Página 2, párrafo 1, línea 1, eliminar “ONU” y sustituir por “Organización de Naciones Unidas”
- Página 2, párrafo 1, línea 1, después de “en” insertar “el”
- Página 2, párrafo 1, línea 4, después de “en” insertar “el”
- Página 2, párrafo 2, línea 3, eliminar “medio” y sustituir por “medioambiente”
- Página 2, párrafo 3, línea 8, eliminar “medio” y sustituir por “medioambiente”

En el Decrétase:

- Página 2, línea 1, después de “Ley” insertar “.”
- Página 3, línea 2, eliminar “nuestro” y sustituir por “el”
- Página 3, línea 3, después de “Pública” insertar “.”
- Página 3, línea 4, eliminar “del Gobierno” y sustituir por “en el Estado Libre Asociado”
- Página 3, línea 12, eliminar “nuestros” y sustituir por “los”
- Página 3, línea 13, después de “Ambientales” insertar “.”
- Página 3, línea 14, eliminar “nuestro” y sustituir por “el”
- Página 4, línea 8, después de “Reglamentación” insertar “.”
- Página 4, línea 12, después de “enmendada” eliminar todo su contenido y sustituir por “.”
- Página 4, línea 13, eliminar todo su contenido
- Página 4, línea 14, después de “Separabilidad” insertar “.”
- Página 4, línea 15, eliminar “cláusula, párrafo, artículo, o”
- Página 4, línea 18, después de “.-” insertar “Vigencia.”

En el Título:

Línea 2, eliminar “nuestro” y sustituir por “el”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 790.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete una enmienda adicional en sala al Título que será leída por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 2, párrafo 1, línea 3, eliminar “presenta la siguiente enmienda” y sustituir por “presentó esta Ley”

Página 3, párrafo 2, línea 7, eliminar la nota al calce número 4 y todo su contenido

En el Título:

Línea 7, después de “fines” insertar “relacionados”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 941.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe conjunto.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

La senadora Rivera Lassén y el senador Morales hacen expresiones.

La Presidenta Incidental reconoce y da la bienvenida a los estudiantes del Colegio San Juan Apóstol de Caguas que se encuentran en las gradas del hemicycle.

El senador Dalmau Santiago hace expresiones.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe conjunto.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres somete enmiendas adicionales en sala al Título que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 4, eliminar “(OMS)”

Página 2, línea 10, después de “infertilidad” insertar “;”

Página 3, línea 20, eliminar “(TARV)”

Página 5, párrafo 2, línea 1, eliminar “(REDLARA)”

Página 5, párrafo 2, línea 6, después de “adecuada” insertar “;”

Página 6, párrafo 1, línea 11, eliminar “(IIU)”

Página 7, párrafo 1, línea 8, eliminar “que experimentamos”

En el Decrétase:

Página 9, línea 2, eliminar “;” y sustituir por “.”

Página 9, línea 4, eliminar “del” y sustituir por “en el”

Página 9, línea 7, eliminar todo su contenido y sustituir por “Artículo 3.- Enmendar la Sección 1 del Artículo III de la Ley 72-1993,”

Página 9, línea 8, antes de “según” eliminar todo su contenido

Página 9, línea 9, eliminar “se”

Página 9, línea 14, eliminar todo su contenido y sustituir por “...”

Página 9, línea 20, eliminar “12 meses,” y sustituir por “, 12 meses”

Página 10, línea 18, después de “continuidad” insertar “y”

Página 11, línea 3, después de “cumplan” insertar “con”

Página 11, línea 5, eliminar “de”

Página 11, línea 6, después de “en” eliminar todo su contenido

Página 11, línea 7, eliminar “conocidas como” y sustituir por “la”

Página 11, línea 21, después de “obstante” eliminar “;”

Página 12, línea 7, después de “beneficio” insertar “;”

Página 12, línea 21, eliminar “facilidades” y sustituir por “instalaciones”

Página 13, línea 12, eliminar “Se enmienda” y sustituir por “Enmendar”

Página 13, línea 13, eliminar “mejor” y sustituir por “;”

Página 13, línea 14, eliminar “se”

Página 14, línea 1, eliminar “y/o” y sustituir por “, tratamiento para la”

Página 14, línea 14, eliminar “Disponiéndose, que la” y sustituir por “La”

Página 14, línea 14, eliminar “deberán”

Página 14, línea 15, eliminar todo su contenido y sustituir por “se revisará anualmente, a los fines de que en caso de que la Administración lo estime pertinente,”

- Página 14, línea 20, eliminar “establecido” y sustituir por “establecidos”
- Página 16, línea 7, eliminar “, y/o” y sustituir por “y para”
- Página 16, línea 8, después de “riesgo” insertar “,”
- Página 19, línea 4, eliminar “Disponiéndose, que aquellos” y sustituir por “Aquellos”
- Página 19, línea 10, eliminar “es”
- Página 19, línea 14, eliminar “Se añade” y sustituir por “Añadir”
- Página 19, línea 15, eliminar “mejor”
- Página 19, línea 16, eliminar “se”
- Página 22, línea 3, eliminar “estatal” y sustituir por “local”
- Página 24, línea 5, eliminar “Se reenumeran” y sustituir por “Renumerar”
- Página 24, línea 6, eliminar “mejor”
- Página 24, línea 7, eliminar “,” y sustituir por “:”
- Página 25, línea 12, eliminar “, mejor” y sustituir por “.”
- Página 25, línea 13, eliminar todo su contenido

En el Título:

- Línea 2, eliminar “,” y sustituir por “;”
- Línea 3, eliminar “mejor”
- Línea 4, eliminar “,” y sustituir por “;”
- Línea 5, eliminar “reenumerar” y sustituir por “renumerar”
- Línea 5, eliminar “artículos” y sustituir por “Artículos”
- Línea 6, eliminar “mejor”
- Línea 7, después de “Rico” ” insertar “;”
- Línea 8, eliminar “mejor”
- Línea 9, después de “Públicos” ” insertar “,”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1349.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Los senadores Ruiz Nieves y Morales hacen expresiones.

**Es llamado a presidir y ocupa la Presidencia, el Presidente Incidental, el senador Santiago Torres.**

El senador Ruiz Nieves hace expresiones en turno de rectificación.

El senador Torres Berríos formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Torres Berríos formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Torres Berríos somete una enmienda adicional en sala al Título que será leída por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 2, línea 5, eliminar “facilidades” y sustituir por “instalaciones”

Página 2, párrafo 2, línea 2, después de “2023” eliminar “,”

Página 3, párrafo 1, línea 8, después de “líquida” insertar “, vencida”

En el Decrétase:

Página 6, línea 14, después de “farmacias” eliminar todo su contenido y sustituir por coma

Página 6, línea 15, antes de “entidad” eliminar todo su contenido

Página 7, línea 2, después de “enmendada,” eliminar todo su contenido

Página 7, línea 3, eliminar “Puerto Rico,”

Página 7, línea 7, después de “farmacias” eliminar todo su contenido y sustituir por “, entidad u”

Página 7, línea 11, después de “farmacias” eliminar todo su contenido y sustituir por “,”

Página 7, línea 12, antes de “entidad” eliminar todo su contenido

Página 7, línea 17, después de “farmacias” eliminar todo su contenido y sustituir por “, entidad u”

Página 7, línea 18, después de “salud” insertar “,”

Página 8, línea 2, después de “días” insertar “,”

Página 8, línea 3, después de “líquida” insertar “, vencida”

Página 8, línea 12, después de “Apelaciones” insertar “,”

Página 8, línea 15, después de “farmacias” eliminar todo su contenido y sustituir por “,”

Página 8, línea 16, antes de “entidades” eliminar todo su contenido

Página 8, línea 19, después de “iniciados” insertar “,”

En el Título:

Línea 10, después de “líquida” insertar “, vencida”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1403.

El senador Torres Berríos formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Torres Berríos somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Torres Berríos formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Torres Berríos formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Torres Berríos somete enmiendas adicionales en sala al Título que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 1, eliminar “,”

Página 1, párrafo 1, línea 5, después de “piel” eliminar “,”

Página 1, párrafo 1, línea 9, después de “cabelludo” insertar “,”

Página 2, línea 1, después de “del” insertar “cinco por ciento”

Página 2, párrafo 1, línea 1, eliminar “Lupus” y sustituir por “lupus”

Página 2, párrafo 1, línea 1, después de “Legislativa” eliminar “,”

Página 2, párrafo 1, línea 4, después de “2018” insertar “,”

Página 2, párrafo 1, línea 4, después de “enmendada” insertar “,”

Página 2, párrafo 2, línea 1, eliminar “,”

Página 2, párrafo 2, línea 3, después de “global” insertar “como”

Página 2, párrafo 2, línea 4, eliminar “grave, generativa,” y sustituir por “graves, degenerativas,”

Página 2, párrafo 2, línea 5, después de “articulaciones” insertar “,”

Página 2, párrafo 2, línea 6, después de “decir” insertar “,”

Página 2, párrafo 3, línea 2, eliminar “ultravioletas” y sustituir “ultravioleta”

Página 2, párrafo 3, línea 3, eliminar “inciso C,”

Página 2, párrafo 3, línea 4, eliminar “sub-inciso (18)”

Página 2, párrafo 3, línea 6, eliminar “,”

Página 2, párrafo 3, línea 6, eliminar “ley” y sustituir por “Ley”

Página 2, párrafo 3, línea 7, eliminar “rotulo” y sustituir por “rótulo”



En el Decrétase:

Página 2, línea 1, eliminar “Se enmienda” y sustituir por “Enmendar”

Página 3, línea 4, después de “impedimentos” insertar “,”

Página 4, línea 6, después de “discoide” insertar “,”

Página 4, línea 6, después de “reumatoide” insertar “,”

Página 4, línea 9, después de “...” insertar “””

Página 4, línea 10, eliminar “Se ordena” y sustituir por “Ordenar”

En el Título:

Línea 1, eliminar “, inciso C, sub-inciso (18)”

Línea 3, después de “que” eliminar “,”

Línea 3, después de “modalidades” insertar “,”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1413.

El senador Torres Berríos formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Torres Berríos somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Torres Berríos formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Torres Berríos formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Torres Berríos somete enmiendas adicionales en sala al Título que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

- Página 1, párrafo 1, línea 1, después de “Constitución” insertar “del Estado Libre Asociado”
- Página 1, párrafo 1, línea 4, eliminar “Disponiéndose, además” y sustituir por “Además”
- Página 1, párrafo 1, línea 5, eliminar “que sólo”
- Página 1, párrafo 1, línea 6, después de “ordinario” insertar “,”
- Página 2, línea 7, después de “Rico” ” insertar “,”
- Página 2, línea 8, eliminar “de Puerto Rico”
- Página 2, párrafo 1, línea 3, después de “carrera” eliminar “,”
- Página 2, párrafo 1, línea 3, después de “promoviendo” insertar “,”
- Página 2, párrafo 1, línea 7, eliminar ambas “,”
- Página 2, párrafo 1, línea 9, eliminar “al Pueblo” y sustituir por “a la ciudadanía”
- Página 2, párrafo 1, línea 9, eliminar “nuestra” y sustituir por “la”
- Página 2, párrafo 1, línea 10, eliminar ambas “,”
- Página 2, párrafo 1, línea 11, eliminar “reestructurar” y sustituir por “reestructurar”
- Página 3, párrafo 1, línea 2, después de “8” insertar “- 2017”
- Página 3, párrafo 1, línea 14, después de “8” insertar “- 2017”
- Página 3, párrafo 2, línea 1, eliminar “de Puerto”
- Página 3, párrafo 2, línea 2, eliminar “Rico”
- Página 3, párrafo 2, línea 8, eliminar “de Puerto Rico”
- Página 3, párrafo 2, línea 9, después de “176” insertar “- 2019”
- Página 4, línea 1, eliminar “ley” y sustituir por “Ley”
- Página 4, línea 4, después de “176” insertar “- 2019”
- Página 4, párrafo 1, línea 4, eliminar “(Rama Ejecutiva)”
- Página 4, párrafo 1, línea 7, eliminar “(DCR)”
- Página 4, párrafo 1, línea 8, eliminar “,”
- Página 4, párrafo 1, línea 11, después de “26” insertar “- 2017”

En el Decrétase:

- Página 4, línea 1, eliminar “Se enmienda” y sustituir por “Enmendar”
- Página 4, línea 2, eliminar “se”
- Página 4, línea 5, eliminar “de Puerto Rico”
- Página 5, línea 4, eliminar “de Puerto Rico”
- Página 5, línea 14, eliminar “de Puerto Rico”
- Página 5, línea 17, eliminar “de Puerto Rico”
- Página 5, línea 21, después de “del” eliminar todo su contenido y sustituir por “Negociado de Bomberos”
- Página 5, línea 22, eliminar “Rico”
- Página 6, línea 2, eliminar “de Puerto”
- Página 6, línea 3, eliminar “Rico”

En el Título:

- Línea 1, eliminar “inciso 1 (a) del”
- Línea 6, eliminar “artículo” y sustituir por “Artículo”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 77.

El senador Torres Berríos formula la moción para que la medida sea atendida en un turno posterior.

Sin objeción, se aprueba.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 462.

El senador Torres Berríos formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Torres Berríos somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Torres Berríos formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Torres Berríos formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Torres Berríos somete enmiendas adicionales en sala al Título que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con la siguiente enmienda adicional a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 3, párrafo 1, línea 4, eliminar “Consideramos” y sustituir por “Se considera”

En el Resuélvese:

Página 3, línea 1, eliminar todo su contenido y sustituir por “Sección 1.- Ordenar al Departamento de Agricultura y a la Junta de”

Página 3, línea 2, eliminar “de Puerto Rico”

Página 3, línea 7, eliminar “don”  
Página 3, línea 7, eliminar “doña”  
Página 3, línea 7, eliminar “;” y sustituir por “,”

En el Título:

Línea 1, eliminar todo su contenido y sustituir por “Para ordenar al Departamento de Agricultura y a la Junta de”  
Línea 2, eliminar “de Puerto Rico”  
Línea 3, eliminar “la Certificación de” y sustituir por “el”  
Línea 4, eliminar “pueblo” y sustituir por “Municipio”  
Línea 6, después de “y” eliminar todo su contenido  
Línea 7, eliminar “;” y sustituir por “,”  
Línea 7, eliminar “su” y sustituir por “la”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 479.

El senador Torres Berríos formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el segundo informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Torres Berríos somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Torres Berríos formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Torres Berríos somete enmiendas en sala al Título que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 1, eliminar todo su contenido y sustituir por “El 1 de agosto de 2019 se firmó la Resolución Conjunta”  
Página 1, párrafo 1, línea 2, antes de “63” eliminar todo su contenido  
Página 1, párrafo 1, línea 4, eliminar “,”

- Página 1, párrafo 1, línea 6, eliminar “Junco”
- Página 1, párrafo 2, línea 1, eliminar “referida legislación” y sustituir por “Resolución Conjunta”
- Página 2, línea 3, eliminar “previas” y sustituir por “previo”
- Página 2, párrafo 1, línea 1, eliminar “Junco”
- Página 2, párrafo 1, línea 3, eliminar “facilidades de infraestructura” y sustituir por “instalaciones”
- Página 2, párrafo 1, línea 4, eliminar “Estatal” y sustituir por “Central”
- Página 2, párrafo 1, línea 6, eliminar “vivienda” y sustituir por “viviendas”
- Página 2, párrafo 1, línea 8, eliminar “Estatal Núm.”
- Página 2, párrafo 1, línea 9, eliminar “Estatal”
- Página 2, párrafo 2, línea 1, eliminar “Res. Conj.” y sustituir por “Resolución Conjunta”

En el Resuélvese:

- Página 2, línea 1, eliminar “Se enmienda” y sustituir por “Enmendar”
- Página 2, línea 1, después de “1” eliminar “,”
- Página 3, línea 1, eliminar “Se ordena” y sustituir por “Ordenar”
- Página 3, línea 4, eliminar “,”
- Página 3, línea 5, eliminar “Junco”
- Página 3, líneas 9 a la 13, eliminar “Sr.” en todas las instancias
- Página 3, línea 14, eliminar “Sra.”
- Página 3, líneas 15 a la 22, eliminar “Sr.” en todas las instancias
- Página 4, líneas 1 y 2, eliminar “Sr.” en ambas instancias
- Página 4, línea 3, eliminar “Se añade” y sustituir por “Añadir”
- Página 4, línea 3, eliminar “120-2012” y sustituir por “63-2019”

En el Título:

- Línea 4, después de “Vivienda” insertar “,”
- Línea 6, eliminar “de Junco”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 492.

El senador Torres Berríos formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Torres Berríos somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Ruiz Nieves hace expresiones.

**Es llamada a Presidir y ocupa la Presidencia, la Vicepresidenta y Presidenta Incidental, la senadora González Huertas.**

El senador Santiago Torres formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres somete enmiendas adicionales en sala al Título que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 2, línea 2, eliminar “en que nos encontramos” y sustituir por “del país”

Página 2, párrafo 1, línea 1, eliminar “de Puerto Rico” y sustituir por “,”

Página 2, párrafo 1, línea 2, después de “talentos” insertar “,”

Página 2, párrafo 1, línea 5, eliminar “de este gobierno”

Página 2, párrafo 1, línea 9, después de “vida” eliminar “a”

Página 2, párrafo 2, línea 2, eliminar “el”

Página 2, párrafo 2, línea 3, después de “Ambientales” insertar “,”

Página 2, párrafo 2, línea 4, eliminar “del Gobierno de” y sustituir por “en”

Página 2, párrafo 2, línea 5, después de “Constitución” insertar “del Estado Libre Asociado”

Página 2, párrafo 2, línea 8, eliminar “(en adelante “JCA”)”

Página 2, párrafo 2, línea 9, eliminar “(en adelante “ADS”)”

Página 2, párrafo 2, línea 9, después de “Nacionales” insertar “,”

Página 2, párrafo 2, línea 10, eliminar “, (en adelante “Programa de Parques Nacionales”)”

Página 3, párrafo 1, línea 1, después de “2020 ” eliminar “,”

Página 3, párrafo 1, línea 2, después de “Ley” insertar “Núm.”

Página 3, párrafo 1, línea 3, después de “1977” eliminar todo su contenido y sustituir por “.”

Página 3, párrafo 1, línea 4, antes de “En” eliminar todo su contenido

Página 3, párrafo 1, línea 7, después de “público” insertar “,”

Página 3, párrafo 1, línea 9, eliminar “facultes” y sustituir por “facultades”

Página 3, párrafo 2, línea 3, eliminar “,”

Página 3, párrafo 2, línea 3, después de “costo” eliminar todo su contenido y sustituir por “de vida”

Página 3, párrafo 2, línea 4, eliminar todo su contenido y sustituir por “durante los últimos años. Es por ello, que se propone que se”

Página 3, párrafo 2, línea 5, eliminar “2,500” y sustituir por “dos mil quinientos (2,500) dólares”

Página 3, párrafo 2, línea 6, eliminar “(\$500.00)” y sustituir por “(500)”  
Página 3, párrafo 2, línea 7, eliminar “nuestros” y sustituir por “los”  
Página 3, párrafo 2, línea 7, después de “Vigilantes” insertar “,”  
Página 3, párrafo 2, línea 9, eliminar “,”  
Página 3, párrafo 2, línea 10, “eliminar “,” y eliminar “,”  
Página 3, párrafo 3, línea 1, después de “aprobado” insertar “,”  
Página 3, párrafo 3, línea 5, eliminar “para nuestros ciudadanos” y sustituir por “a la ciudadanía”  
Página 3, párrafo 3, línea 5, después de “ello” insertar “,”  
Página 3, párrafo 3, línea 7, eliminar “,”  
Página 4, línea 2, eliminar “nuestros” y sustituir por “los”  
Página 4, línea 4, eliminar “DRNA” y sustituir por “Departamento de Recursos Naturales y Ambientales”

En el Decrétase:

Página 4, línea 3, eliminar “DRNA” y sustituir por “Departamento de Recursos Naturales y Ambientales”  
Página 4, línea 6, eliminar “\$2,500.00” y sustituir por “dos mil quinientos (2,500) dólares”  
Página 4, línea 7, eliminar “(\$500.00)” y sustituir por “(500)”  
Página 5, línea 4, después de “Fiscal” eliminar “de” y sustituir por “.”  
Página 5, línea 5, eliminar “Puerto Rico.”  
Página 5, línea 7, eliminar “(\$2,500.00)” y sustituir por “(2,500) dólares”  
Página 5, línea 8, eliminar “(\$500.00)” y sustituir por “(500)”

En el Título:

Línea 2, después de “Vigilantes” ” insertar “,”  
Línea 4, eliminar “doscientos (2,500.00)” y sustituir por “quinientos (2,500) dólares”  
Línea 4, eliminar “(\$500.00)” y sustituir por “(500)”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1181.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Morales hace expresiones.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Santiago Torres somete enmiendas en sala al Título que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 2, párrafo 1, línea 3, eliminar “39%” y sustituir por “treinta y nueve por ciento (39%)”

Página 2, párrafo 2, línea 5, eliminar “,”

Página 2, párrafo 2, línea 7, eliminar todo su contenido y sustituir por “de veinte (20) a cuarenta y nueve (49) años.”

Página 2, párrafo 3, línea 3, eliminar “11%” y sustituir por “once por ciento (11%)”

Página 2, párrafo 3, línea 3, eliminar “9%” y sustituir por “nueve por ciento (9%)”

Página 2, párrafo 4, línea 2, eliminar “nuestra” y sustituir por “la”

Página 2, párrafo 4, línea 5, eliminar “y/o” y sustituir por “y”

Página 2, párrafo 4, línea 5, eliminar “,”

Página 2, párrafo 5, línea 1, eliminar “30%” y sustituir por “treinta por ciento (30%)”

Página 3, línea 1, eliminar “50” y sustituir por “cincuenta (50)”

Página 3, línea 1, eliminar “,”

Página 3, línea 4, eliminar “hemos” y sustituir por “se ha”

Página 3, párrafo 1, línea 2, eliminar “4,500” y sustituir por “cuatro mil quinientas (4,500)”

Página 3, párrafo 2, línea 4, después de “Colorrectal” ” insertar “,”

Página 3, párrafo 2, línea 5, eliminar “se”

Página 3, párrafo 2, línea 6, eliminar “afectadas” y sustituir por “afectados”

Página 3, párrafo 3, línea 3, eliminar “nuestra” y sustituir por “la”

Página 3, párrafo 3, línea 5, eliminar “nuestra” y sustituir por “la”

En el Decrétase:

Página 4, línea 1, eliminar todo su contenido y sustituir por “Artículo 1.- Reconocer en Puerto Rico el mes de marzo de cada año como “Mes de la”

Página 4, línea 3, eliminar “; y para” y sustituir por “.”

Página 4, línea 4, eliminar todo el contenido

Página 4, línea 14, después de “forma” eliminar “,”

Página 4, línea 17, eliminar todo el contenido y sustituir por “comunicación para su más amplia divulgación.”

En el Título:

Línea 1, después de “como ” eliminar “el”

Línea 3, eliminar “nuestra” y sustituir por “la”



Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1204.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe conjunto.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

La senadora Rivera Lassén hace expresiones.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se apruebe la enmienda al Título contenida en el informe conjunto.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres somete enmiendas adicionales en sala al Título que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 1, eliminar “Núm. 82 del 5 de mayo de 2006” y sustituir por “82-2006, según enmendada,”

Página 1, párrafo 1, línea 2, antes de “Endometriosis” eliminar “la”

Página 1, párrafo 1, línea 4, eliminar “nuestra” y sustituir por “la”

Página 1, párrafo 1, línea 5, eliminar “referida ley” y sustituir por “Ley 82-2006, según enmendada,”

Página 2, párrafo 2, línea 7, eliminar “estado” y sustituir por “Gobierno”

Página 2, párrafo 2, línea 10, eliminar “nuestra” y sustituir por “la”

Página 3, párrafo 1, línea 5, eliminar “40%” y sustituir por “cuarenta por ciento (40%)”

Página 3, párrafo 1, línea 7, eliminar “13%” y sustituir por “trece por ciento (13%)”

Página 3, párrafo 1, línea 8, eliminar “65%” y sustituir por “sesenta y cinco por ciento (65%)”

Página 4, línea 5, antes de “(29%)” insertar “veintinueve por ciento”

Página 4, línea 5, antes “(38%)” insertar “treinta y ocho por ciento”

Página 4, línea 7, antes de “(10%)” insertar “diez por ciento”

- Página 4, línea 8, antes de “(344)” insertar “trescientas cuarenta y cuatro”
- Página 4, línea 8, antes de “(19%)” insertar “diecinueve por ciento”
- Página 4, línea 9, antes de “(16%)” insertar “dieciséis por ciento”
- Página 4, línea 10, antes de “(15%)” insertar “quince por ciento”
- Página 4, línea 11, antes de “(10%)” insertar “diez por ciento”
- Página 4, línea 11, antes de “(11%)” insertar “once por ciento”
- Página 4, párrafo 2, línea 10, eliminar “y/o” y sustituir por “y”

En el Decrétase:

- Página 5, línea 1, eliminar todo su contenido y sustituir por “Sección 1.- Enmendar el Artículo 1 de la Ley 82-2006, según enmendada,”
- Página 5, línea 7, eliminar todo su contenido y sustituir por “Sección 2.- Enmendar el Artículo 3 de la Ley 82-2006, según enmendada,”
- Página 6, línea 2, eliminar todo su contenido y sustituir por “Sección 3.- Añadir un nuevo Artículo 4 a la Ley 82-2006, según enmendada,”
- Página 6, línea 3, eliminar “2006”
- Página 6, línea 11, eliminar “anti-inflamatorios” y sustituir por “antiinflamatorio”
- Página 6, línea 15, eliminar todo su contenido y sustituir por “Sección 4.- Añadir un nuevo Artículo 5 a la Ley 82-2006, según enmendada,”
- Página 7, línea 3, eliminar todo su contenido y sustituir por “Sección 5.- Añadir un nuevo Artículo 6 a la Ley 82-2006, según enmendada,”
- Página 7, línea 15, eliminar todo su contenido y sustituir por “Sección 6.- Renumerar el actual Artículo 4 de la Ley 82-2006, según enmendada,”
- Página 7, línea 16, eliminar “2006”
- Página 8, línea 1, eliminar “Se enmienda” y sustituir por “Enmendar”
- Página 8, línea 3, después de “Impedimentos” ” insertar “,”
- Página 9, línea 5, eliminar “cláusula, párrafo, artículo, inciso o”
- Página 9, línea 8, eliminar “cláusula, párrafo, artículo, inciso o parte” y sustituir por “parte específica”

En el Título:

- Línea 2, después de “Ley” eliminar todo su contenido y sustituir por “82-2006, según enmendada,”
- Línea 3, eliminar todo su contenido
- Línea 4, eliminar “mejor”
- Línea 9, eliminar “,” y sustituir por “;”
- Línea 11, después de “Impedimentos” ” insertar “,”
- Línea 13, eliminar “,” y sustituir por “;”

El senador Santiago Torres formula la moción para que conforme a las secciones 42.1 y 42.3 del Reglamento del Senado, se reconsidere la R. C. del S. 479.

El senador Ruiz Nieves secunda la moción.

Sin objeción, se aprueba.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la reconsideración de la R. C. del S. 479.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se mantengan las enmiendas previamente aprobadas sobre la medida.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se mantengan las enmiendas al Título previamente aprobadas sobre la medida.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerado dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 1, eliminar todo su contenido y sustituir por “El 1 de agosto de 2019 se firmó la Resolución Conjunta”

Página 1, párrafo 1, línea 2, antes de “63” eliminar todo su contenido

Página 1, párrafo 1, línea 4, eliminar “,”

Página 1, párrafo 1, línea 6, eliminar “Junco”

Página 1, párrafo 2, línea 1, eliminar “referida legislación” y sustituir por “Resolución Conjunta”

Página 2, línea 3, eliminar “previas” y sustituir por “previo”

Página 2, párrafo 1, línea 1, eliminar “Junco”

Página 2, párrafo 1, línea 3, eliminar “facilidades de infraestructura” y sustituir por “instalaciones”

Página 2, párrafo 1, línea 4, eliminar “Estatal” y sustituir por “Central”

Página 2, párrafo 1, línea 6, eliminar “vivienda” y sustituir por “viviendas”

Página 2, párrafo 1, línea 8, eliminar “Estatal Núm.”

Página 2, párrafo 1, línea 9, eliminar “Estatal”

Página 2, párrafo 2, línea 1, eliminar “Res. Conj.” y sustituir por “Resolución Conjunta”

En el Resuélvese:

Página 2, línea 1, eliminar “Se enmienda” y sustituir por “Enmendar”

Página 2, línea 1, después de “1” eliminar “,”

Página 3, línea 1, eliminar “Se ordena” y sustituir por “Ordenar”

Página 3, línea 4, eliminar “,”

Página 3, línea 5, eliminar “Junco”

Página 3, línea 6, después de “permitir” añadir la palabra “solo”

Página 3, línea 7, después de “terrenos.” Insertar “Los terrenos no podrán ser enajenados o traspasados a terceros en ninguna circunstancia, incluyendo arrendamiento bajo plataforma “Airbnb” por el término de diez (10) años. Las condiciones impuestas por esta Resolución Conjunta constituirán un gravamen real de la propiedad por el término establecido.”

Página 3, líneas 9 a la 22, eliminar todo su contenido y sustituir por “Parcela Nombre

- 1 Andrés Laboy Vega
- 2 Guillermo Laboy Rosado
- 3 Adrián Ayala Soto Mayor
- 4 Rafael Santa Montalvo
- 5 Rafael Santa Montalvo
- 5A Francisco Santana
- 5B William Ayala
- 6 Joaquín Ayala
- 7 Angicel Otero Cintrón
- 7A Héctor Ayala Ayala
- 8 Ángel L. Vernad
- 9 Iván Ortiz
- 10 Arelis Vega
- 10A Antonio Vega
- 11 Héctor Luis Quiñones Salcedo
- 11A Wilfredo Vega Quiñones
- 12 Oscar Quiñones
- 13 Efraín Ortiz
- 14 Gerardo Torres Quiñones
- 15 Radamés Ramírez Renta
- 16 Geraldo Santichi Rodríguez
- 17 Isidiro Feliciano Rivera
- 18 Ederlides Cordero
- 19 Wilfredo Salcedo Rodríguez”

Página 4, líneas 1 y 2, eliminar todo su contenido

Página 4, línea 3, eliminar “Se añade” y sustituir por “Añadir”

Página 4, línea 3, eliminar “120-2012” y sustituir por “63-2019”

En el Título:

Línea 4, después de “Vivienda” insertar “,”

Línea 6, eliminar “de Junco”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1314.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Vargas Vidot hace expresiones.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 2, párrafo 1, línea 3, eliminar “contantes” y sustituir por “constantes”

Página 2, párrafo 1, línea 7, después de “Rico” insertar “(APS)”

En el Decrétase:

Página 3, línea 1, eliminar “Se enmienda” y sustituir por “Enmendar”

Página 4, línea 1, eliminar “gobierno” y sustituir por “Gobierno”

Página 4, línea 1, eliminar “de Servicios de Salud de” y sustituir por “,”

Página 4, línea 2, eliminar “Puerto Rico,”

Página 4, línea 19, después de “cualquier” eliminar todo su contenido

Página 4, línea 20, antes de “parte” eliminar todo su contenido

Página 5, línea 1, después de “la” eliminar todo su contenido

Página 5, línea 2, eliminar todo su contenido

Página 5, línea 3, después de “parte” insertar “específica”

Página 5, línea 4, después de “cualquier” eliminar todo su contenido

Página 5, línea 5, eliminar todo su contenido

Página 5, línea 6, antes de “parte” eliminar todo su contenido

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1335.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

La senadora Rivera Lassén hace expresiones.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se apruebe la enmienda al Título contenida en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres somete enmiendas adicionales en sala al Título que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 2, línea 6, eliminar “y/o” y sustituir por “y”

Página 4, párrafo 1, línea 2, eliminar “la Isla” y sustituir por “Puerto Rico”

Página 4, párrafo 1, línea 5, eliminar “5” y sustituir por “cinco (5)”

Página 4, párrafo 1, línea 8, eliminar “nuestro” y sustituir por “el”

Página 4, párrafo 2, línea 1, eliminar “legislativa” y sustituir por “Legislativa”

Página 4, párrafo 2, línea 2, eliminar “del 9 al 15” y sustituir por “que comienza el segundo domingo del mes”

Página 4, párrafo 2, línea 2, después de “como” eliminar “la”

Página 4, párrafo 2, línea 5, eliminar “nuestra” y sustituir por “la”

En el Decrétase:

Página 5, línea 1, eliminar “Se decreta” y sustituir por “Decretar”

Página 5, línea 1, eliminar “del 9 al 15” y sustituir por “que comienza el segundo domingo del mes”

Página 5, línea 2, después de “como” eliminar “la”

Página 5, línea 2, después de “Rico” ” eliminar todo su contenido y sustituir por un “.”

Página 5, líneas 3 a la 6, eliminar todo su contenido

Página 5, líneas 13 a la 15, eliminar todo su contenido y sustituir por:

“Artículo 3.- Durante esa semana el Departamento de Salud, así como los demás organismos y las entidades públicas de Puerto Rico, en conjunto con las alianzas y asociaciones no gubernamentales, además de cualesquiera otras entidades, llevará a cabo actividades educativas que promuevan la musicoterapia y sus beneficios en la población.”

En el Título:

Línea 1, eliminar “del 9 al 15” y sustituir por “que comienza el segundo domingo del mes”; y después de “como” eliminar “la”

Línea 6, eliminar “nuestra” y sustituir por “la” ; eliminar “y”; y después de “salud” insertar “y para otros fines relacionados”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1367.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se apruebe la enmienda al Título contenida en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 5, eliminar “para los ciudadanos de la isla”

Página 2, línea 1, eliminar “Núm.”

Página 2, línea 2, eliminar “de 4 de agosto de” y sustituir por “-”

Página 2, línea 3, eliminar “Núm. 107 de 13 de agosto de” y sustituir por “107-”

Página 2, párrafo 1, línea 2, eliminar “el”

Página 2, párrafo 1, línea 3, eliminar “mimo pue” y sustituir por “este puede”

Página 2, párrafo 1, línea 4, eliminar “nuestros” y sustituir por “los”

Página 2, párrafo 1, línea 5, eliminar “Núm. 86 de 4 de agosto de” y sustituir por “86-2020,”

Página 2, párrafo 1, línea 6, eliminar “2020,”

Página 3, párrafo 1, línea 4, eliminar “aumentamos” y sustituir por “se aumenta”

Página 3, párrafo 1, línea 5, eliminar “adelantaríamos” y sustituir por “se adelanta”

En el Decrétase:

Página 3, línea 1, eliminar “Se enmienda” y sustituir por “Enmendar”

Página 4, línea 4, eliminar “la Isla” y sustituir por “Puerto Rico”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1401.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Santiago Torres somete enmiendas en sala al Título que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 7, eliminar “,”

Página 1, párrafo 1, línea 8, después de “bajas” insertar “,”

Página 2, línea 1, después de “dentro” eliminar “de” y sustituir por “del país.”

Página 2, línea 2, antes de “Según” eliminar todo su contenido

Página 2, línea 4, eliminar “nuestra” y sustituir por “la”

Página 2, línea 6, eliminar “cien (100)” y sustituir por “100”

Página 2, línea 7, después de “cuatro” insertar “(4)”

Página 2, línea 9, eliminar “el municipio”

Página 2, línea 10, antes de “Aguadilla” eliminar todo su contenido

Página 2, línea 10, eliminar “el municipio de”

Página 2, párrafo 1, línea 3, después de NOAA” insertar “,”

Página 2, párrafo 2, línea 1, eliminar “y/o” y sustituir por “y”

Página 2, párrafo 2, línea 2, eliminar “(RSPR)”

Página 2, párrafo 2, línea 6, eliminar “(USGS)”



- Página 2, párrafo 2, línea 7, eliminar “(NMEAD)”
- Página 2, párrafo 2, línea 9, eliminar “nuestra” y sustituir por “la”
- Página 3, párrafo 1, línea 1, eliminar “nuestras” y sustituir por “las”
- Página 3, párrafo 3, línea 2, eliminar “estado” y sustituir por “Gobierno”
- Página 4, línea 3, después de “como” eliminar “el”
- Página 4, línea 4, después de “Rico” ” insertar “;”
- Página 4, línea 7, eliminar “cada ciudadano de nuestra Isla” y sustituir por “la ciudadanía”
- Página 4, línea 10, eliminar “enfrentas” y sustituir por “enfrentar”
- Página 4, párrafo 1, línea 5, después de “como” eliminar “el”
- Página 4, párrafo 1, línea 6, después de “Rico” ” insertar “;”
- Página 4, párrafo 1, línea 7, eliminar “toda la Isla” y sustituir por “todo Puerto Rico”

En el Decrétase:

- Página 4, línea 1, eliminar “,como el” y sustituir por “como”
- Página 5, línea 1, eliminar “. Promover y participar de” y sustituir por “; que promuevan y organicen”
- Página 5, línea 2, eliminar “;” y sustituir por “;”
- Página 5, línea 5, antes de “emitirá” eliminar “;”
- Página 5, línea 5, después de “efecto” eliminar “;”
- Página 5, línea 6, eliminar “ordenará” y sustituir por “ordenar”

En el Título:

- Línea 1, después de “marzo” insertar “de cada año”
- Línea 1, después de “como” eliminar “el”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1405.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Santiago Torres somete una enmienda en sala al Título que será leída por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 1, eliminar “el” y sustituir por “a”

Página 2, párrafo 1, línea 3, eliminar “llevando nuestra Isla” y sustituir por “llevándolo”

Página 2, párrafo 3, línea 2, eliminar “él” y sustituir por “este”

Página 2, párrafo 5, línea 2, después de “como” eliminar “el”

En el Decrétase:

Página 3, línea 1, eliminar “Se declara” y sustituir por “Declarar”

Página 3, línea 1, después de “como” eliminar “el”

Página 3, línea 5, después de “Gobernador” insertar “del Estado Libre Asociado”

En el Título:

Línea 1, después de “como” eliminar “el”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 249.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se apruebe la enmienda al Título contenida en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres somete enmiendas adicionales en sala al Título que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

- Página 1, párrafo 1, línea 4, eliminar “doña”
- Página 1, párrafo 1, línea 5, eliminar “don”
- Página 1, párrafo 1, línea 5, eliminar “cariñosamente”
- Página 1, párrafo 1, línea 7, eliminar “vivo”
- Página 1, párrafo 2, línea 2, eliminar “ocupó posiciones como” y sustituir por “fue”
- Página 2, línea 1, eliminar “miembro” y sustituir por “integrante”
- Página 2, línea 2, eliminar “toda la Isla” y sustituir por “todo el país”
- Página 2, párrafo 1, línea 1, eliminar “Gilberto” y sustituir por “El señor Saavedra Barreto”
- Página 2, párrafo 1, línea 2, eliminar “lo” y sustituir por “los”
- Página 2, párrafo 2, línea 1, eliminar “tan distinguida” y sustituir por “su”
- Página 2, párrafo 2, línea 1, eliminar “excelente”
- Página 2, párrafo 2, línea 2, eliminar “abnegado y”
- Página 2, párrafo 2, línea 3, eliminar “del Municipio”
- Página 2, párrafo 2, línea 4, eliminar “Carr.” y sustituir por “Carretera”
- Página 2, párrafo 2, línea 5, eliminar “de”
- Página 2, párrafo 2, línea 5, antes de “Gilberto” y después de “Barreto” insertar “”

En el Resuélvese:

- Página 2, línea 1, eliminar “Se designa” y sustituir por “Designar”
- Página 2, línea 1, eliminar “de”
- Página 2, línea 1, antes de “Gilberto” y después de “Barreto” insertar “”
- Página 2, línea 1, eliminar “Carr.” y sustituir por “Carretera”
- Página 2, línea 2, antes de “entre las” eliminar “Carr.” y sustituir por “Carretera”
- Página 2, línea 2, después de “con las” eliminar “Carr.” y sustituir por “Carreteras”
- Página 2, línea 9, eliminar “;”
- Página 2, línea 9, después de “nombre” eliminar “de”
- Página 2, línea 9, antes de “Gilberto” y después de “Barreto” insertar “”
- Página 3, línea 5, eliminar “nacionales” y sustituir por “locales”

En el Título:

- Línea 1, eliminar “de”
- Línea 1, antes de “Gilberto” y después de “Barreto” insertar “”
- Línea 1, eliminar “Carr.” y sustituir por “Carretera”
- Línea 2, después de “entre las” eliminar “Carr.” y sustituir por “Carretera”\
- Línea 2, después de “con las” eliminar “Carr.” y sustituir por “Carreteras”
- Línea 3, después de “Quebradillas” insertar “; y para otros fines relacionados”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 456.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se apruebe la enmienda al Título contenida en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres somete enmiendas adicionales en sala al Título que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 1, eliminar todo su contenido y sustituir por “El doctor Ramón Arístides Cruz Aponte fue hijo de Demetrio Cruz”

Página 1, párrafo 1, línea 2, eliminar todo su contenido y sustituir por “y Juana Aponte, nació un 31 de agosto de 1927, en Barranquitas. Formó”

Página 1, párrafo 1, línea 3, eliminar “doña”

Página 1, párrafo 2, línea 1, eliminar “Ramón, desde” y sustituir por “Desde”

Página 1, párrafo 2, línea 5, eliminar “su natal”

Página 2, párrafo 1, línea 3, después de “Luego” eliminar “,”

Página 2, párrafo 2, línea 1, eliminar “,”

Página 2, párrafo 2, línea 6, eliminar “de Norte América”

Página 2, párrafo 3, línea 1, eliminar “Luego, ocupó” y sustituir por “Ocupó”

Página 2, párrafo 4, línea 1, eliminar “Sin dudas, su” y sustituir por “Su”

Página 2, párrafo 4, línea 4, eliminar “de”

Página 3, línea 1, antes de “a” eliminar todo su contenido y sustituir por “ “Biblioteca Doctor Ramón Arístides Cruz Aponte” ”

Página 3, línea 2, eliminar “del Municipio”

En el Resuélvese:

Página 3, línea 1, eliminar todo su contenido y sustituir por “Sección 1.- Designar con el nombre “Biblioteca Doctor Ramón Arístides Cruz Aponte” ”

Página 3, línea 2, eliminar “Aponte”

Página 3, línea 3, eliminar “del Municipio”

Página 3, línea 8, eliminar “Se autoriza” y sustituir por “Autorizar”

Página 3, línea 11, eliminar “municipales, estatales” y sustituir por “de fondos públicos”

En el Título:

Línea 1, eliminar todo su contenido y sustituir por “Para designar con el nombre “Biblioteca Doctor Ramón Arístides Cruz Aponte”, la Biblioteca”

Línea 2, eliminar “del”

Línea 3, eliminar “Municipio”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 461.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Morales hace expresiones.

A moción del senador Santiago Torres, el Senado se declara en receso.

**R E C E S O**

**Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la Vicepresidente y Presidenta Incidental, honorable Marially González Huertas.**

El senador Santiago Torres formula la moción para que la medida sea atendida en un turno posterior.

Sin objeción, se aprueba.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 495.

El senador Santiago Torres somete enmiendas en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 3, eliminar “Nuestros veteranos han sido” y sustituir por “Los veteranos son”

Página 1, párrafo 1, línea 4, eliminar “vivo”

Página 2, línea 5, después de “adelantar” eliminar todo su contenido y sustituir por “sus causas.”

En el Resuélvese:

Página 2, línea 2, eliminar “dólares (\$100,000)” y sustituir por “(100,000) dólares”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la reconsideración el P. del S. 13.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se mantengan las enmiendas previamente aprobadas sobre la medida.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se mantengan las enmiendas al Título previamente aprobadas sobre la medida.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente reconsiderado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

- Página 3, línea 2, eliminar “el estado” y sustituir por “la jurisdicción”
- Página 3, párrafo 1, línea 1, eliminar “los estados” y sustituir por “las jurisdicciones”
- Página 5, párrafo 1, línea 2, eliminar “el”
- Página 5, párrafo 1, línea 2, antes de “Código” insertar “”
- Página 5, párrafo 1, línea 3, después de “2020” insertar “ ”,

En el Decrétase:

- Página 7, línea 2, eliminar “se”
- Página 7, línea 13, eliminar “ley” y sustituir por “Ley”
- Página 8, línea 5, eliminar “el estado” y sustituir por “la jurisdicción”
- Página 8, línea 18, eliminar “el estado” y sustituir por “la jurisdicción”
- Página 9, línea 5, después de “término” insertar “no mayor”

En el Título:

- Línea 2, después de “Rico” ” insertar “,”
- Línea 5, después de “fines” insertar “relacionados”

El senador Santiago Torres formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Sin objeción, se aprueba.

### **MOCIONES**

El senador Santiago Torres formula la moción para que conforme a la Regla 32.3 del Reglamento del Senado, se descargue a la Comisión de Educación, Turismo y Cultura de la consideración e informe del P. del S. 1409 y que la medida sea incluida en el Calendario de Órdenes Especiales del Día de hoy.

Sin objeción, se aprueba.

### **CALENDARIO DE LECTURA**

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1409, que está debidamente impreso, medida que fue descargada de la Comisión de Educación, Turismo y Cultura.

A moción del senador Santiago Torres, el Senado se declara en receso.

### **R E C E S O**

**Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la Vicepresidente y Presidenta Incidental, honorable Marially González Huertas.**

## DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1409.

El senador Santiago Torres somete enmiendas en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Santiago Torres somete una enmienda en sala al Título que será leída por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas:

### En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 2, línea 2, eliminar “,”

Página 2, línea 1, eliminar “conocemos” y sustituir por “se conoce”

Página 2, párrafo 1, línea 7, después de “Rico” eliminar “,”

Página 2, párrafo 2, línea 2, eliminar “,”

Página 2, párrafo 2, línea 3, eliminar “,”

Página 2, párrafo 2, línea 5, después de “neumólogos” eliminar “,”

Página 2, párrafo 3, línea 9, eliminar “y/o” y sustituir por “o de”

Página 3, párrafo 1, línea 4, después de “dolor” insertar “,”

Página 3, párrafo 2, línea 9, eliminar “tales como” y sustituir por “, tales como: ”

Página 3, párrafo 3, línea 3, eliminar “, como mencionáramos anteriormente,”

Página 3, párrafo 3, línea 6, eliminar “la Isla” y sustituir por “el país”

### En el Decrétase:

Página 4, línea 6, eliminar “nuestro” y sustituir por “el”

Página 4, línea 7, eliminar “Estado” y sustituir por “Gobierno”

Página 4, línea 11, eliminar “del Gobierno de Puerto Rico” y sustituir por “ en el Gobierno”

Página 4, línea 12, después de “atópica” eliminar “,”

Página 5, línea 3, después de “atópica” eliminar “,”

Página 5, línea 9, después de “aprobado” eliminar “,”

Página 5, línea 20, eliminar “brindarán” y sustituir por “brindará”

Página 6, línea 20, eliminar “y/o enfermera” y sustituir por “y el personal de enfermería”

Página 8, línea 4, eliminar “Diagnostico” y sustituir por “Diagnóstico”

Página 9, línea 6, eliminar “donde” y sustituir por “dónde”

Página 9, línea 9, antes de “padre” insertar “(la)”



Página 11, línea 7, eliminar “palabra, inciso, artículo o”  
Página 11, línea 9, eliminar “;” y sustituir por “,”  
Página 11, línea 10, eliminar “palabra, inciso, artículo o”

En el Título:

Línea 4, después de “;” eliminar todo su contenido y sustituir por “y para otros fines relacionados.”

A moción del senador Santiago Torres, el Senado se declara en receso hasta las tres y treinta.

**R E C E S O**

**Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la Vicepresidente y Presidenta Incidental, honorable Marially González Huertas.**

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 461.

El senador Santiago Torres formula la moción para que la medida sea devuelta a Comisión.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Sin objeción, se aprueba.

**MOCIONES**

El senador Santiago Torres formula la moción para que se autorice a la Comisión de Educación, Turismo y Cultura a que realice una Reunión Ejecutiva mientras el Senado está en sesión.

Sin objeción, se aprueba.

**DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA**

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 77.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres somete enmiendas en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres somete enmiendas adicionales en sala al Título que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 2, línea 10, eliminar “vivienda” y sustituir por “viviendas”

Página 2, línea 17, eliminar “vivienda” y sustituir por “viviendas”

Página 2, línea 22, después de “especiales” insertar “,”

Página 2, línea 23, eliminar “la”

Página 2, línea 27, después de “propio” insertar “,”

Página 3, párrafo 1, línea 3, eliminar “de Puerto Rico”

Página 3, párrafo 2, línea 4, eliminar “dicho” y sustituir por “este”

Página 3, párrafo 3, línea 1, después de “Constitución” insertar “del Estado Libre Asociado”

Página 3, párrafo 4, línea 1, eliminar “irremediablemente”

Página 3, párrafo 4, línea 1, eliminar “Estado” y sustituir por “Gobierno”

Página 4, párrafo 1, línea 2, eliminar “(FEMA, por sus siglas en inglés)”

Página 4, párrafo 1, línea 7, después de “que” eliminar “,”

Página 4, párrafo 1, línea 8, eliminar “y/o” y sustituir por “o”

Página 4, párrafo 1, línea 8, después de “terreno” eliminar “,”

Página 4, párrafo 1, línea 9, eliminar “por ciento” y sustituir por “porciento”

Página 4, párrafo 1, línea 9, eliminar “,”

Página 4, párrafo 1, línea 12, eliminar “le” y sustituir por “les”

Página 4, párrafo 1, línea 13, eliminar “tenga” y sustituir por “tengan”

Página 4, párrafo 1, línea 14, después de “Ajenos,” eliminar todo su contenido

Página 4, párrafo 1, línea 15, antes de “fue” eliminar todo su contenido

Página 4, párrafo 1, línea 15, después de “aprobada” insertar “en 1975”; y después de “Tierras,” insertar “a”

Página 4, párrafo 1, línea 17, después de “transferir” insertar “,”

Página 4, párrafo 1, línea 17, después de “gratuita” insertar “,”

Página 4, párrafo 1, línea 21, después de “ajenos” eliminar “,”

Página 4, párrafo 2, línea 3, eliminar “ésta” y sustituir por “esta”

Página 5, línea 1, después de “cual” eliminar “,”

Página 5, línea 7, después de “viviendas” eliminar “,”

Página 5, línea 7, después de “que” insertar “,”

Página 5, línea 8, después de “propiedad” eliminar “,”

Página 5, línea 8, eliminar “dichos” y sustituir por “estos”

Página 5, línea 9, después de “particular” eliminar todo su contenido y sustituir por “el que provee la Ley”

Página 5, línea 10, después de “1975” eliminar “.” y sustituir por “, según enmendada, conocida como “Ley de Viviendas Enclavadas en Terrenos Ajenos”.”

En el Resuélvese:

Página 5, línea 1, eliminar “Se ordena” y sustituir por “Ordenar”

Página 5, línea 8, eliminar “dicho” y sustituir por “este”

Página 5, línea 8, eliminar “municipio” y sustituir por “Municipio”

Página 5, línea 9, eliminar “los mismos” y sustituir por “estos”

Página 5, línea 9, después de “cederlos” eliminar “, otorgándoles” y sustituir por “para otorgar”

Página 5, línea 10, eliminar “dicha” y sustituir por “esta”

Página 5, línea 11, eliminar “municipio” y sustituir por “Municipio”

Página 6, línea 2, eliminar “la misma”

Página 6, línea 5, eliminar “mismos” y sustituir por “estos”

Página 6, línea 11, eliminar “Se autoriza” y sustituir por “Autorizar”

Página 6, línea 11, después de “Vivienda” eliminar “de”

Página 6, línea 12, eliminar “Puerto Rico”

Página 6, línea 14, eliminar “de Puerto Rico”

Página 6, línea 14, después de “Unidos” eliminar “de”

Página 6, línea 15, eliminar “América”

Página 7, línea 2, eliminar “y/o” y sustituir por “o”

Página 7, línea 19, después de “o” eliminar “,”

En el Título:

Línea 1, después de “Tierras” eliminar “,”

Línea 1, después de “costo” eliminar “,”

Línea 8, eliminar “municipio,” y sustituir por “Municipio”

Línea 9, después de “Vivienda” insertar “,”

Línea 9, después de “vez” eliminar “,”

Línea 9, eliminar “departamento” y sustituir por “Departamento”

Línea 10, eliminar “; otorgándoles” y sustituir por “para otorgar”

Línea 10, eliminar “la antes”

Línea 11, eliminar “mencionada” y sustituir por “esta”

A moción del senador Santiago Torres, el Senado se declara en receso.

**R E C E S O**

**Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la Vicepresidente y Presidenta Incidental, honorable Marially González Huertas.**

A moción del senador Santiago Torres, el Senado se declara en receso hasta las cuatro y cincuenta.

### RECESO

**Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la Vicepresidenta y Presidenta Incidental, honorable Marially González Huertas.**

El senador Santiago Torres formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Lectura.

Sin objeción, se aprueba.

### LECTURA DE LA RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES RADICADOS

El Secretario da cuenta de la siguiente tercera relación de Resolución Concurrente del Senado, radicada y referida a comisión por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Santiago Torres:

#### RESOLUCIÓN CONCURRENTES DEL SENADO

##### R. Conc. del S. 60

Por los señores Rivera Schatz y Dalmau Santiago:

“Para expresar el rechazo de la Asamblea Legislativa de Puerto Rico a la solicitud de decreto contributivo de LUMA Energy al amparo de la Ley 60-2019, según enmendada, conocida como “Código de Incentivos de Puerto Rico”.

(ASUNTOS INTERNOS)

El senador Santiago Torres formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Informes Positivos.

Sin objeción, se aprueba.

### INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

El Secretario da cuenta del siguiente Informe Positivo de Comisión Permanente, recibido en la Oficina del Secretario luego de preparado el Orden de los Asuntos:

De la Comisión de Asuntos Internos, un informe proponiendo la aprobación de la R. del S. 924, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.

El senador Santiago Torres formula la moción para que la medida se incluya en el Calendario de Órdenes Especiales del Día de hoy.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Sin objeción, se aprueba.

### **MOCIONES**

El senador Santiago Torres formula la moción para que conforme a la Regla 32.3 del Reglamento del Senado, se descargue a la Comisión de Asuntos Internos de la consideración e informe de la R. Conc. del S. 60 y que la medida sea incluida en el Calendario de Órdenes Especiales del Día de hoy.

Sin objeción, se aprueba.

### **CALENDARIO DE LECTURA**

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 924, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Asuntos Internos con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. Conc. del S. 60, que está debidamente impreso, medida que fue descargada de la Comisión de Asuntos Internos.

### **DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA**

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 924.

El senador Santiago Torres somete enmiendas en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Santiago Torres somete una enmienda en sala al Título que será leída por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas:

#### En el Decrétase:

Página 9, línea 1, eliminar “la Comisión” y sustituir por “las Comisiones de Proyectos Estratégicos y Asuntos de Energía; y de”

Página 9, línea 5, antes de “celebrar” eliminar todo su contenido y sustituir por “Las Comisiones podrán”

Página 9, línea 9, antes de “de” eliminar todo su contenido y sustituir por “se le concede a las Comisiones de Proyectos Estratégicos y Asuntos Estratégicos; y”

Página 9, línea 10, eliminar “sesenta (60)” y sustituir por treinta (30)”

En el Título:

Línea 1, después de “a” eliminar “la Comisión” y sustituir por “las Comisiones de Proyectos Estratégicos y Asuntos Estratégicos; y “

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. Conc. del S. 60.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se apruebe la medida.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución Concurrente, el Senado la aprueba sin enmiendas.

A moción del senador Santiago Torres, el Senado se declara en receso.

**R E C E S O**

**Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la Vicepresidente y Presidenta Incidental, honorable Marially González Huertas.**

**CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL**

A moción del senador Santiago Torres, el Senado resuelve incluir en el Calendario de Aprobación Final, para ser considerados en este momento, los P. del S. 13 (Reconsiderado); 320; 492; 790; 808 (Concurrencia); 941; 1181; 1204; 1314; 1335; 1349; 1367; 1401; 1403; 1405; 1409; 1413 y 1460; las R. C. del S. 77; 249; 381 (Concurrencia) (Reconsiderada); 456; 462; 479 (Segundo Informe) y 495; la R. Conc. del S. 60; y las R. del S. 924 y 930.

El senador Santiago Torres formula la moción para que la Votación Final se considere como el Pase de Lista Final, según dispuesto por la legislación aplicable.

Sin objeción, se aprueba.

La Presidenta Incidental pregunta si algún senador o senadora habrá de abstenerse o emitirá un voto explicativo.

La Presidenta Incidental ordena que se abra la votación.

El senador Bernabe Riefkohl solicita autorización para abstenerse en la votación en torno a la R. C. del S. 249.

Sin objeción, se autoriza.

La senadora Padilla Alvelo solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. del S. 13 (Reconsiderado).

Sin objeción, se autoriza.

La senadora Padilla Alvelo solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. del S. 1314.

Sin objeción, se autoriza.

La senadora Padilla Alvelo solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. del S. 1460.

Sin objeción, se autoriza.

La senadora Padilla Alvelo solicita autorización para abstenerse en la votación en torno a la R. C. del S. 479.

Sin objeción, se autoriza.

La senadora Padilla Alvelo solicita autorización para abstenerse en la votación en torno a la R. C. del S. 495.

Sin objeción, se autoriza.

El senador Morales solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. del S. 1349.

Sin objeción, se autoriza.

El senador Morales solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. del S. 790.

Sin objeción, se autoriza.

El senador Morales solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. del S. 13 (Reconsiderado).

Sin objeción, se autoriza.

El senador Morales solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. del S. 1314.

Sin objeción, se autoriza.

El senador Morales solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. del S. 1460.

Sin objeción, se autoriza.

El senador Morales solicita autorización para abstenerse en la votación en torno a la R. C. del S. 479.

Sin objeción, se autoriza.

El senador Morales solicita autorización para abstenerse en la votación en torno a la R. C. del S. 495.

Sin objeción, se autoriza.

La senadora Rodríguez Veve solicita autorización para abstenerse en la votación en torno a la R. C. del S. 495.

Sin objeción, se autoriza.

El senador Ríos Santiago solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. del S. 1314.

Sin objeción, se autoriza.

El senador Ríos Santiago solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. del S. 1460.

Sin objeción, se autoriza.

La senadora Moran Trinidad solicita autorización para abstenerse en la votación en torno a la R. C. del S. 495.

Sin objeción, se autoriza.

La senadora Moran Trinidad solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. del S. 13 (Reconsiderado).

Sin objeción, se autoriza.

La senadora Moran Trinidad solicita autorización para abstenerse en la votación en torno a la R. C. del S. 60.

La senadora Moran Trinidad corrige y solicita autorización para abstenerse en la votación en torno a la R. Conc. del S. 60.

Sin objeción, se autoriza.

La senadora Moran Trinidad solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. del S. 1314.

Sin objeción, se autoriza.

La senadora Moran Trinidad solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. del S. 1460.

Sin objeción, se autoriza.



La senadora Moran Trinidad solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. del S. 320.

Sin objeción, se autoriza.

La senadora Moran Trinidad solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. del S. 790.

Sin objeción, se autoriza.

La senadora Jiménez Santoni solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. del S. 13 (Reconsiderado).

Sin objeción, se autoriza.

La senadora Jiménez Santoni solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. del S. 1314.

Sin objeción, se autoriza.

La Presidenta Incidental extiende la votación cinco (5) minutos.

La senadora Soto Tolentino solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. del S. 790.

Sin objeción, se autoriza.

La senadora Soto Tolentino solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. del S. 1314.

Sin objeción, se autoriza.

La senadora Soto Tolentino solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. del S. 1460.

Sin objeción, se autoriza.

La senadora Soto Tolentino solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. del S. 13 (Reconsiderado).

Sin objeción, se autoriza.

La senadora Soto Tolentino solicita autorización para abstenerse en la votación en torno a la R. C. del S. 495.

Sin objeción, se autoriza.

La Presidenta Incidental extiende la votación dos (2) minutos.

La Presidenta Incidental extiende la votación dos (2) minutos.

La Presidenta Incidental hace expresiones y solicita autorización para abstenerse en la votación en torno a la R. C. del S. 495.

Sin objeción, se autoriza.

La Presidenta Incidental extiende la votación tres (3) minutos.

Los P. del S. 492; 1181; 1367; 1403; 1409 y 1413 son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Marissa Jiménez Santoni, Juan O. Morales, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Ana I. Rivera Lassén, Joanne Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Héctor L. Santiago Torres, Rubén Soto Rivera, Wanda Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, Juan C. Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total..... 23

VOTOS NEGATIVOS

Total..... 0

VOTOS ABSTENIDOS

Total..... 0

El P. del S. 1349 es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Marissa Jiménez Santoni, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Ana I. Rivera Lassén, Joanne Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Héctor L. Santiago Torres, Rubén Soto Rivera, Wanda Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, Juan C. Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total..... 22

VOTOS NEGATIVOS

Total..... 0

VOTO ABSTENIDO

Senador:

Juan O. Morales.

Total..... 1

La R. C. del S. 249 es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Marissa Jiménez Santoni, Juan O. Morales, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Ana I. Rivera Lassén, Joanne Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Héctor L. Santiago Torres, Rubén Soto Rivera, Wanda Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, Juan C. Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total..... 22

VOTOS NEGATIVOS

Total..... 0

VOTO ABSTENIDO

Senador:

Rafael Bernabe Riefkohl.

Total..... 1

La R. C. del S. 77 es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Marissa Jiménez Santoni, Juan O. Morales, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Ana I. Rivera Lassén, Joanne Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, Héctor L. Santiago Torres, Rubén Soto Rivera, Wanda Soto Tolentino, Albert

Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, Juan C. Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total..... 22

VOTO NEGATIVO

Senadora:

María de L. Santiago Negrón.

Total..... 1

VOTOS ABSTENIDOS

Total..... 0

La R. Conc. del S. 60 es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Marissa Jiménez Santoni, Juan O. Morales, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Ana I. Rivera Lassén, Joanne Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Héctor L. Santiago Torres, Rubén Soto Rivera, Wanda Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, Juan C. Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total..... 22

VOTOS NEGATIVOS

Total..... 0

VOTO ABSTENIDO

Senadora:

Nitza Moran Trinidad.

Total..... 1

Los P. del S. 808 (Concurrencia); 1335; 1401 y 1405 son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Marissa Jiménez Santoni, Nitza Moran Trinidad, Carmelo J. Ríos Santiago, Ana I. Rivera Lassén, Joanne Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Héctor L. Santiago Torres, Rubén Soto Rivera, Wanda Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, Juan C. Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total..... 21

VOTOS NEGATIVOS

Senador y senadora:

Juan O. Morales y Migdalia Padilla Alvelo.

Total..... 2

VOTOS ABSTENIDOS

Total..... 0

La R. C. del S. 479 (segundo Informe) es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Marissa Jiménez Santoni, Nitza Moran Trinidad, Carmelo J. Ríos Santiago, Ana I. Rivera Lassén, Joanne Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, Héctor L. Santiago Torres, Rubén Soto Rivera, Wanda Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, Juan C. Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total..... 20

VOTO NEGATIVO

Senadora:

María de L. Santiago Negrón.

Total..... 1

VOTOS ABSTENIDOS

Senador y senadora:

Juan O. Morales y Migdalia Padilla Alvelo.

Total..... 2

El P. del S. 1204 es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Marissa Jiménez Santoni, Nitza Moran Trinidad, Carmelo J. Ríos Santiago, Ana I. Rivera Lassén, Joanne Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Héctor L. Santiago Torres, Rubén Soto Rivera, Wanda Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot y Juan C. Zaragoza Gómez.

Total..... 20

VOTOS NEGATIVOS

Senador y senadora:

Juan O. Morales y Migdalia Padilla Alvelo.

Total..... 2

VOTO ABSTENIDO

Senadora:

Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total..... 1

La R. C. del S. 456 es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Marissa Jiménez Santoni, Carmelo J. Ríos Santiago, Ana I. Rivera Lassén, Joanne Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Héctor L. Santiago

Torres, Rubén Soto Rivera, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, Juan C. Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total..... 19

VOTOS NEGATIVOS

Senador y senadoras:

Juan O. Morales, Nitzá Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo y Wanda Soto Tolentino.

Total..... 4

VOTOS ABSTENIDOS

Total..... 0

La R. C. del S. 462 es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Marissa Jiménez Santoni, Juan O. Morales, Nitzá Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Joanne Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, Héctor L. Santiago Torres, Rubén Soto Rivera, Wanda Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, Juan C. Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total..... 19

VOTOS NEGATIVOS

Senadores y senadoras:

Rafael Bernabe Riefkohl, Ana I. Rivera Lassén, María de L. Santiago Negrón y José A. Vargas Vidot.

Total..... 4

VOTOS ABSTENIDOS

Total..... 0

El P. del S. 1460 es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Marissa Jiménez Santoni, Ana I. Rivera Lassén, Joanne Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Héctor L. Santiago Torres, Rubén Soto Rivera, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, Juan C. Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total..... 18

VOTOS NEGATIVOS

Total..... 0

VOTOS ABSTENIDOS

Senadores y senadoras:

Juan O. Morales, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago y Wanda Soto Tolentino.

Total..... 5

La R. C. del S. 495 es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Marissa Jiménez Santoni, Carmelo J. Ríos Santiago, Ana I. Rivera Lassén, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Héctor L. Santiago Torres, Rubén Soto Rivera, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, Juan C. Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total..... 18

VOTOS NEGATIVOS

Total..... 0

VOTOS ABSTENIDOS

Senador y senadoras:

Juan O. Morales, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Joanne Rodríguez Veve y Wanda Soto Tolentino.

Total..... 5



El P. del S. 790 es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Carmelo J. Ríos Santiago, Ana I. Rivera Lassén, Joanne Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Héctor L. Santiago Torres, Rubén Soto Rivera, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, Juan C. Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total..... 18

VOTOS NEGATIVOS

Senadoras:

Marissa Jiménez Santoni y Migdalia Padilla Alvelo.

Total..... 2

VOTOS ABSTENIDOS

Senador y senadoras:

Juan O. Morales, Nitza Moran Trinidad y Wanda Soto Tolentino.

Total..... 3

El P. del S. 320 es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Marissa Jiménez Santoni, Ana I. Rivera Lassén, Joanne Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Héctor L. Santiago Torres, Rubén Soto Rivera, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, Juan C. Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total..... 18

VOTOS NEGATIVOS

Senadores y senadoras:

Juan O. Morales, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago y Wanda Soto Tolentino.

Total..... 4

VOTO ABSTENIDO

Senadora:

Nitza Moran Trinidad.

Total..... 1

El P. del S. 941 es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Marissa Jiménez Santoni, Nitza Moran Trinidad, Ana I. Rivera Lassén, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Héctor L. Santiago Torres, Rubén Soto Rivera, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, Juan C. Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total..... 18

VOTOS NEGATIVOS

Senadores y senadoras:

Juan O. Morales, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Joanne Rodríguez Veve y Wanda Soto Tolentino.

Total..... 5

VOTOS ABSTENIDOS

Total..... 0

La R. del S. 930 es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Nitza Moran Trinidad, Ana I. Rivera Lassén, Joanne Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Héctor L. Santiago Torres, Rubén Soto Rivera, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, Juan C. Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total..... 18

VOTOS NEGATIVOS

Senadoras y senadores:

Marissa Jiménez Santoni, Juan O. Morales, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago y Wanda Soto Tolentino.

Total..... 5

VOTOS ABSTENIDOS

Total..... 0

La R. del S. 924 es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Ana I. Rivera Lassén, Joanne Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Héctor L. Santiago Torres, Rubén Soto Rivera, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, Juan C. Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total..... 17

VOTOS NEGATIVOS

Senadoras y senadores:

Marissa Jiménez Santoni, Juan O. Morales, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago y Wanda Soto Tolentino.

Total..... 6

VOTOS ABSTENIDOS

Total..... 0

El P. del S. 1314 es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Ana I. Rivera Lassén, Joanne Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Héctor L. Santiago Torres, Rubén Soto Rivera, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, Juan C. Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total..... 17

VOTOS NEGATIVOS

Total..... 0

VOTOS ABSTENIDOS

Senadoras y senadores:

Marissa Jiménez Santoni, Juan O. Morales, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago y Wanda Soto Tolentino.

Total..... 6

El P. del S. 13 (Reconsiderado) es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Ana I. Rivera Lassén, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Héctor L. Santiago Torres, Rubén Soto Rivera, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, Juan C. Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total..... 16

VOTOS NEGATIVOS

Senador y senadora:

Carmelo J. Ríos Santiago y Joanne Rodríguez Veve.

Total..... 2

VOTOS ABSTENIDOS

Senadoras y senador:

Marissa Jiménez Santoni, Juan O. Morales, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo y Wanda Soto Tolentino.

Total..... 5

La R. C. del S. 381 (Concurrencia) (Reconsiderada) es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Ana I. Rivera Lassén, Joanne Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, Héctor L. Santiago Torres, Rubén Soto Rivera, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, Juan C. Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total..... 16

VOTOS NEGATIVOS

Senadoras y senadores:

Marissa Jiménez Santoni, Juan O. Morales, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, María de L. Santiago Negrón y Wanda Soto Tolentino.

Total..... 7

VOTOS ABSTENIDOS

Total..... 0

La Presidenta Incidental informa que, por el resultado de la votación, todas las medidas fueron aprobadas.

El senador Santiago Torres formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Sin objeción, se aprueba.

MOCIONES

El Secretario da cuenta de las siguientes Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame radicadas después de preparado el Orden de los Asuntos:

**Moción 2024-625**

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a Adriel García Jiménez, Agustín A. Lozada Carmona, Aleyshka María, Febo Díaz, Alondra Eileen Soto Rodríguez, Amin Pascual Mayrlo, Ángel Pastrana Esteves, Briana Cook Cruz, Chrismael Bénéitez Rodríguez, Dariellys Y. Merque González, Derick Ramos Mayta, Dianelee Carmona Sierra, Eliel Carmona Márquez, Erick Rivera Rodríguez, Gayle Anne De La Cruz Díaz, Génesis Suárez Delgado, Génesis Velázquez Tejada, Gian Montero Batista, Giovanni C. Méndez Cancel, Isaac E. Andrede Del Valle, Ivanna Sánchez Santiago, Ixánder S. Vicente Reyes, Javier Hernández Marrero, Jenffrey Monserrate Pérez, Jenfry Caraballo Soriano, Joángel Mercado Otero, Jocksan Esquillín Áviles, José L. Moret Torres, Joselys Robles Rodríguez, Juliana Nicole Collazo Gélvez, Karielys Valle Santiago, Karina L. Rivera Quiñones, Karlos A. Santiago Rodríguez, Keilyanis Fontánez Sánchez, Keishly A. Greaves Feliciano, Kenner Rodríguez Manso, Kevin Jeniel Rivera Romero, Lorimar Jerez Cruz, Luis Pérez Hernández, Marolin Bénéitez González, Noanaly López Onna, Perla Marcano Rivera, Prisila Noemi Lombay Isaac, Rosabel Marte Viera, Sebastián A. Fuentes Rondón, Solimar E. Viera Del Valle, Yaddiel L. Carrasquillo Rivera, Yadniel Ocasio Santana, Yeidanis Siarez Velázquez, Yeilianis Y. Maldonado Ortiz y Yoniell Emill Soto Cotto, en su graduación de duodécimo grado de la Escuela Carlos F. Daniels de Carolina.

**Moción 2024-626**

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a Akem L. Díaz Peñaloza, Alondra E. Mojica Romero, Amahia L. Colón Hilario, Andrea A. Calo Calo, Antony G. González Delgado, Arianna M. Rodríguez Velázquez, Ashlindeliz Domínguez Birriel, Brian A. Figueroa Romero, Bryan A. Bonilla Rodríguez, Caleb D. Díaz Peñaloza, Carlos A. Cosme Morales, Carlos Jr. Álamo Luciano, Cristal M. Cotto Medero, Daniel O. Hiraldo Rolón, Darangeliz Pérez Aponte, Darlyn M. Díaz Pérez, Dorielys Vélez Birriel, Edgary Febres Núñez, Dlianiz P. Zorrilla Martínez, Edward García Molina, Efraín Y. Figueroa Fernández, Gabriela I. Rodríguez Díaz, Ismael Rodríguez Vargas, Jan S. Valcárcel Correa, Jeriel Ruiz Medero, Jesús G. Reyes González, Joankeilly Estrada O'Farrill, Jomarís Domínguez Birriel, Joneishaly Correa Febres, Jorge Y. García De Jesús, Justin G. Hiraldo Betancourt, Kariann Ortiz Duclós, Keishliany Estrada O'Farrill, Kelvin Y. Encarnación Morales, Korális Y. Hiraldo Betancourt, Laileanys I. González Sosa, Leanzairy David Molina, Lilliana I. Morán Rodríguez, Marlerys N. Santaella Martínez, Melquisedec Cosme Morales, Mía Morales Rivera, Miguel A. Rendón Fernández, Mikhail Y. Ruiz Álvarez, Naemah A. Esteban Negrón, Naora P. Esteban Negrón, Ruth K. Hiraldo Bénéitez, Shanté A. Cordero Torres, Suleirys Medina Mangual, Wileyshca Colón Lozada, Wirmelys Colón Lozada, Xioangeliz Pérez Aponte, Yadexy Carmona Díaz, Yahir A. Manso Velázquez, Yamilette K. Rivera Vicente, Yaryamliz Núñez Morales, Yasminliany Zequeira Díaz, Yeiden Rivera González, Yoniell O. Álamo Del Valle y Zorielys N. Del Valle Núñez, por ser escogidos en el Cuadro de Honor de la Escuela Salvador Brau de Carolina.

**Moción 2024-627**

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a Adamaris Hernández López, Alan D. Gómez Fernández, Alanis Alvarado Rivera, Alanis Morales Rivera, Alexis Torres Betances, Aleysha Mary Carrasquillo Rivera, Alfonso Valentín Colón, Andrellys M. Carmona Ramos, Ángel David Moreno Encarnación, Ángel M. Sierra Flores, Angelis M. Santiago Hernández, Anthony Guerrero Sánchez, Anthony M. Bénéitez Rivera, Bryan Emanuel Pérez Mercado, Caleb Cruz Vázquez, Caleb Rodríguez Rodríguez, Carimar M. González García, Daniel F. Monzón Cubero, Danniela Marie Gómez Cordero, Daphne Núñez Cortés, Darelyz N.

Rosado, Darlene S. Pérez Martínez, Diego Sabastian Rosario Dávila, Dylaila M. Pereira De Jesús, Edward E. Vega Hiraldo, Eliezer Flores Muñoz, Emanuel Delgado Maldonado, Ezequiel Flores Muñoz, Ezequiel Villa Rivera, Gabriel Omar Cruz Rohena, Génesis Rivera Rodríguez, Iris Delis Rodríguez Rivera, Jarielys Nicole Matos Rodríguez, Jaziel Toledo Suárez, Jedlian Marie González Nieves, Jefte Calo Fernández, Jensen J. Álvarez Calo, Jeremy N. Escalera Rivera, Jerryanne Anishka Villa Rivera, Jeshua Orlando Sánchez Cruz, Jesús Adrián Alicea Rivera, Joannette Negrón Rodríguez, Joariel J. Rivera Carmona, Joel Hernández Santiago, Jonalys M. Cruz Carmona, Jordaniel Colón, Jorge L. Santiago Díaz, Josean Cabral Rivera, Juleisy B. Rodríguez Flores, Julio A. Bonilla Carrasquillo, Kaleb Omar Santos Villanueva, Karliel Yahir Berrios Ramos, Kendall G. Rosario Santiago, Kenneth Jael González Marín, Laiza Krystal Delgado Mojica, Leeleayah A. Robles Calo, Luis M. Febus Clemente, Marcus Jr. Burgos Gutiérrez, Mathew Díaz Algarín, Michael Robles Matos, Mileris Aponte Flores, Misael Jireh Robles Vélez, Nayelie Marie Hernández Hernández, Nayelis Sánchez Pacheco, Noeymi García Carrasquillo, Priscila Sánchez Hernández, Ricardo Taveras Villodas, Ryan Zamil Guerra Morales, Sammy Onil Vega Chevere, Sebastián Andrés Serrano Fernández, Sebastián Yamil Pérez Carrasquillo, Stephanie N. Muñoz Ortiz, Víctor Y. Ortiz Alomar, Wildaliz Encarnación Méndez, Yabdiel Omar Cruz Ramos, Yaderis P. Ortiz Rojas, Yadiel J. Reyes Rodríguez, Yadiel Manuel Trinidad Viera, Yamilka N. Falú Villanueva, Yosel O. Martínez Santos, Zahir Omar Jiménez Díaz y Zuliann Y. Villegas Márquez, en su graduación de duodécimo grado de la Escuela Ángel P. Millán de Carolina.

#### Moción 2024-628

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a Adrián Barre Encarnación, Ángel Gabriel Rodríguez Díaz, Celimar Estrada Rodríguez, Christopher Yaxiel Pérez Serrano, Daniel Omar Hiraldo Rolón, Danielys N. Vega Salgado, Dorielys Vélez Birriel, Geraldo Carrión Salgado, Jatniel H. Castro Birriel, Jean Dereck Rohena Molina, Joaneliz N. Cruz Núñez, José I. Alamo De Jesús, Juan D. Rodríguez Morel, Kenneth Manuelle Oquendo González, Leniel Colón Rivera, Lerienith Vélez Morales, Luis Joel Calo Castro, Mexli Carolina Berdeguer Calo, Wileyris Colón Lozada, Wirmelys Colón Lozada y Yarel A. Rodríguez Hernández, en su graduación de duodécimo grado de la Escuela Salvador Brau de Carolina.

#### Moción 2024-629

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a Álex Pereria Santiago, Alexis Bermúdez Rodríguez, Billy J. Ballester Dávila, Christopher Cancel González, Harry Caez Rosado, Johnasdael Feliciano Vélez, Jonathan A. Caraballo Feliciano, José J. Carrasquillo Aponte, Josean González Irizarry, Juan Calzada De Jesús, Julio A. Alvarado Muñoz, Julio Rivera, Julio Rivera Robles, Luiz O. Pérez Martínez, Miguel A. Ortiz Rivera, Nelson Cordero Pitre, Rafael Santos Guzmán, Ramón Feliciano Albino, Víctor M. Landrau Rodríguez, Waleska Pérez Nussa y Xavier Ventura Salgado, por ser escogidos como Valores del Año, con motivo de la Semana del Bombero de Puerto Rico.

#### Moción 2024-630

Por el senador Morales:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca a Adanieli Rivera O'Neill, Adriana Cardenales Rodríguez, Adriana Nicole Reyes López, Adriana Noemi Carreras Carrasquillo, Alanis Guzmán Reyes, Alanna Paris Concepcion Roman, Alexis José Berrios Guzmán, Alnitchka Jiménez Chambers, Alondra Concepción Rodríguez, Amanda Hernández Vázquez, Amanda Jeannot Cuadra, Amarilys R. Robert Resto, Ángel

Andino Nazario, Ángel Omar Hernández De Jesús, Angelic P. Vargas Flores, Ariana A. Santiago Cacho, Ástrid Martínez Crespo, Atnielys Nicole Llarraza Olmedo, Betsivel Jusino Guzmán, Blanishka Noemi Oeta Rosado, Caleb G. Torres Ramos, Christopher José Pérez Ramírez, Cristal Marie González Báez, Dameric Javielis Gavillan Torres, Daneleira Rivera Marrero, Darielis Marie Ramos Núñez, Daryangelis Torres Arbelo, Deram Nachdiel Roman Acosta, Dereck Yaniel Reyes Calderón, Diegui Jomar Santiago Flores, Elías Miranda Mangua, Emily Dianne Rodríguez Caraballo, Fabián Jael Moreno Centeno, Félix Bravo Carlo, Félix Junior Centeno Domínguez, Gabriela Barredo Rosado, Gracely Ann Serrano Rivera, Héctor Andrés Cuevas Hormedo, Ireisha A. Rivera Báez, Isabel Aryam Rivera Echevarría, Ivanna Sophia Ramos Martes, Jafet D. López Ramos, Jafet Rodríguez Reyes, Jaidynette Ferreira Sánchez, Jashne I. Rolón Díaz, Jasiel Rodríguez Reyes, Jeisa I. Concepción Febus, Jemaliz Vallejo Rosa, Jesús Daniel Matos Torres, Jesús Leangelo Machuca Laguna, Jesús M. Calderón Brito, Joanelys Zorrila García, Joanilys Eleiram Martínez Mercado, Jocelyn Michele Echevarría Gómez, Johnnier Vélez Ramos, Jonarymar Prado Huerta, Jonathan Palermo Hidalgo, Jonuel Rivera Guerra, Jorge S. Vélez Serrano, Jorge J. Rorres Meléndez, Joseph Gallardo Pérez, Juan Pablo Santiago Rodríguez, Julian Francisco De Jesús Maldonado, Karen Tamar Meléndez De La Paz, Karolaint Sofía Garay Velázquez, Cassandra Martínez Báez, Keirah Angelie Rivera Torres, Kelly Lorell Jordan Díaz, Keren D. Ocasio Muñiz, Kevin Resto Santiago, Keydiel Oscar Martínez Tapia, Kiaralis Negrón De León, Kinoshka Marie Quiñónez Sánchez, Kirliandenisse Rivera Rosaly, Lauren Sofía Cruzado Goveo, Liz Naomy Olmo Santana, Lizarely Santos Rosario, Manuel Eduardo Pacheco Maldonado, Marlee Y. Fuentes Jiménez, Mía Victoria Mora Reyes, Michelle A. Marín Cruz, Miguel Ángel Ocasio Torres, Nadeishlee N. Rivera Cora, Nairelys Nicole Cordero Laureano, Nathaly E. Feliz Aquino, Nayeli Ivelisse Figueroa Jiménez, Naymiris Gian Centeno Rosario, Nixaida Cantres Cañuelas, Omarelis Alondra Matos Tapia, Paola Nicol Ortiz Resto, Pedro Sierra Navarro, Ramón Antonio Castillo Rosado, Raymond Nomar Romero Llopiz, Richard Morales Rodríguez, Rolando A. Castellano Matos, Safía I. Rodríguez Figueroa, Sebastián A. Burgos Sánchez, Sebastián Betancourt Rendón, Sebastián José Rivera Márquez, Selina Michelle Marques Rodríguez, Shaday Nicol Burgos Pacheco, Siurys Anetsy Ayuso Díaz, Sofía Isabel Robles Rolón, Sonni Arroyo, Vera Moret Alquiza, Xavier Andrés Cruz, Yael García Castro, Yafnaia Quiles Rivera, Yahir Rosario Ortiz, Yair Machuca Oquendo, Yaishmar Sánchez Vargas, Yalexis Y. Ocasio Ocasio, Yaniel Omar Arguinzoni Cordero, Yanjuan Rodríguez León, Yanpold Rodríguez Colón, Yariel Alexis Báez López, Yariel Estrada Cotto, Yeiold Rolando Batista Candelaria y Yosuel Báez Morales, por su graduación de cuarto año de las Escuelas Margarita Janer Palacios y Luis A. Ferré de Guaynabo.

#### Moción 2024-631

Por el senador Morales:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca a Abdías A. Pérez Balado, Abdías R. Echevarría Miranda, Abdiel Hiraldo Cintrón, Abdiel González Carrasco, Abdiel O. Díaz Cruz, Abdiel O. Hiraldo Cordero, Abel J. Hernández Maysonet, Abel Pastrana Prieto, Abraham J. Nieves Mercado, Abraham Y. Pillot Martínez, Abrayshka M. Rodríguez Morales, Abryel J. Martínez Arce, Adalis Y. Ocasio Torres, Adaliz Navedo Arroyo, Adanis J. Vélez, Adavith Santiago Silvestry, Adianis Montalvo Franco, Adiel J. Guanill Medina, Adiel J. Vargas Rodríguez, Adlan D. Rivera Morales, Adnel J. Caez Flores, Adrián Carrasquillo Figueroa, Adrián Cercioni Izquierdo, Adrián A. Candelario Luciano, Adrián Eliel Rodríguez Marrero, Adrián Gabriel Rivera Molina, Adrián L. Del Orbe Sánchez, Adrián L. González Colón, Adrián M. Rodríguez Serrano, Adrián Roman Peña, Adriana Meléndez Colón, Adriana Marie Espiritusantocairo, Adriana R.



Sálamo Fuentes, Adriana S. Monge Sierra, Adriánny Almonte, Adriano Haq Rivera, Adriel Cheaz Estrada, Adyan D. Delgado Delgado, Ahilyn J. Díaz Mejia, Aidyl C. Ramos Miranda, Airelyss Castillo Cruz, Airianis M. Berdecía Ruiz, Aisha N. Feijóo Mercado, Aixa O. Isaac Escalera, Alana M. Castro Rivera, Alana Sofía Feliciano Castro, Alanis Torres Vega, Alanis C. Miranda De León, Alanis E. López Hernández, Alanis M. Cruz Cruz, Alanis M. Olmo Cruz, Alanis N. Meléndez Ríos, Alanis Nieves Zayas, Alanis Ortiz Vélez, Alanis Paola Rivera Rodríguez, Alanis S. Montesino Maldonado, Alanis S. Otero Natal, Alanis Z. Rosa Marin, Alanis Z. Serrano Marrero, Alanna Y. Cabrera Bigio, Alannis López López, Alannys Soto Ayala, Alanys Peña Bonilla, Alanys T. Rodríguez Meléndez, Aleisha N. Orizal Cotto, Aleishka N. González Monroig, Alejandra Mosquera Caballero, Alejandra Orta Peralta, Alejandra C. Matos Santana, Alejandra M. Vila Cuadra, Alejandro Cancel Ramírez, Alejandro Correa Rohena, Alejandro Morales Medina, Alejandro Ortiz Contreras, Alejandro J. Vélez Gómez, Alejandro Romero García, Alejandro Santos Guerrero, Alejandro Torres Rivera, Álex Otero Cruz, Álex Collazo González, Álex J. Morillo Adorno, Álex J. González Vázquez, Álex S. Sánchez De Jesús, Alexa A. Batista, Alexánder Marrero Pérez, Alexánder Rodríguez Morales, Alexánder Cortes Schmelty, Alexandra Figueroa Bermúdez, Alexandra N. Rodríguez Pagán, Alexis E. Rivera Semidey, Alexis G. Figueroa, Alexis O. Flores Sánchez, Alexxa J. Luna González, Aleysha Díaz Rivera, Algenis Jarez Caminero, Algenis Jiménez Cruz, Aliandro Rojas Del Orbe, Alianys Álvarez Tirado, Alianys V. Santiago San Inocencio, Alienys Del Valle Filomeno, Alisha Henríquez Apolinari, Aliyah Ortiz Arias, Allison Morales Garay, Aln J. Martínez Rodríguez, Alondra González Ortiz, Alondra González Romano, Alondra Ortiz Rivera, Alondra C. Capella Ríos, Alondra Cecilia Noriega Colón, Alondra I. Ayala Pérez, Alondra I. Romero Maldonado, Alondra M. Batista Rivera, Alondra M. Ortiz Ortiz, Alondra M. Martínez Ramos, Alondra M. Reyes Estrada, Alondra N. Ferrera Gómez, Alondra N. Betancourt Díaz, Alondra N. Miranda Rodríguez, Alondra S. Cruz Rivera, Alondra Saiz Figueroa Cabrera, Álvaro Jusino Seda, Alyah Chanise Figueroa María, Alysha Nicole Báez Marrero, Amanda Álex Vázquez, Amanda Avilés Cruz, Amanda López Adames, Amanda Rivera Gómez, Amanda A. Carrión Santiago, Amanda G. Rodríguez Lastra, Amanda K. Robles Vidal, Amanda S. López Bonceñór, Amanda Sofía Díaz Rosado, Amar A. Meléndez Morales, Amelia Catalá Castellar, Amelie Collazo Gracia, Amílcar Matos Boneta, Amillian Gillard Shevancia, Amira M. Trujillo Ronda, Ana C. Ferrer Almodovar, Ana C. Torres Llanos, Ana I. Cros Tirado, Anaida N. Rondón Laviera, Anaís Numan Vázquez, Anais Pérez Astacio, Anais Matínez Ríos, Analeanis Collazo Soto, Anderson Tejada Monero, Andrea Olivero Pagán, Andrea Rosa Canales, Andrea M. González Barrera, Andrea N. Martínez Perozo, Andrea N. Peña Vázquez, Andrea P. Hernández Hernández, Andrea Paola López Vargas, Andrea S. Rosario Ocasio, Andreimi M. José, Andrés Alvareztorre Rosario, Andrés Casiano Cartagena, Andrés Grillo Sepulveda, Andrés O. Dávila Jiménez, Andrés S. Rodríguez Díaz, Anebis Ramos Hernández, Anelisse Betancourt Torres, Ángel Montalvo Maldonado, Ángel Rodríguez González, Ángel D. Mora Velázquez, Ángel E. Morales Vélez, Ángel Fernández Durán, Ángel J. Benítez Robles, Ángel L. Arroyo Medina, Ángel L. Rivera Jiménez, Ángel L. Santiago Fontanez, Ángel M. García Castro, Ángel M. Jiménez Figueroa, Ángel N. Figueroa Figueroa, Ángel R. Rodríguez Caraballo, Ángel Y. Santiago Rivera, Ángel Y. Vázquez Santos, Ángel Y. Acebedo Corazón, Ángela E. Hereida Sambos, Angela M. Colón, Angeli D. Belén Vélez, Angélica C. Camilo Santiago, Angelin M. Cappa Ruiz, Angelique Figueroa Ramírez, Angelis Cabrera Rodríguez, Angelis Morales Camacho, Angeliz V. Gil Carrasquillo, Angely Z. López Vázquez, Angelys M. Ferreira Rivas, Aniel Yomar Colón González, Anjamarie Sánchez Barreda, Anna N. Hernández Rivero, Anneliese A. Monserrate González, Anthony Henrique Delgado, Anthony J. Torres Pérez, Anthony Y. Díaz Lugo, Antonio Colón Nazario, Anyeli M. Mercedes Guerrero, Anyeliz M. Del

Valle Rodríguez, Aragorn Z. Lagares Rosario, Aramys J. Delgado Rodríguez, Arelis Aquino Rivera, Argelis Amaro Martínez, Ariadna Morales Calderón, Ariana Hernández Ramos, Ariana Mateo Cachonegrete, Ariana Ortiz García, Ariana Rencuenco Calcaño, Ariana Sánchez Lindsey, Ariana M. Torre Jiménez, Ariana Yinette Buendía Torres, Arianna A. Rosa Ayala, Ariaxy Pérez Ortiz, Ariel Romero Vázquez, Arlyn J. Barrera Almánzar, Armando D. Cosme Cintrón, Aryash Z. Joseph Gallardo, Arysma Reynoso Mercedes, Ashanty Michelle Martínez, Ashley Rodríguez Encarnación, Ashly C. Amparo Montero, Ashly Y. Paulino Peña, Ástrid Aquino Rivera, Ástrid Rojas Taronji, Athaniz Ruíz Lugo, Auria Del Rosario Peña, Áxel Maldonado Fortuna, Áxel M. Ortiz Martínez, Áxel Y. Meléndez Agosto, Ayeisha T. Moll Lamboy, Bárbara I. Paez Cartagena, Beckalyn I. Nieves Concepción, Belmarie Y. Morán López, Benjamín Rivera Zuloaga, Bethlymar Rivera Sagarra, Bethzaely Sosa Ortiz, Betzabeth A Pagán Vendrell, Bianca Gabriella Flores Pérez, Billy Y. Collazo Ortiz, Braili R. Morales Vargas, Brailin Paulino Peña, Brandy A. Febles Ramírez, Brandy J. De Jesús Santana, Brandy Martínez Rosado, Breydan Y. Rivera Del Valle, Brian N. Dávila Maldonado, Brian O. Villegas Reyes, Britney S. Colón Noa, Bryan A. Rivera Rodríguez, Bryan J. Rivera Sierra, Bryan Negrón Vargas, Bryan O. Rivera Rodríguez, Bryan R. Soler, Bryan Yamil Meléndez Benítez, Bryana Picorelli Magaña, Camil F. Gómez Galán, Camila Álvarez Rivera, Camila Campos Cruz, Camila Moreno González, Camila Ramírez De Arellano, Camila Almonte De La Paz, Camila C. García Gómez, Camila Collazo Padial, Camila Del Mar Medina Green, Camila V. Ortiz Allende, Camila Y. Varela Rivera, Carelin E. Carrasco Ortiz, Carla I. Ramos Odiott, Carla M. Fragoso López, Carlían L García Ortiz, Carliangeli González Ruiz, Carlos A. De León Cuadrado, Carlos G. Cueva Suárez, Carlos J. Chamochumbi Canals, Carlos J. Rosario González, Carlos J. Serrano Álvarez, Carlos J. Quiñónez Santana, Carlos O. Rivera Castillo, Carlos S. Rodríguez Vázquez, Carlos Sánchez Hernández, Carlos Y. González Rivera, Carlos Y. Rivera, Carolaina Montero Guerrero, Catherine González Ríos, Celiesther Acosta De La Rosa, Chanellis M. Rodríguez Rivera, Charelys I. Nazario Nieves, Charlene E. Fournier García, Charliangely Morales Benítez, Chaziel J. Escalera Pérez, Chris J. Delgado Bigio, Chrisairys Zaimara Colón Gómez, Chrisjadiel Casiano Cruz, Christian Álvarez Pérez, Christian Daniel Calderón Aponte, Christian M. Prado Sánchez, Christian Y. Burgos Alvarado, Christian Y. Robles Mercado, Christopher Beato Aquino, Christopher Santiago Casablanca, Christopher Marrero Sánchez, Clarismerie Linares, Claudia Bonilla Martínez, Claudia Mayor Peña, Claudia Santos Mieses, Claudia N. Montes Santiago, Coral M. López Delgado, Coralys Concepcion Ríos, Coralys I. Centeno Torres, Crisángel Araujo Santana, Crisiel A. Rodríguez Muñoz, Cristian M. Arias De Los Santos, Cristina M. Rodríguez Sánchez, Cristopher M. Prado Sánchez, Crisxaylis Vega Pérez, Daimi Angelis Aza Rodríguez, Dalayna Charet Otero Ayala, Daliana Cruz Garay, Dalvin De Jesús Lami, Daneishcka Cáez Colón, Daneychaliz Pérez Mena, Daniel Santiago Vargas, Daniel A. López Davila, Daniel A. Peréz Álvarez, Daniel J. Santana Guzmán, Daniel Rodríguez Hernández, Daniel S. Rodríguez Santiago, Daniela Jiménez Gil, Daniela Ramos Colón, Daniela A. Quiñones Díaz, Daniela Figueroa Gotay, Daniela M. Jorge Rodríguez, Daniela Vanessa Fernández De Aza, Danieliz M. Fernández Nieves, Daniella S. Galarza Reyes, Danielys M. Cordero Hiraldo, Danik Hernández Torres, Daniomar Ríos López, Danitshalee Marte Fana, Danny Rodríguez Ramos, Dannyushka Silva Pérez, Danyelis Reyes Santiago, Dara E. Orellana Marrero, Darelys Ortiz Pietri, Daren O. Flores Rodríguez, Dariana M. De Jesús Maldonado, Dariana M. Mauricio Vargas, Dariel J. Figueroa Rodríguez, Dariel Mitchel Salazar Estrella, Darien Rosa Ruiz, Darjeerling Areche Ciprian, Darlin M. Rodríguez Sánchez, Darlin Rosario Salmón, David Cruz Ramos, David D. Esquilín Santos, David O. Burgos Delgado, David Ventura Lizardo, David Yael Frias Márquez, Davielys Pacheco Araujo, Dayanne M. Pérez Rosario, Daychari L. Hernández Ramos, Dayra L. Abbate Quiñones, Deandry

Pinela Santos, Deimaris Sánchez Sánchez, Deimary Torres Negron, Delany M. Díaz Berroa, Deniel Del Pino Mendez, Dennys J. Loperena Martínez, Denzel X. García Díaz, Denzel Y. Hernández Cruz, Dereck J. Rosario Crespo, Derek J. Acosta Torres, Derek R. Román Rodríguez, Derek X. Rivera Rosado, Derek Y. Díaz Castro, Deret Colón Bonal, Deriangelis Salgado Quiñones, Deric Medero Figueroa, Derik García Ramos, Dessirenys Michelle Figueroa Cruz, Deunice D. Hernández Maldonado, Diana C. Bueno Sosa, Diane N. Colón Reyes, Dianelys N. Aguirre Frías, Dianeyska Mojica Sánchez, Didier D. Liriano Ortiz, Diego Adorno Calderón, Diego Vélez Rosario, Diego A. Colón Ocasio, Diego A. Meléndez Molina, Diego A. Rodríguez Aponte, Diego A. Candelaria Rivera, Diego Alvelo Santana, Diego Andrés Cardona Mercado, Diego Beda González, Diego Guzmán Miranda, Diego O. López Umpierre, Dिल्fre A. Vargas Valerio, Dimayra P. Gavillan Rodríguez, Dionys D. Batista Martínez, Diosnel A. Infante Adón, Doel Rivera García, Duban S. Builes Marin, Dwyane N. Sabater Robles, Dylan Del Valle Silva, Dylan I. Alvira Correa, Dylan Y. Martínez Jiménez, Dylanis López Ortiz, Eddalis Benítez Walters, Eddaliz Merced Medina, Eddan J. De Jesús Colón, Eddy J. Pérez Hernández, Ederlyn De La Cruz Flete, Edgardo L. Alemán Núñez, Ediel Y. Feijoo Villanueva, Edjones Beato Aquino, Edrick J. Rodríguez Rodríguez, Eduardo Sánchez Ramírez, Edwin I. Reach Miguel, Elanny Cedeño Morillo, Eleonor Dsalas Pizarro, Eli S. Jiménez Santiago, Elian M. Cabral Estévez, Eliasib Yadiel Rivera Estremera, Eliezer García, Eliezer Jiménez Cruz, Elijadriel Álvarez Ledesma, Elisa Caraballo Martínez, Elisha Rosales Fantauzzi, Elizabeth Torres Meléndez, Elliott J. De Castro Gorbea, Elvin Cruz Cameron, Elvin J. Marrero Morales, Emanuel Eduardo Cruz Padua, Emely Díaz Alcántara, Emiliano Pérez Medina, Emily Alberty Rodríguez, Emma B. Ramírez Lievano, Emmanuel Cruz Cruz, Engely C. De La Rosa Rodríguez, Enidmarie Pérez Nieves, Enyelyam I. Carretero Negron, Eonys García Bernard, Eriamdines López González, Erica M. Delgado Llanos, Erick J. Andino Medina, Erick Joel Mercado Rodríguez, Eriliannys Oviedo Balbi, Erilis Deleisy Santos Peña, Erline M. Álvarez Figueroa, Eugenia C. Rosado Cabrera, Evan C. Almengo López, Evany Mercedes Medina, Extivis Castro Cabrera, Fabián A. Benítez Medina, Fabián A. Hernández Rivera, Fabián Camacho, Fabián E. Alvalle Desmangles, Fabiana Díaz Del Valle, Fabiola Robles Rivera, Fabiola I. Rivera González, Fabiola M. Pérez Cabreras, Fabiola N. Materon Nieves, Félix Miranda Llópiz, Félix J. Figueroa Martínez, Fernando J. Cruz Martin, Francisco Cruz Vega, Francisco Omar Tejada Rosa, Frank Yariel Pérez Pacheco, Frankie A. López Gozalez, Franklin Grullon Rosa, Franklin Guzmán Colón, Frannie C. Pérez Inoa, Franse Ortega Díaz, Gabriel A. Arroyo Molina, Gabriel A. Ramos Rivera, Gabriel Ángel Bautista Gómez, Gabriel Arce Cruz, Gabriel E. Solá Rosa, Gabriel J. Vega Madera, Gabriel N. Gaudier Mercado, Gabriel O. Castillo Viñas, Gabriel O. Rodríguez Tangarufe, Gabriel O. Fred López, Gabriela Calero Irizarry, Gabriela Hernández Ayala, Gabriela Reyes Rivera, Gabriela A. Hernández Rivera, Gabriela A. Trinidad David, Gabriela Cruz Rodríguez, Gabriela I. Cales Colón, Gabriela L. Soto Burgos, Gabriela M. Piñero Pujols, Gabriela M. Nadal Aquino, Gabriela N. García Morales, Gabriela N. Matos Nieves, Gabriela N. López Pérez, Gabriela S. Torregosa Nazario, Gabriella Lozada Fernández, Gabriella Rodríguez, Gabrielle Marie Román Galloza, Gabrielys I. Lafontaine René, Gadiel García Sánchez, Gadiel E. Santana Martínez, Gamila G. Martínez Suárez, Gelmi J. Calderón Sierra, Génesis A. Bonhome Rosario, Génesis A. Olivero Vélez, Génesis M. Martínez, Génesis Y. Del Valle Ramos, Gensis M. Meléndez Vega, Geomary Cruz Pérez, Georgie Y. Pantoja, Gerald Y. Díaz Dávila, Geraldin Díaz Rodríguez, Gerardo A. Nolasco Irizarry, German J. Arce Meléndez, Germania Abreu Mercedes, Giancarlo Rivera Mercado, Gianna V. Torres Caldwell, Giara Gutiérrez Santiago, Gil Paredes Martínez, Gilianette N. Resto Ramos, Guillermo E. Tañon Flores, Gimary Vázquez Espino, Ginalys Torres Serrano, Ginerie A. Quiñones Medina, Ginger K. Vázquez González, Girel Garcés Sánchez, Gloriaenid Pinela Figueroa, Glorianis N. Mulero Báez, Glorivette Pierre

Cosme, Goran M. Laboy Ortiz, Greismarlys Catala Cruz, Grineshly Vázquez Ramírez, Gustavo E. Torres Hance, Gustavo J. Aquino Mejias, Hadielyz Hernández López, Hamed J. Hernández Carrión, Hamlet Suriel Rodríguez, Hansel J. Cabrera Mendez, Haram A. Díaz Torres, Harianny Amaro Hilario, Héctor Ortiz Rosario, Héctor Pearlman Rodríguez, Héctor J. Ramos García, Héctor M. Hyland Díaz, Héctor M. López Rivera, Heily A. Herrera Vega, Helen Massiel Cruz Muñoz, Henry Derricks Trinidad, Heydimar Rivera Rodríguez, Hilairys M. García Guadalupe, Hiralí S. Reyes Durán, Hiramjellyz Martínez Álvarez, Hiraniliz Millán Morales, Ian A. Vellon Díaz, Ian G. García Rodríguez, Ian L. Crambot Rivera, Ian M. Padilla Rendon, Ian T. Meléndez Ramos, Ianis S. Leon De Jesús, Ibraín G. González Martínez, Ignacio M. Cruz De La Torre, Ilahia Castro Calderón, Iliane Rincón Corcino, Ineriam Santana Virella, Irene Del Sol Díaz Velázquez, Irnoleys García Rodríguez, Irvin Álvarez Lucena, Isaac J. García Dorrejo, Isaac M. Figueroa De Los Reyes, Isaac M. Cruz Barreto, Isabel Ríos Ramírez, Isabel Y. Méndez Rivera, Isabella A. Rodríguez Santos, Isabelle Negrón Anglero, Isaías Barreto Martínez, Isánder Marte Rodríguez, Isángel Joel Colón Novoa, Isis Cedano Rivera, Ismael Huertas González, Israelen Alonzo Quezada, Iván A. Santiago Ocasio, Iván J. Santos Medina, Iván L. Cruz Concepción, Ivaneycha M. Bultrón Padilla, Jackniel López Nater, Jadiel J. Santiago Colón, Jadiel O. Cruzado Aruz, Jadiel O. Rosado Ortiz, Jadniel H. Pacheco Torres, Jaemy Ramos Torres, Jahaziel S. Ramírez Escalera, Jahdiel Rodríguez Piñero, Jahir J. Fernández Toro, Jaimary López Maldonado, Jaime Abreu Cruz, Jaime D. Cumba López, Jake A. Bauta González, Jameliz Cristal Hernández Ocasio, Jameson Soto Figueroa, Jamil A. Reyes Rosario, Jamilson J. Torres Quiñones, Jan L. Rivera Burgos, Jan M. Díaz Bermúdez, Janeliz Y. González Díaz, Janetsyaliz Ayala Downs, Janette Reyes Basden, Janice E. Franco Pereles, Janice Lebrón Figueroa, Janiel A. Medina Ramírez, Janiel J. Polanco Mojica, Janmichael Rosario Santiago, Jariel Rivera Quiñones, Jaselys A. Class Ortiz, Jason Rivera Correa, Jasseni Rogers Fulgencio, Jatzily A. Galarza Rivera, Javiel Joan Montijo González, Javier Cruz Torres, Javier Martínez Ballagas, Javier A. Esteras Castro, Javier García Gracia, Javier Sanfeliz Arias, Javier Y. Martínez Ortiz, Jayden D. Rivera Serrano, Jayson A. Tejada Mejia, Jayson J. Rivera, Jean Anthony Andino Llanos, Jean C. Sánchez Rivera, Jean M. Ramos Molina, Jediel Mora Prieto, Jedrick Y. Rosa Estela, Jedriel E. Martínez Rivera, Jefferson Santana, Jeibe Y. Berrios Rodríguez, Jeidumarie M. Colón Rodríguez, Jeidy Ann Villegas Rodríguez, Jeissy R. Morillo Adorno, Jelian Toledo García, Jeniel González Rosado, Jeniel Reyes Lozada, Jeniel Y. Motañez Castillo, Jenielys Merced García, Jennifer Laureano Almonte, Jenny L. Valdez Morales, Jensen O. Morales Villegas, Jenuel Aponte Núñez, Jenzen Hernández Tirado, Jercey M. Mora Figueroa, Jeremías Soliván Collazo, Jeremy Borrero Figueroa, Jeremy Díaz Martínez, Jeremy Hernández Cruz, Jeremy Vargas Paulino, Jeremy Márquez Lausell, Jeriel A. Ayala Castro, Jeriliz A. Díaz Martínez, Jeseriel Figueroa Díaz, Jeshlyan Emily Castro Grillo, Jesilmarie N. Rodríguez Rosario, Jesimar García Miranda, Jesmarie Martínez Camacho, Jessica Meléndez Bueno, Jesús Martínez Acosta, Jesús A. Hernández Martínez, Jesús D. Figueroa Domínguez, Jesús Díaz Carreras, Jesús Emmanuel González Oliver, Jesús López De La Cruz, Jesús M. Canela García, Jesús M. Betancourt Nieves, Jesús M. Soriano Ortiz, Jesús Manuel Díaz Carreras, Jesús Manuel Caldereon Rivera, Jesús Manuel Calderón Rivera, Jesús Manuel González Oliver, Jetzel M. Rodríguez Rosario, Jey Marie Medina Gautier, Jeyan Pérez Meléndez, Jeycheliz Torres Ruíz, Jeyla M. Gómez López, Jeylian Hernández Napoleón, Jeyshaliz Betancourt Fabián, Jeyshamarie Estrada Montalvo, Jhan Michael Caba Rivera, Jhangelys M. Mejias Florencio, Jhoan Lebrón Pizarro, Jhonier Mejias Figueroa, Jhuariel Rivera Vruz, Jhulz D. Rodríguez Angulo, Jinelly Morales Ortiz, Jineska N. Delgado Maldonado, Joan S. Quezada Castellanos, Joanelis Ocasio Rivera, Joanelys N. González Nieves, Joarelyz Michelle Burgos Filomeno, Joe A. Galíndez Concepción, Joe Armani Martínez Cabrera, Joeily Ocasio González, Joel Guzmán López, Joel Rodríguez De Jesús, Joelianne Albaliz Ortiz

Espino, Johaan Nieves Rodríguez, Joham R. Feliciano Serrano, Johan Antonio Díaz Pérez, Johan D. Berrios Martínez, Johanelis L. Vélez Peña, Johanna N. Ceballo Reyes, Johannie M. Andino López, John D. Sánchez Rivera, John P. Ramos Lamboy, Johnathan Figueroa Carmona, Joirys S. Marcano Escalera, Jomalier G. Díaz, Jomar A. García Nieves, Jomar Santos Concepción, Jomarie Ayleen Márquez Ramos, Jonaishca A. López Maldonado, Jonathan H. Santos Quiñones, Jonathan Irizarry Moreno, Jonathan J. Arroyo Rivera, Jonathan O. Figueroa Medina, Jonathan Yaset Díaz Rosado, Joneiliz La Fuente Muñiz, Joniel Armando Molina Hierro, Joralis M. Aponte Rivera, Jorge Arroyo Medina, Jorge A. Camero Orellana, Jorge L. Rodríguez Maldonado, Jorge R. Vélez Berroa, Jorielys M. Pizzaro Escalera, Jorielys M. Robles Muñiz, Jorlianys Ayala Cruz, Joscar J. García Ortiz, José De Leon Rojas, José E. Santos Mauricio, José Rivera De La Vega, José A. Rivera Corujo, José A. Fuentes Esteras, José A. Pérez Santiago, José A. Rivera Ocasio, José A. Espinosa Vázquez, José Alberto Hernández Medina, José D. Carrión Jiménez, José D. Pabón Rodríguez, José E. De León Figueroa, José J. González Santiago, José J. Rodríguez Rosario, José K. Santiago Ortiz, José M. Delgado Collazo, José M. Fuentes Delgado, José M. Alomá Osorio, José Ortiz Mulero, José R. Algarín Pastrana, Josean J. Moreno Rosario, Josebert J. Meléndez Rivera, Joseph M. Acevedo Reyes, Joseph Y. Barbosa López, Joshua Cintrón Vázquez, Joshua D. Rivera Reyes, Joshyelies Pacheco Figueroa, Josian J. Velázquez Cartagena, Josmery Núñez Padilla, Josué Antonio Del Rosario Guzmán, Josué Brito Elena, Josué Casiano Cancel, Josué L. Arce Vargas, Josué Y. Rivera Recio, Joy A Meléndez Sánchez, Joyleshka Huerta Galán, Jozuel Méndez Vélez, Juan C. Sánchez Rodríguez, Juan E. Díaz Casiano, Juan E. Ocasio Torres, Juan J. Rivera Rivera, Juan M. Soto Otero, Juan P. Cantillo Griffin, Juan P. Meléndez De Miranda, Julaycer E. Mota Alcántara, Juleysis N. Oliveras Ruiz, Julian E. López Galarza, Julian G. Rivera Varas, Julián J. Bruno José, Julian N. Nieves Tirado, Julian Vélez Rosario, Juliana A. Rosad Ballester, Juliannis Rivera Rolón, Julianny Heureaux Reyes, Juliannys Rivera Urbina, Juliany I. Figueroa Torres, Juliet Mercedes Medina, Julio Fuentes Marcial, Jurielyz I. Martínez Lebron, Jylayka C. Correa Castillo, Kaeshley J. Torres Castro, Kahel Y. Viera Santos, Kaled E. Parilla Rivera, Kaliel Y. Meléndez Morales, Kamila Reyes Bonilla, Kamila M. Rivera Montañez, Kamilah E. Morales Serrano, Karelys K. Ríos Cortés, Karianie J. Torres Rosa, Karielys A. Muriel Báez, Karim Gil Carrasquillo, Karla D. Centeno García, Karla S. Castro Nieves, Karla V. Bonnin Rivera, Karliany Rivera Febus, Karol I. Cruz Ocasio, Katerin L. Martínez Peguero, Kathier Bonilla Ramos, Katiria F. Ramos Ríos, Kayliana N. Payano, Kehrem García Reyes, Keidielys Z. Delgado Vázquez, Keidylian Pérez Rivera, Keiliany T. González Delgado, Keishlian M. Ruíz Negrón, Kellychemar Pacheco Calderón, Kelvin Díaz Martínez, Kendryelisse A. Almonte Otero, Kenneth J. Febus Torres, Kenneth J. Morales Abreu, Kenneth Y. Maldonado, Kenneth Y. Rosario Claudio, Kevin J. Rivera Santos, Kevin M. Bonilla Soriano, Kevin M. Vergara Vázquez, Kevin Manuel Martínez Ferbus, Kevin Pérez Pérez, Keylianise Espinosa Sotomayor, Keynner Olivo Alcántara, Keyshla M. Reyes Fermaint, Keyviani Villanueva Meléndez, Khael D. Fonseca Marrero, Khalia N. Cora Báez, Khamilia Ortiz González, Kharianis Manzano, Khorallyz Engelis Heredia Méndez, Kiam Sampedro Centeno, Kianeris A. Torres Viera, Kiara Galarza Méndez, Kiara Martí Castro, Kiara Tweed Jiménez, Kiara A. Pemberton Valerio, Kiara L. Figueroa Rivera, Kiara L. Padua Rosado, Kiara N. Franco Santiago, Kiara Susana Ponce Virella, Kiaralid Cairo De La Cruz, Kiaraliz Santos Trinidad, Kiarangely Calderón Colón, Kimberly Díaz Jiménez, Kimberly Iris López Díaz, Kinetzu A. Castro Quiñones, Kineysha Maldonado Acevedo, Kiriangelis Cintrón Toledo, Koralis Rivera Figueroa, Koralys Charell Díaz Acosta, Kraven A. Quiñones Hernández, Kristellianne Chico Otero, Kristian J. Echevarría Álvarez, Krystal Caban Pérez, Krystal A. Ortiz Colón, Krystal M. Romero Díaz, Larianys N. Rivera Flores, Laurie Negrón Padilla, Leeann M. Rosario Lugo, Leediaster D. Martínez Romero, Leilane

Mesa Santos, Lemaddiel Santiago Rivera, Lennie J. Rivera Medina, Leonaldo Zorrilla Sánchez, Leonie R. Torres Colón, Leonisa L. Pierre Edwards, Leonor Parrilla Soto, Letizia Rivera Guzmán, Leyser José Matos Damblau, Leyshmarie Martínez Coss, Lia G. Soriano Gómez, Lianelys Arce Delgado, Liannelys Marrero Pérez, Libertad Lugo Crespo, Libertad M. Jiménez Mediavilla, Linnette M. Vélez Villegas, Lioyd Mase León Girona, Liu Marengo Tort, Liz Fermín Rosario, Liz Y. Rivera Villegas, Liz Y. Santana Oliveras, Lizbeth J. Mejia Monserrate, Lizmar D. Núñez Parrilla, Lizzi Y. García Lora, Lorena Figueroa Figueroa, Lorena Quiñones Ruvira, Loriania Santiago Alicea, Loriel M. Rivera Nieves, Lorimar Acosta Cáceres, Lucia Pancaldi Quesada, Ludwika Milián Alamo, Luis A. López García, Luis A. Del Orbe Sánchez, Luis A. Lora Aquino, Luis J. Durán Santana, Luis J. Piña Irizarry, Luis J. Leguillu Robles, Luis Joniel Marcano Torres, Luis M. Barquilla Tamayo, Luis O. Ambert, Luis Y. Igartúa, Luis Y. Orsini Figueroa, Luis Y. Quezada Quiles, Luis Y. Rosario Rivera, Luisanyelis Negrón Clemente, Luna Oliveira Mercado, Lyaniz M Rodríguez Olmedo, Lydia A. Pérez Román, Lydia Esther Estela Ortiz, Lyomarie Padilla Ocasio, Lytheicka M. Hernández Delgado, Magdiel J. Figueroa Quiñones, Makeyla M. Campos Algarín, Malik J. Clausell Cruz, Mangelín M. Esquilín Nieves, Manuel J. Ferrer Ortiz, Manuel J. Ramos Martínez, Maraia Nahomy Vásquez Mercedes, Marcos Brito Alicea, Marcos J. Guerrero Pérez, Marcos J. Lebrón Pérez, Marelyn Bravo Alcantara, María Carrasco Ureña, María Del Carmen Bultrón Padilla, Mariana Ocasio Maldonado, Mariana Pacheco Santaella, Mariana Z. Cruz Rodríguez, Marianela Pacheco Santaella, Mariangelis Ortiz Daz, Marianna I. Soto Camacho, Marianny Yissel Fernández Tavárez, Marielis Del Carmen Ureña Rodríguez, Marielly Zaragoza Negron, Mariemel De Jesús Meléndez, Marileini A. Moncion Sosa, Maritere N., Marlene S. Jiménez Pouerié, Martín J. Carrasco Campo, Maryoris Osorio Contreras, Maxel S. De León Báez, Maya Reyes Badia, Mayelin M. Cedeño Tejada, Mayerlie A. Valero Ferrer, Mayleen Ortiz González, Megan Gutierrez Cruz, Meilanys Torres Pérez, Melanie Landrau Taddio, Melanie A. Álvarez Maldonado, Melanie C. Cirilo Velázquez, Melanie N. Luna Serrano, Melanie N. Angueira Irizzary, Melanie Paredes Calderón, Meriliz M. Arriga Betancourt, Mia Colón Márquez, Mia A. Flores Flores, Mia J. Casillas Montañez, Mia N. Medrano Álvarez, Mia N. Albarrán Rivera, Mia P. Cruz Rivera, Mia S. López Osorio, Mia Zoé Meléndez Valentín, Micerys Michelle Beltre Rivera, Michael A. Quiñones Huertas, Michael Jandier Cruz Soto, Michael Y. Rivera Santiago, Michael Y. Soto Piñero, Michael Y. Villegas Rodríguez, Michay Carrasquillo Velázquez, Michel R. Maldonado Mudafort, Michelle Hurtado Rodríguez, Michelle Molina Ramírez, Michelle O. Morales Cepeda, Miguel A. Belén Vélez, Miguel A. Ocasio Delgado, Miguel A. Santos Reyes, Miguel A. Suárez Vázquez, Miguel Ángel Jiménez, Miguel E. Vélez, Miguel E. Vélez Rivera, Miguel F. Carles Álvarez, Milca I. Suárez Cruz, Mileysa Rivera Berrios, Militza M. Caminero Ramos, Minaelyz M. López Rodríguez, Miriam Hernández Elicier, Mitzy N. Pérez Rivera, Mya A. Encarnación Concepción, Mya F. Solano Hernández, Nadeshcka K. Ayala Bernier, Nadyelis Alcala Alvarado, Nahomy Colombani Rivera, Naiara V. González Guillén, Nairoby M. Sandoval Santos, Naiyanielis Figueroa Nieves, Nalysha I. Gali Quiñones, Nangelis M. Ortíz González, Naomi A. De La Puerta García, Naomi K. Colón Pérez, Naomi I. Surillo Casanova, Natalia M Colón Ríos, Natasha González Acosta, Natasha I. Cabrera Carrero, Nathalia A. Colón Cardona, Navier Iván Cintrón Díaz, Nayeli Echevarría Ramos, Nayeli Arian Medina Alicea, Nayeli M. Serrano Villegas, Nayelis Rosa Zayas, Nayeliz R. Escobar Concepción, Nayzabeth Ortiz Rodríguez, Neidee K. Claudio Díaz, Neishaly Meléndez Morales, Neishalys E. González Bruno, Neitlian Nedy Buegos Alicea, Nelson Bianer Molina Hierro, Nesby J. Duran Cepeda, Néstor W. Sabater Robles, Neysha Mercedes Fernández, Neyshla M. González Ramos, Nichol M. Martínez Márquez, Nicole Pimentel Mercado, Nicole Ramos Feliciano, Nicole M. Espocetti Toro, Nicole M. Vázquez Adón, Nicole Reyes Rodríguez, Nilyram Benítez Cabañas,

Noelia Cintrón De Los Santos, Noeliz Rodríguez García, Noemí Rodríguez Ponce De León, Nomar A. Sánchez Fontán, Noriangely Pizarro Montañez, Norianys M. Santiago Ríos, Norvelys N. Cotto Pagán, Nunishka Salgado Kercado, Olga M. Castro Colón, Omar A. Pérez Cruz, Omar D. Barreto Rosas, Omar D. López Robledo, Omar G. Reynoso Rodríguez, Omar J. Rivera Marrero, Omarys J. Colón Rivera, Ónix A. Quiles Resto, Orgelis Santos Santos, Orlan Y. Rodríguez Mejía, Orlando A. Montes Sosa, Pablo Gómez Guadalupe, Pablo A. Ortiz Arias, Pablo Calero George, Paola García Martínez, Paola Lamastus Cruz, Paola Morales Rodríguez, Paola C. Cancel Viera, Paola I. Rodríguez González, Paola M. Rivera Pagán, Paola Mercedes Rosado, Paola N. Casilla Rondón, Patricia Pacheco Andújar, Patricia I. Santos Rivera, Pau Josep Miranda Sánchez, Paul S. Andújar Pérez, Paula I. Fidalgo Mercado, Pederlin Rodríguez Bautista, Pedro A. Angulo León, Pedro Almonte Zabala, Pedro L. Serrano Rodríguez, Pedro M. Santos Flores, Perla D. Faña Santos, Perla K. Rodríguez Apolinaris, Perla Y. De Jesús Canela, Rachele De León Dávila, Raishaly Ayala Morales, Randal L. Marrero Betancourt, Raphel Espinal De La Cruz, Raquel Nicole García Molina, Rayesh Figueroa Figueroa, Raymond Joel Calderón Álvarez, Raziela P. Meléndez Olivo, Reangel A. Mercedes Mateo, Rey Alma De Jesús, Reyllenis Matos Muñiz, Ricardo A. Irizarry Llanos, Ricardo A. Ramos Morales, Ricardo E. Morales Sánchez, Richaliz Díaz Marcano, Richmelys M. Mercado Villegas, Ricky X. Baerga Quigley, Robbinson Manuel Basden Cruz, Rober J. Andino Vázquez, Robert L. Rodríguez Santos, Robert Ortíz Mateo, Roberto L. Alverio Alamo, Rodniel A. Pérez Cordero, Rolbelys M. Pizarro Báez, Rolfi J. Hernández Escarraman, Rondy Escalera Trujillo, Ronney X. Barduena Rodríguez, Rosangely Falú Rodríguez, Rosejelian Santiago Soto, Roseline A. Morillo Díaz, Rosemarie Alicea López, Rubén Daniel Jr. Peña Marte, Ruby Rodríguez Maldonado, Ruth C. Guaba Arias, Ryan K. Allende Vega, Ryant González Marcano, Ryant González Ramos, Sacha M. Rivera, Sadier I. Rosario Rosado, Sagira M. Noble Delgado, Sahira S. Hopkins Rodríguez, Salline Gutierrez Santana, Salvador Souss Muñoz, Samantha M. Díaz Santos, Samary Mercado Andino, Samuel Santana Rodríguez, Sara M. Álvarez Perales, Sara M. Lizardi González, Sarah E. López Ramos, Sarah M. Laureano Matos, Sariana Santiago Rivera, Sarielys Pinto Lugo, Sarilyanis L. Ramos Rivera, Sashiarys M. Delgado Delgado, Sául G. Andino Cruz, Sean P. Viera Félix, Sebastián González Matos, Sebastián Andrés Morales Pérez, Sebastián J. Sánchez Rivera, Sebastián N. Sánchez Rivera, Serena S. Mercado Gonzales, Sergio G. Contreras Rivera, Shadday J. Rojas Martínez, Shade L. Rojas Rodríguez, Shainalys L. Mercado Adorno, Shakira V. Gonzalez Valentín, Shanavis Feliciano Torres, Shanielys M. Rolón Rivera, Shantall Lidieth Carrillo Bucalar, Sharaidy G. Casado Millán, Sharian L. Rivera Herrera, Sharielys Torres De Jesús, Sharielys Andino Rodríguez, Shaynalee M. Canales Marrero, Shayneska J. Andino Nieves, Sheilany Figueroa González, Shelsy M. Cubero Mendoza, Shezy Colón Santiago, Siuleyshmi N. Cepeda Rodríguez, Sofía Negrón Rivera, Sofía Ríos Ramírez, Sofía C. Ortiz León, Sofía I. Fernández Romero, Sofía I. Rodríguez Cruz, Sofía I. Gutiérrez Vázquez, Sofía L. González Quiñones, Sonieliz M. Morales Burgos, Stefanny Anguera Molina, Stephanie M. Rosario Moreira, Stephanie Paredes Calderón, Stephanie R. Aviles Torres, Suan L. Ortega López, Suania Obini Thomas Herrera, Sueilanys Torres López, Suleg L. Aguilar Sánchez, Suri Mirielly Boria Reyes, Taimarie García, Tamara A. Rocafort Ortiz, Tamim M. Hilal Al Natour, Tanishca N. Rondón Laviera, Tatiana M. Olivencia Galdón, Thailianys A. Cruz Pérez, Thamalish Delgado Morales, Thamara Borges Rivera, Thiany I. Figueroa Castillo, Trinidad Inoa Sebastian, Tyara Ayala Martínez, Valentín J. Johnson Kelly, Valeria Benítez Dávila, Valeria González Rivera, Valeria Pérez Desiderio, Valeria M. Alicea Álvarez, Valeria P. Marín Atilas, Valeric A. Rivera López, Valery J. Ortiz Rivera, Verónica I. Fuster Zambrana, Verónica I. Sanjurjo Rodríguez, Veronique J. Roge Colón, Vianca E. Rojas Rivera, Viankellys Pereira, Viannette Frías López, Víctor D. Colón Meléndez, Víctor Luis Sierra, Víctor M. Castillo Feliz, Victoria M. Gómez De

Jesús, Virgen R. Hernández González, Waldemal Reyes Cortorreal, Waldemar Leandry Martínez, Waleska Y. Gutiérrez, Wernest Centeno Negrón, Wildamaris Rodríguez Pagán, Wileyshka M. Urbina Martínez, Will J. Rodríguez Álamo, Wilneliz I. Alicea Feliciano, Wilnely Rosario Brazoban, Wilneshka M. Rodríguez López, Wilyaniel Montañez Lantigua, Xaniesha I. Rivera Díaz, Xashiel Tirado Carrión, Xavier A. Lebrón Soñe, Xavier Alexis Escalera Rivera, Xavier J. Rolón Díaz, Xiomaneshka J. Rivera Pérez, Xiomanette Z. Rivera Pérez, Xiraymi Nieves Rosado, Yabcel A. Pabón Mass, Yabdiel O. Martínez Maldonado, Yachiel Vega García, Yaddiel A. Martínez Torres, Yaddiel E. Ojeda Rivera, Yadiel A. Hernández Rosario, Yadiel A. Rivera Canales, Yadiel E. Jorge Hiraldo, Yadiel González Catala, Yadiel H. Cosme López, Yadiel J. Guadalupe Guzmán, Yadiel O. Santiago Valentín, Yadiel R. Pastor Torres, Yadira Morales Alvelo, Yafreisy J. Morla Rodríguez, Yaheim Pemberton Turbides, Yahil A. Olivo Rivera, Yahir A. Rivera Adorno, Yahir J. Negro Mercado, Yahir K. Rodríguez Carrion, Yahir S. Pérez Vélez, Yaideliz Quiñones Febus, Yaidianis Hernández Díaz, Yaihl Y. Rivera Cátala, Yaimarie González Marcano, Yairalis Rivera Montañez, Yairelis Peguero Ruiz, Yairix N. Mercado Torres, Yairo M Medrano Liriano, Yaisha M. Quintana Martínez, Yajaira L. Reyes Jiménez, Yalexis O. Medina Martínez, Yameilyz Pagán Aponte, Yamilet I. Mirach Meléndez, Yamiliana C. Merced Aponte, Yamirith Gómez Ventura, Yandel Troche Camacho, Yandel Omar Cruz Quintereo, Yandriel J. Villegas Rodríguez, Yaneli Cabral Rivera, Yanellys E. Maldonado Colón, Yanet C. Hilario Núñez, Yaniel Y. Ramos Rodríguez, Yanierys Gómez Rosario, Yanitza J. Flores Rodríguez, Yanliz N. Ramírez Torres, Yarelis Resto Betancourt, Yariangelis Flores Sánchez, Yaridni N. Pérez Figueroa, Yariel A. Pérez Santiago, Yariel M. Torres Rivera, Yariel O. Colón Figueroa, Yarielis T. Pastrana Figueroa, Yarimar A. Di Francisco Torres, Yasleen Camacho López, Yauniel E. Nieves Colondres, Yavier J. Muriel Torres, Yaziel Y. Rodríguez Caballero, Yeidmarie Barberán Cruz, Yeira P. Irizarry Rodríguez, Yeirys Z. Fernández Morales, Yeishirian Y. Vázquez Lanzo, Yeitza A. Bauta Rivera, Yendel Cruz Davis, Yenhsen López Rosado, Yénifer Rosario Aneliz, Yénifer De Jesús Hernández, Yeraliz Figueroa López, Yeshangely Cristóbal González, Yessianette González Rivera, Yia F. Jiménez Serrano, Yilayris Gómez Vargas, Yinoshka Ubiera De Jesús, Yired M. Ortiz Falcón, Yireiny I. Mejia Carpio, Ylian Z. Morales Rivera, Yna Y. Suero Peguero, Yoamiris Ocasio Ríos, Yocelin Velázquez Cardona, Yoely Osoria Suarez, Yojannies Guadalupe López, Yolimar Berríos Hernández, Yomailys Caraballo Almena, Yomaris S. Guerrero Pabón, Yonairis Green Cruz, Yoniel Y. Díaz Crismatt, Yonoemiliz Bueno Rey, Yordi F. Abreu Hilario, Yovani K. Lamboy Sharref, Yovianis N. Del Cerro Rodríguez, Yuleisy Quiñónez Quiles, Yuleisy Ramos Figueroa, Yuleisy Rojas Gutiérrez, Yuriann Hernández Cruz, Zachexia X. Guadalupe González, Zahara N. Pabón Jiménez, Zahir Torres Rodríguez, Zairalis Rodríguez Otero, Zeus T. González Rivera, Zier Orozco Monclova, Zonel A. Ortiz Correa, Zorangely Rivera Calderón, Zorymar Acevedo Lebrón, Zuleidy Matos González, Zulyangie M. Álvarez Perales, Alexandra Herrera Montañez, Daira Pérez Acevedo y Melanie S. Marrero Martínez, por su graduación de cuarto año de las Escuelas Albert Einstein; Central Artes Visuales; Dr. Arturo Morales Carrión; Dr. Facundo Bueso; Dr. José Celso Barbosa; Ernesto Ramos Antonini; Especializada Padre Rufo; Vocacional Miguel Such; Federico Asenjo; Gabriela Mistral; Inés M. Mendoza; José Julián Acosta; Juan Antonio Corretjer; Juan José Osuna; Juan Ponce De León; Julián Blanco; Lcdo. Guillermo A. Moreau; Rafael Cordero; Rafael M. De Labra; Ramón Power Y Giralt; Ramón Vila Mayo; República de Perú; República de Colombia; Superior Berwind; Trina Padilla De Sanz; University Gardens; y Venus Gardens de San Juan.



Moción 2024-632

Por el senador Morales:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca a Abigail Tirado Concepción, Alejandro Torres Morales, Ana D. Torres Delgado, Ana H. Del Valle Medina, Ana L. Acevedo Rivera, Ana María Ayala Santiago, Ana Sofía Flores Rosa, Ángel L. Barreto Díaz, Ángel Rivera Colón, Aurea E. Negron Rivera, Avy A. Nieves Vergara, Beatriz Maldonado Becerril, Beatriz Camacho Muñoz, Belisa Fernández Portalatín, Camille Nieves Fontanez, Carlos Rivera Hernández, Carlos E. Rivera Bermúdez, Carlos R. Hernández, Carlos R. Rivera Rodríguez, Carmen I. Oquendo López, Carmen V. Medina Hernández, Carmen Velázquez Velázquez, Catherine Williams Velázquez, Celimar Ramos Vázquez, Chenia M. Capo Mendoza, Christian M. López Irizarry, Cilsia Rivera López, Damaris Zayas Pedraza, Danithz Rivera Ortiz, Darlene Huertas Velázquez, Deliris Santos Carattini, Diana Ramos Camacho, Diana Celeste Martin Nieves, Diana Ferran Martínez, Dinelis Hernández López, Edmanuel Martínez Cartagena, Edwin J. Báez Cotto, Elsie Vega Serrano, Emma B. Pérez Díaz, Emmanuel Pérez Serrano, Emy López Calderón, Enid J. Santiago Roldán, Enid L. Santiago Roldán, Enid Ramos Rodríguez, Eric D. Monserrate Montes, Erika J. Amaro Falcon, Evelyn Rivera Rosa, Génesis Rivera Rivera, Glamary Rivera Hernández, Glenda Judith Calo Rodríguez, Gloria Ocasio Martínez, Grilmarie Mercado Meléndez, Héctor L. Meléndez Flores, Héctor Oyola Rosado, Héctor Ramírez Figueroa, Henry Carlos Ramos Alicea, Idelia Medina Montañez, Iliana M. Rosa López, Imer Yamil Martín Sustache, Iriana Acevedo Falcón, Iris A. Rivera Ortiz, Iris E. Ortiz Colón, Isabelle Vega Vázquez, Iván B. Ayala Perales, Ivelisse Guzmán Rosario, Ivelisse Torres Vélez, Jacqueline Rodríguez Cortes, Janira Colón Carrion, Jeannette Rodríguez Pérez, Jennies Ocasio Rivera, Jessica Rodríguez Mercado, Jhon G. Rodríguez Del Valle, Jisabel García Arriaga, Joalys Pérez Rodríguez, Joana Rivera Hernández, José Iván Vargas Camacho, José J. Cardona Amaro, José L. Reyes Torres, José Luis Rivera Cardona, Juan C. Montañez López, Juan Carlos Ocasio Rosario, Juan Colón Núñez, Juhany E. Velázquez Gómez, Julisa Nieves Hernández, Katherine Velázquez Vergara, Kathia Martínez Nieves, Keila Ríos Rivera, Keishla Llinas Santos, Kenia M. Vergara Ayala, Kidanny Flores Guzmán, Kimberly Clegg Pérez, Lisa Canino Lugo, Lourdes Cruz Cuadrado, Lourdes López Reyes, Lourdes M. González Cortes, Luis D. Cruz Morell, Luis Fernando López Negrón, Luz M. Torres Hernández, Luz Millie Crespo Montero, Lydia Reyes Pagán, Lymarie Hernández Figueroa, Madeline Delgado Western, Magaly Feliciano Rodríguez, Magaly Pérez Rodríguez, Marco Antonio Narvárez Díaz, María Gordilla Bernard, María Sánchez Sánchez, María Santiago Morales, María Urbina Santana, María D. Hernández Rivera, María Del C. Rivera Silva, María Del C. Guzmán Márquez, María I. Martínez Masa, María Lourdes Ortiz Díaz, María Socorro López Ortiz, María Socorro Ortiz Velázquez, María Socorro Torres Muñoz, Mariam Cartagena Reyes, Mariangelys Tirado Santos, Mariann Camacho Lugo, Maricarmen Rodríguez Rivera, Marilyn Cardenales Mateo, Marilyn Florez Bermúdez, Mario Reyes Rivera, Mario Ríos Valentin, Marisol Rivera Cruz, Maryeris Flores García, Mayra Rodríguez Vila, Mayra Díaz Díaz, Mayra Hernández Velasco, Melissa Reyes Pagan, Merlyn Orta Cardona, Migdalia Pérez Merced, Milagros Núñez Félix, Milagros Santiago Castellano, Militza Ramos Alicea, Minerva Guadalupe Burgos, Molina Roldán Myralis, Mónica Rivera Rivera, Nadya M. Rivera Centeno, Nancy Ruiz Vázquez, Nelmary Sepúlveda Ramos, Nereida Vélez Tirado, Néstor J. López Merced, Néstor Cruz Pacheco, Nieves Montesino Isaida, Nixzaiz Reyes Castrodad, Noángel Velázquez Montalvo, Norma Enid Marcano Mulero, Olga Cardona Dingui, Omar Falcón Velázquez, Omara Cotto Ramos, Omayra Gorgas Rivera, Omayra Rosario Villafaña, Omyra Ramos Rodríguez, Paola Núñez Báez, Pedro L. Pérez Torres, Reinaldo Laboy Ramos, María De Los Ángeles Reyes Guzmán, Richard Delgado Flores, Risbel Ortiz Agosto, Rosalía Díaz Gómez, Samantha Adorno

Ayala, Sandra Rivera Martínez, Sandra Velázquez Hernández, Sheila Lasanta Rivera, Sonia I. Delgado López, Sully Martínez Gordillo, Trina Pérez López, Valerie García Rodríguez, Verónica Ortiz Lebrón, Virgen Aponte Castellano, Waleska Delgado Vázquez, Wanda E. Velázquez Santiago, Wanda Padilla Colón, Wilma Rodríguez Rosa, Wilmarie Torres Ortiz, Yahaira Román Lozada, Yajaira Santiago Peña, Yalixa Romero, Yariel Sánchez Pérez, Yarimar Falcón Montañez, Yarinette Del Valle Delgado, Yaritza Meléndez Torres, Yazameth M. García Echevarría, Yazmín Reyes Sánchez, Yescenia Campos Santiago y Zaida Noemi Aponte Ortiz, maestros y maestras de las escuelas Alfonso López O'Neill; Carmen D. Ortiz Ortiz; Dr. Pedro Albizu Campos; Luis Muñoz Marín; Segunda Unidad Bayamoncito; y Superior Urbana Aguas Buenas, en la celebración del Día del Maestro.

**Moción 2024-633**

Por el senador Matías Rosario:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca póstumamente a Efraín Aymat Chacón, quien se destacó como primer coordinador de búsqueda y rescate de la Defensa Civil, en ocasión de la semana de la Agencia Estatal para el Manejo de Emergencias.

**Moción 2024-634**

Por la senadora González Arroyo:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Abismael Carrero Crespo, Álvaro Rosa Ramos, Ángel L. Ruiz Cruz, Benjamín Feliciano Lugo, Bryan O. Estévez Medina, Carlos Maldonado Nieves, Celso Batista Rivera, Duhamel Class Castro, Eddie Morales, Eghberth Echevarría Guzmán, Fernando Vélez Morales, Francisco Traverso Cardona, Ismael Villanueva Morales, Juan O. Santiago Vélez, Lianne González Starks, Luis Mercado Sánchez, Migual A. Rodríguez Rodríguez, Miguel A. Mejías Maldonado, Oscar E. Cardona Ramos, Pablo A. Quiñones Martínez, Rafael Nieves Cajigas, Raúl Ramos Pérez, Rolando Moreno Lorenzo, Víctor M. Figueroa Rodríguez, Waldemar Llaurador Ortiz, Waldemar López Crespo, Wilfredo O. Lugo Ortiz, William Almeyda Acevedo, Wilson Hernández Quiñónez y Xiomar Chaparro Santiago, por su designación como Valores del Año de los Distritos de Aguadilla y de Mayagüez con motivo de la Semana del Bombero de Puerto Rico.

**Moción 2024-635**

Por el senador Matías Rosario:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca a Luz I. Irizarry Cruz, de la facultad de la escuela Timoteo Delgado del municipio de Hatillo, por motivo de la Semana de la Educación.

**Moción 2024-636**

Por la senadora Rodríguez Veve:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a los integrantes de la Clase Graduanda Equinoxe 2024, de la Escuela Eugenio Guerra Cruz, escuela especializada en deportes: Angeliz Acosta Cotto, Rafael E. Albino Torres, Christabel Alvarado Soto, Jeremy Aponte Rodríguez, Heidymar Arroyo Martínez, Gilianie Ávila Vélez, Sophia A. Báez Feliciano, Ian Blanco Hernández, Nayeli N. Campos Borrero, Adiel H. Carrión García, Giovanni F. Centeno Flores, Leilianie Cortés Pierluissi, Edgar A. Del Valle Rodríguez, Gerardo Díaz Roldán, Hailey Feliciano Dávila, Jereida García Holguín, Rafael García Morales, Christian Y. Guzmán Rodríguez, Wildelis Guzmán Rodríguez, Natsael Hernández Agosto, Yadiel Omar Hernández Pagán, Edmarie León Burgos, Marinesty M. López Lozada, Angeliz M. López Rodríguez, Yandel O.

Lozano Oquendo, Jairo L. Marrero Rodríguez, Derick J. Martínez Mateo, Edrick J. Martínez Mateo, Ciara Martínez Flores, Alahia Dayanis Medina García, Kristal Alondra Meléndez Lafontaine, Giovan Meléndez Delgado, Kelvin Mirabal Rodríguez, Jerall A. Montijo Rivera, Sebastián Morales Ortiz, Jalberto Negrón Cintrón, Diego Y. Nieves Ortiz, José M. Nieves Burgos, Ayriana Paola Ocasio Quintana, Yadielys Oliveras Guilbe, Reydavid Ortiz Dávila, Katielys Ortiz Rivera, Coralís Peña González, Ángel M. Ramos Morales, Esmeralda Rentas Rosado, Angelybeth Rivera Vázquez, Alberto Rivera Vélez, Jeriel Rivera Nieves, Adrián H. Rivera Pérez, Arianis Rivera Martínez, Alondra Rodríguez Vázquez, Caleb J. Rodríguez Lugo, Ronix Romero Dans, Wisdaly J. Rosado Maldonado, Yeziel Rosado Fernández, Ángel Y. Sánchez Rodríguez, Kritzia Lee Santana Otero, Ayram J. Santiago Godreau, Jyvana Santiago Arroyo, Saicha L. Serrano Rodríguez, Ana Sofía Torres Cardona, Yaddiel E. Torres Soto, Dereck Yadiel Valentín Marengo y Victoria de los Ángeles Vélez Morales.

Moción 2024-637

Por el senador Vargas Vidot:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca a Arlishmarie Mercado Serrano, por motivo de su graduación de cuarto año de la Escuela Vocacional William Rivera Betancourt de Canóvanas.

Moción 2024-638

Por la senadora Padilla Alvelo:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a Antonio Ortiz Vázquez, por su trayectoria y aportación al deporte del atletismo en la celebración del 5K y 10K Abraham Rosa de Toa Baja.

Moción 2024-639

Por la senadora González Huertas:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Leovigilio Cotte Torres, con motivo de la designación con su nombre de la cancha bajo techo del barrio Lajas Arriba de Lajas.

Moción 2024-640

Por el senador Vargas Vidot:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca a Adrián Márquez Santiago, Alanis D'Orville Santos, Alanis García Álvarez, Alanís Morales Reyes, Alejandro Cancel Rivera, Alexis Hernández Pacheco, Aliani Santiago Figueroa, Alondra Bermúdez Santos, Alondra D'Orville Meléndez, Alondra N. Cáceres Ríos, Alondra Torres Andrade, Alondra Villalongo Rivera, Amylee Rosario De Jesús, Andrea Rivera Trenche, Anthony Acosta Fernández, Blessing Arce Correa, Brigitte E. Carmona Vázquez, Brigitte Osorio Allende, Bryan J. Pérez Jiménez, Carlos Jiménez Figueroa, Celynna Vergara Reyes, Cheily Decena De Jesús, Daniel González Pérez, Darell Pabellón Rivera, Denzel Y. Rodríguez Pagan, Dianelyz Encarnación González, Doralis N. Coreano Romero, Eddiangelys López Rivera, Eddriana Pérez Carrasquillo, Edmary Hernández De Leon, Elier Encarnación García, Eloy García Cruz, Emanuel Rodríguez Rosa, Emiliany De Jesús Ortiz, Fabián Román Cruz, Ferdianys Andrades Calcaño, Francheska Cedeño, Gabriela García Santiago, Génesis Ortiz Rodríguez, Génesis Pastrana Nieves, Idalis G. Cruz Cruz, Indianna Calderón De Jesús, Isaías J. Rivera Hernández, Ishah Morales Felton, Ismael Díaz Lombay, Jael Mussenden Vargas, Jaret A. Mercado Ayala, Jeam Carlos Cirino Méndez, Jeseany Yulei Báez Rivera, Johanelys Báez Castro, Joharique Quiñónez Ramos, José A. Pomales García, Joseily Rosa Pérez, Joyce Amaro Quiles, Julio A. Soto Rodríguez, Karielys J. García Pastrana, Karla N. Rodríguez Vargas, Kelly M. Rivera Ortiz, Kenneth L. Santiago

Castro, Keyshanny Morales De La Rosa, Kiara Esquilín Díaz, Kimberly Pastor González, Leilanie J. Reyes Torres, Leo Quiñones Gutiérrez, Letzia Valentín Mojica, Lúizezequiel Benítez Medero, Luixander Rodríguez Ramos, Lyanisbeth Castro Morales, Mariangeliz Del Valle Maldonado, Mia Jimenes Martínez, Michael Oquendo Oquendo, Michael Santiago Tirado, Milanye Pérez Rivera, Milliet Marcano Betancourt, Nanytshka Santiago Aviles, Nathan García Rodríguez, Nicole A. Méndez Rivera, Nyha M. Vázquez Castillo, Ricardo A. Salgado Negrón, Rose M. Correa Medina, Sailyz Caraballo Díaz, Sara I. García Pérez, Sebastián Crespo Reyes, Sebastián Lebrón Claudio, Sugeily Castro Danzot, Tianys C. Rodríguez Prek, Valeria Matías Rivera, Víctor M. Narváez Báez, Víctor Maldonado Villalongo, Yabner Pastor Esquilín, Yadiel Martínez Figueroa, Yahir Martínez García, Yair Matos Barbosa, Yan L. Batista González, Yanil O. Robles Carrasquillo, Yaziel N. Trujillo Báez, Yohangelis Barreto Cruz y Zaymara De La Rosa, por motivo de su graduación de cuarto año de la Escuela Vocacional William Rivera Betancourt de Canóvanas.

La senadora García Montes formula la moción para que se le permita unirse como coautora de la moción 2024-634.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Vargas Vidot formula la moción para que se le permita unirse como coautor de las mociones 2024-603; 2024-623; 2024-625 a la 2024-632; y 2024-634 a la 2024-636.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Jiménez Santoni formula la moción para que el Senado de Puerto Rico felicite a Carlos de los Santos Robles por su retiro como boxeador profesional y aficionado.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Bernabe Riefkohl formula la moción para que se le permita unirse como coautor de la moción 2024-623.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Rivera Lassén formula la moción para que se les permita a los integrantes del Movimiento Victoria Ciudadana unirse como coautores de las mociones 2024-594 a la 2024-598; 2024-600 a la 2024-603; 2024-606 a la 2024-608; 2024-614 a la 2024-616; 2024-620; 2024-624; 2024-625 a la 2024-638 y 2024-640.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Trujillo Plumey formula la moción para que el Senado de Puerto Rico felicite a Carlos Figueroa, fundador de Miss Teen World Puerto Rico.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Torres Berríos formula la moción para que se le permita unirse como coautor de las mociones 2024-606 y 2024-623.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales formula la moción para que se excuse de los trabajos al senador Rivera Schatz y a la senadora Riquelme Cabrera.

La Presidenta Incidental excusa al senador Rivera Schatz quien estuvo en la sesión mas no así en la votación final.

La Presidenta Incidental excusa a la senadora Riquelme Cabrera.

El senador Ruiz Nieves formula la moción para que se le conceda hasta el 31 de mayo de 2024 para que la Comisión con jurisdicción pueda rendir su informe en torno al P. del S. 1332.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Torres Berríos formula la moción para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de condolencias a la familia de Juan Luis Cintrón García, por su fallecimiento.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se le permita unirse como coautor de la moción presentada por el senador Torres Berríos para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de condolencias a la familia de Juan Luis Cintrón García, por su fallecimiento.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se le permita al senador Ruiz Nieves unirse como coautor de las mociones incluidas en el Anejo A del Orden de los Asuntos.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres solicita que se aprueben las mociones 2024-625 a la 2024-640.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se le permita al senador Dalmau Santiago unirse como coautor de las mociones 2024-625 a la 2024-640.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se le permita al senador Ruiz Nieves unirse como coautor de las mociones 2024-625 a la 2024-640.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se le permita a la senadora González Huertas unirse como coautora de las mociones 2024-602; 2024-608; 2024-619 y 2024-636.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora García Montes formula la moción para que se le permita a unirse como coautora de las mociones 2024-625 a la 2024-640.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se le permita a la senadora Rosa Vélez unirse como coautora de las mociones 2024-608 a la 2024-612.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se le permita al senador Rivera Schatz unirse como coautor de las mociones 2024-599; 2024-600; 2024-601; 2024-604; 2024-605; 2024-607 y 2024-613 a la 2024-616.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Ruiz Nieves formula la moción para que conforme a la Regla 32.3 del Reglamento del Senado, se descargue a la Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura de la consideración e informe del P. del S. 1332 y que la medida sea referida en primera y única instancia a la Comisión de Gobierno.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se le permita a la senadora Moran Trinidad unirse como coautora de la moción 2024-615.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se le permita al senador Aponte Dalmau unirse como coautor de las mociones incluidas en el Anejo A del Orden de los Asuntos.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se le permita al senador Aponte Dalmau unirse como coautor de las mociones 2024-625 a la 2024-640.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se le permita al senador Ríos Santiago unirse como coautor de las mociones 2024-599 a la 2024-601; 2024-607; 2024-613; 2024-614; y 2024-616.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se le permita a la senadora González Arroyo unirse como coautora de las mociones 2024-594 a la 2024-598; 2024-606; 2024-608 a la 2024-612; 2024-617 a la 2024-622; y 2024-624.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se le permita unirse como coautor de las mociones incluidas en el Anejo A del Orden de los Asuntos.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se le permita unirse como coautor de las mociones 2024-625 a la 2024-640.

Sin objeción, se aprueba.

A moción del senador Santiago Torres, siendo las seis y dos minutos de la tarde, el Senado se declara en receso hasta el lunes, 6 de mayo de 2024, a las once de la mañana.

Yamil Rivera Vélez  
Secretario

José L. Dalmau Santiago  
Presidente

